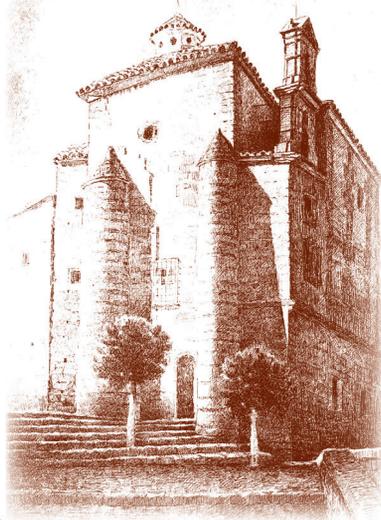


CRÓNICA DE LA "CENA JOCOSA"
2021



Kayser

AMIGOS DE SAN ANTÓN
JAÉN

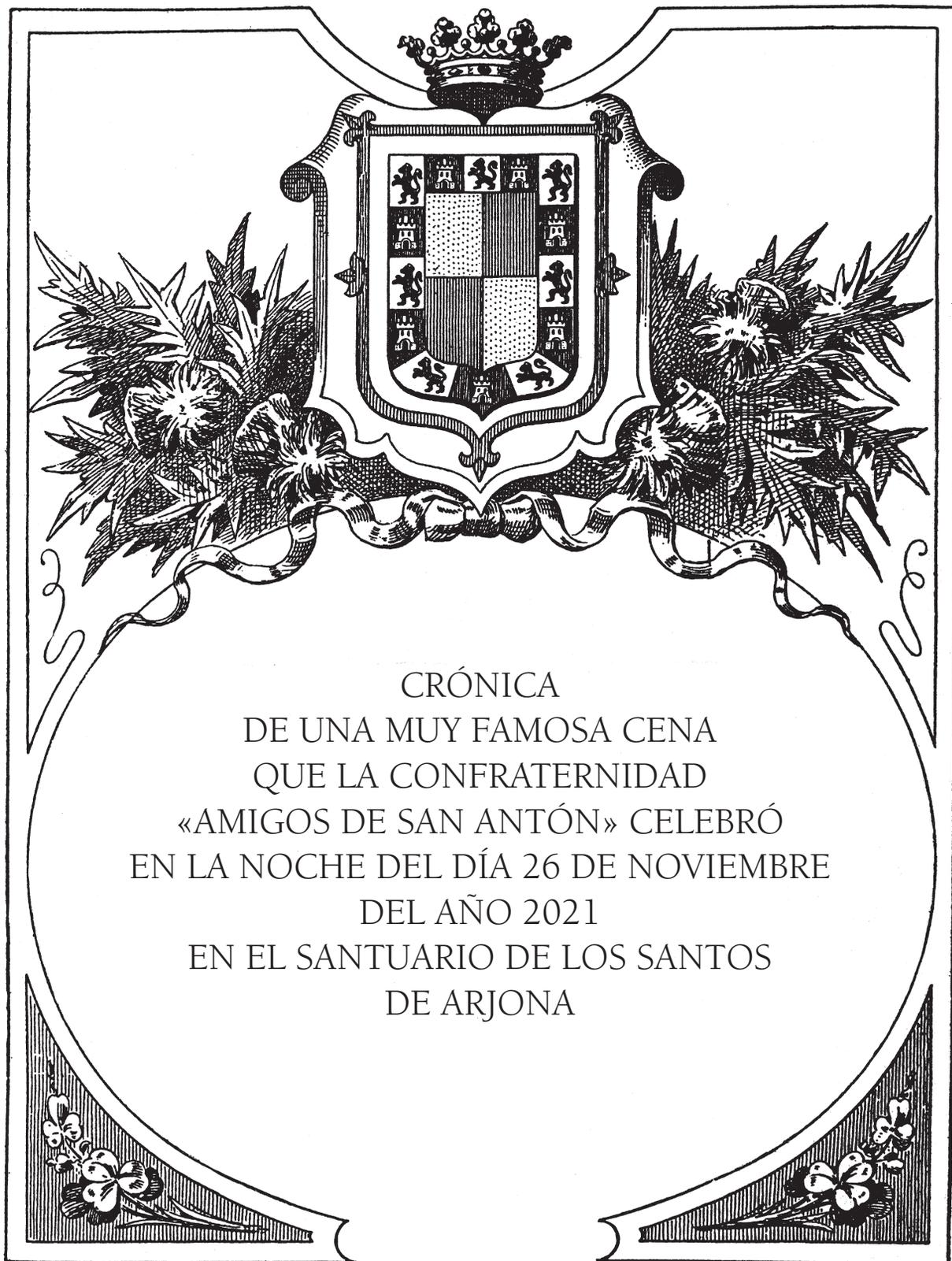


CAJA RURAL JAÉN

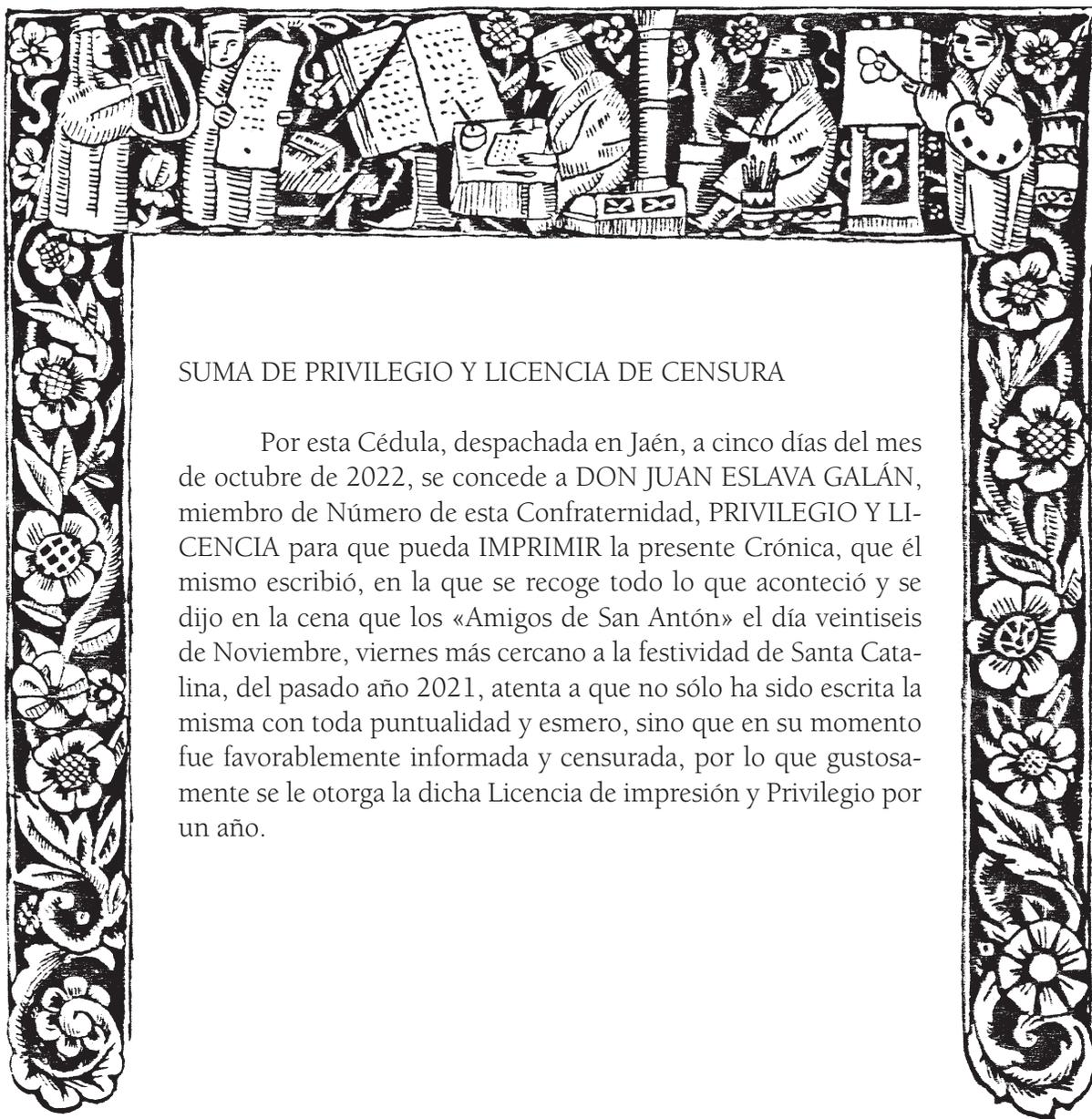
EJEMPLAR N.º

Como Prioste de esta Congregación, certifico que esta Crónica consta de CIENTO CINCUENTA EJEMPLARES numerados, signados todos con mi firma y rúbrica.

Impresión:
Gráficas la Paz de Torredonjimeno
e-mail: graficaslapaz@graficaslapaz.com



CRÓNICA
DE UNA MUY FAMOSA CENA
QUE LA CONFRATERNIDAD
«AMIGOS DE SAN ANTÓN» CELEBRÓ
EN LA NOCHE DEL DÍA 26 DE NOVIEMBRE
DEL AÑO 2021
EN EL SANTUARIO DE LOS SANTOS
DE ARJONA



SUMA DE PRIVILEGIO Y LICENCIA DE CENSURA

Por esta Cédula, despachada en Jaén, a cinco días del mes de octubre de 2022, se concede a DON JUAN ESLAVA GALÁN, miembro de Número de esta Confraternidad, PRIVILEGIO Y LICENCIA para que pueda IMPRIMIR la presente Crónica, que él mismo escribió, en la que se recoge todo lo que aconteció y se dijo en la cena que los «Amigos de San Antón» el día veintiseis de Noviembre, viernes más cercano a la festividad de Santa Catalina, del pasado año 2021, atenta a que no sólo ha sido escrita la misma con toda puntualidad y esmero, sino que en su momento fue favorablemente informada y censurada, por lo que gustosamente se le otorga la dicha Licencia de impresión y Privilegio por un año.

SUMA DE TASAS

Tasaron los señores de la Confraternidad esta CRÓNICA en.....reales de vellón por página, lo que hace.....reales por ejemplar, según más largamente consta por certificación expedida por el Sr. Administrador de Caudales de la Confraternidad de «Amigos de San Antón», el día 5 de octubre del año 2022



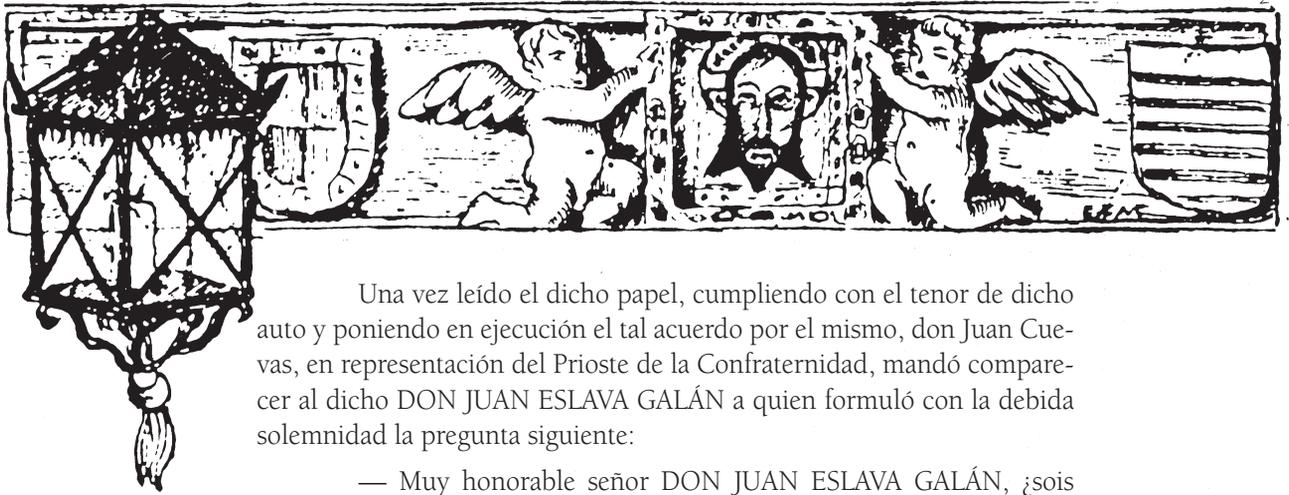
ADVERTENCIA A QUIEN LEYERE

Como Prioste de la Confraternidad de «Amigos de San Antón», debo manifestar, que en la noche del día 26 de noviembre del año dos mil veintiuno, pasado que había sido el toque de ánimas y estando reunida la dicha Confraternidad, así de miembros de número como de honor, en estancias del Santuario de los Santos de Arjona, por don Juan Cuevas Mata, secretario de la Asociación, se leyó cierto papel cuyo contenido es el siguiente:

«Notorio y manifiesto sea a los aquí presentes, como la «Asociación Amigos de San Antón», estando junta y congregada, el día 11 de octubre del año 2021 en la estancia alta del Arco de San Lorenzo de Jaén, como lo hace de uso y costumbre, para tratar y conferir de las cosas tocantes a la utilidad de la Confraternidad, entre otras disposiciones, adoptó el siguiente acuerdo:

Cuidadosamente vistas y detenidamente examinadas las circunstancias que concurren en el señor DON JUAN ESLAVA GALÁN, miembro de número de la Asociación, con unánime asentamiento se conviene en que se le comuniqué el deseo de que sea el Cronista o Relator del desarrollo y pormenores de la «Cena Jocosa o de Santa Catalina» del año 2021, que habrá de tener lugar en la noche del 26 de noviembre, que vendrá, debiendo ser esta Crónica que redacte fiel y exacto reflejo de todo cuanto en ella aconteciere, a fin de que, por la misma, se deje constancia fidedigna para la posteridad.

Jaén, octubre de 2021



Una vez leído el dicho papel, cumpliendo con el tenor de dicho auto y poniendo en ejecución el tal acuerdo por el mismo, don Juan Cuevas, en representación del Prioste de la Confraternidad, mandó comparecer al dicho DON JUAN ESLAVA GALÁN a quien formuló con la debida solemnidad la pregunta siguiente:

— Muy honorable señor DON JUAN ESLAVA GALÁN, ¿sois conforme en aceptar el cargo de redactar fiel y cumplida CRÓNICA de todas cuantas cosas viéreis y oyéreis durante el desarrollo de esta velada, «Cena Jocos» o «Cena de Santa Catalina», del año 2021?

A lo cual atentamente respondió el ya referido DON JUAN ESLAVA GALÁN:

— Si, Soy conforme.

A lo que el señor Secretario, don Juan Cuevas Mata, como Prioste en funciones, respondió:

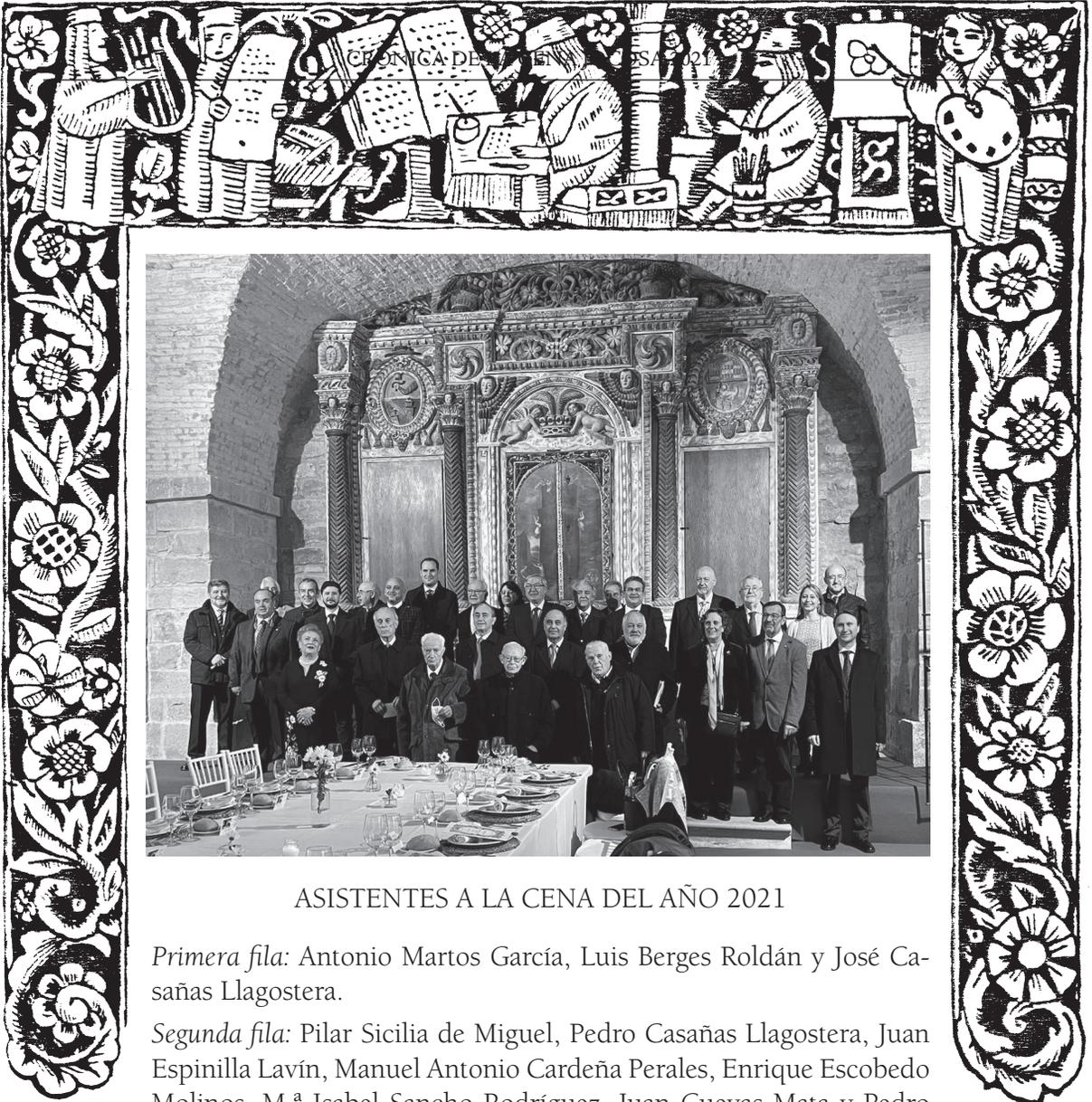
— El pleno de la confraternidad se muestra sumamente complacido con esta aceptación exhortándonos a que, sin demora ni dilación alguna os iniciéis en el encargo con arreglo a vuestro reconocido buen saber y entender, que ése es el motivo, y, conforme al efecto y cariño que profesáis a los fines de la Asociación; para ello os entrego el correspondiente Recado de Escribir, recibiendo con él las «noragüenas» y parabienes de todos los aquí presentes.

Aceptó el dicho señor DON JUAN ESLAVA GALÁN, del mejor grado, el correspondiente Recado de Escribir.

Y por ser de utilidad, yo, el Prioste, pongo aquí testimonio para conocimiento de quien lo leyere.



El Secretario de la Confraternidad lee la Cédula por la que se nombra cronista de la cena a don Juan Eslava Galán.



ASISTENTES A LA CENA DEL AÑO 2021

Primera fila: Antonio Martos García, Luis Berges Roldán y José Casañas Llagostera.

Segunda fila: Pilar Sicilia de Miguel, Pedro Casañas Llagostera, Juan Espinilla Lavín, Manuel Antonio Cardeña Perales, Enrique Escobedo Molinos, M.^a Isabel Sancho Rodríguez, Juan Cuevas Mata y Pedro Lorite Delgado.

Tercera fila: Antonio Eslava Aranda, Antonio Salas Sola, Manuel Alberto Jaén Cañadas, José María Pardo Crespo, Ignacio Ahumada Lara, Felipe Molina Molina, Alfonso Parras Martín, Juan Eslava Galán, Ángel Viedma Guzmán, Eva M.^a de Dios Martínez y Juan Antonio López Cordero.

Cuarta fila: Juan Carlos Castillo Armenteros, Manuel Medina Casado, Rafael Antonio Casuso Quesada, Eugenio Casado Morente, Juan Latorre Ruiz, M.^a Amparo López Arandia y José García García.

A vos, los que de presente fueredes congregados de la Asociación Amigos de San Antón, salud e gracia deseo en nombre de mi Señor Don Lope, que a la presente, anda algo decaído en sus inquietudes jaencianas.

Apesadumbrado comentome el dicho mi Señor la pena tenida el pasado año al no poder celebrarse la famosa "Cena Jocosa o Cena de Santa Catalina", que de gran relieve e significado es para la confraternidad.

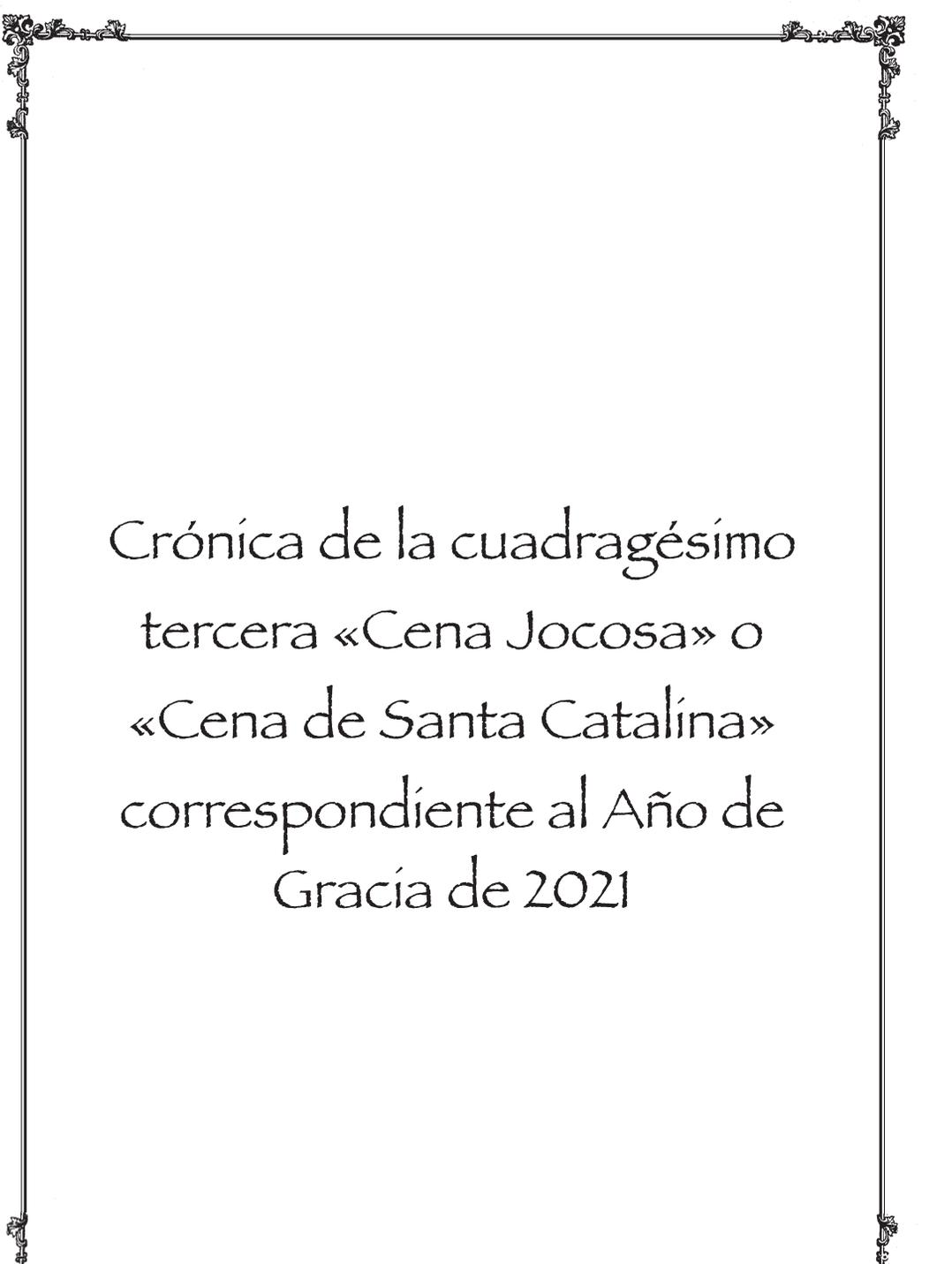
Dijome a su vez mi Señor, que se vislumbran buenas señales para que pueda reiniciarse este señalado acaecer en el presente año 2021, salvo que alguna particular circunstancia lo impidiese, y que deberá de contar ya su cuarenta y tres edición, con el aparato e regocijo propio de estos aconteceres.

Dicho así, a V. M. manifiéstole que la ya referida Cena de Santa Catalina habrá de tener lugar en la tarde-noche del Viernes, día 26 de noviembre, que vendrá, pasado que haya sido el toque de ánimas (20,30 h.) en estancias históricas e principales del Municipio Albense Urgabonense -Arjona-, gracias al interés e empeño que en ello ha tenido nuestro confraternal Juan Eslava Galán, autor asimismo, del escrito que a la presente cédula se acompaña.

Insistíome mi Señor sobre la importancia de su asistencia debiendo V. M. hacer previsión en sus menesteres para non ser fulto en ello.

Doy a V. M. aviso de recordación, pasadas que han sido las fiestas del Señor San Lucas, en la Muy Noble, Famosa e Muy Leal Ciudad de Jaén, Guarda e Defendimiento de los Reinos de Castilla, a veinticinco días del mes de octubre del año de gracia que cuenta dos mil e veintiuno del nascimiento de nuestro Salvador Jesucristo.

El Criado Portugués.



Crónica de la cuadragésimo
tercera «Cena Jocosa» o
«Cena de Santa Catalina»
correspondiente al Año de
Gracia de 2021

CENA JOCOSA DE LA COFRADÍA DE SAN ANTÓN DEL AÑO DEL SEÑOR 2021

El viernes 26 de noviembre de 2021, eósfora¹ del día de santa Catalina, cuando los jaeneros suben a las faldas del castillo a comer sardinas asadas, se citaron los cofrades de San Antón para la cuadragésima tercera Cena Jocosa de tan ilustre Hermandad y Cofradía. Sepan los leyentes ajenos a la cofradía que es regular costumbre en ella que el criado portugués de don Lope los cite cada otoñada, cuando se asan las castañas, Otíñar y el Quiebrajano se visten de mil colores, mueren las avispas, zurean los palomares, y el véspero luce en el firmamento anunciando amistad y amor.

Por ceñirnos estrechamente a lo ocurrido diremos que esta vez no se encontraron en la amansada plaza de la Concordia (antes Batallas), a la que suelen concurrir cuando la itinerante cena exige desplazamiento en carruaje, sino un tiro de piedra más arriba, cruzando la avenida por la que algún día discurrirá el tranvía.

—¿Cuándo será eso? -imagino la pregunta impertinente.

—Según auguran las profecías, no antes del Segundo Advenimiento de Nuestro Redentor. Incluso puede que después de la Resurrección de la carne.

Abrazos y cortesías de reencuentro. Indagaciones familiares. Las noticias gozosas de los concurrentes matizadas por las apenadas evocaciones de cofrades que ya no están con nosotros aunque siempre nos acompañan en el recuerdo. Son muchos años pasados, muchas emociones vividas, muchas memorias rescatadas desde aquella primera cena que en el año 1978 conmemoró el cincuentenario de la famosa cena de 1928 organizada por el inolvidable cronista provincial don Alfredo Cazabán.

¹ Hermano cofrade: si *vispera* es el día anterior, *eósfera* es el día siguiente. Honradamente confieso que tampoco yo conocía este término, pero lo he buscado en Google seguro de que existiría.

—¿Dónde cenamos hogao? -inquire un cofrade despistado.

—En Arjona, el acogedor pueblo de la campiña que desciende del *Municipium Albium Urgavonense* romano y de la Qal'at Aryuna musulmana, la ilustre patria de Alhamar, fundador de la dinastía nazarí.

En alegre algarabía, aunque sin perder la gravedad que la edad y la buena crianza exigen, los cofrades suben al autobús y se acomodan en el espontaneo orden que dictan afinidades amistosas.

A algún nostálgico este modelo Comfort Class 500 equipado con acolchadas asentaderas individuales, climatización, conectividad, luz eléctrica, la red Wi-Fi, conexiones USB y cuantos adelantos ofrece la vida moderna le recordará aquellos vetustos autobuses azules que hacían parada en el saliente de la plaza de san Francisco entre la catedralicia Cripta del Sagrario y la mercería La Verdadera.

—Yo presencié, sería por los aledaños de 1965 más o menos, cuando se pusieron de moda las faldas de tubo. Impedida por las estrecheces de la falda, una señora no conseguía, por más que lo intentaba, levantar la pierna para alcanzar la



Foto antigua con autobuses en la plaza de San Francisco.

plataforma del autobús. El marido que la seguía intentaba auparla, pero la señora era de carnes prietas y faltaban las fuerzas. Desesperado e iracundo, porque había cola para subir, tiró de navaja y le practicó a la falda un corte vertical que permitió a la esposa alcanzar la holgura necesaria.

—Un drama.

—Comedia más bien. O tragicomedia.

—¿Y cómo acabó la cosa?

—No lo sé, pero desde luego la moda femenina evolucionó. En adelante las faldas estrechas llevaban su rajita atrás.

Acomodado el pasaje y clausuradas las puertas con el ingenio mecánico que imita un suspiro cetáceo, el vehículo arranca y discurre por la avenida del Ejército Español dejando a su siniestra el barrio de la Magdalena y a la diestra el antiguo ejido de Santa Isabel donde en tiempos del condestable Iranzo existió una ermita de las santas Isabel y Lucía y en tiempos de la Segunda República se construyó un semicírculo de casas baratas inspirado en el Royal Crescent inglés, sobre las que se agregaron, guerra incivil por medio, las chabolas de la achuchada postguerra (Corea las llamaban) construidas con ladrillos rescatados en derrubios y techadas con chapas de bidones abiertas. Entre esta miseria creció en 1947, con vocación misionera y remediadora, la parroquia de Santa Isabel, con su cohorte de abnegados samaritanos que dejaron profunda huella pastoral y asistencial, entre ellos dos ilustres cofrades hermanos nuestros, don Rufino Almansa y don José Casañas.



Las casas baratas de la barriada de Santa Isabel.

A las afueras de la desaparecida Puerta de Martos, el bastión de la muralla cuya foto aparece en el portfolio de Isabel II (1852) los sólidos y bien diseñados edificios de ladrillo de la Granja-Escuela de Agricultura Regional (1902) se asoman a la carretera tras la reja circundante y acaso traen a la memoria el estudio que de aquella institución hizo nuestro hermano don Manuel López Pérez, en el que recogía la letrilla con que el desagradecido e indolente estro popular jiennense suele acoger los empeños de sus paisanos que desinteresadamente laboran por su progreso.

*La Granja de secano
con su vaca y su marrano
cuatro vecinos de chozos
y ¡viva el pueblo pagano!*

Acaso el autor de esta crónica le comente a la cofrade doña María Amparo López Arandia que una lejana mañana de domingo de 1977 su siempre recordado padre don Manuel López Pérez lo acompañó para restituir, con cinta métrica, las proporciones de la desaparecida Puerta de Martos, la principal y última del recinto jiennense, cuyo trazado todavía podía deducirse sobre el las humildes casas que ocupaban su solar.

La carretera bordea el parque Santi Rodríguez, dedicado al actor y propagandista de Jaén, que une la Granja con el Cerrete de los Lirios. Algún cofrade evocará sus tiempos de cortejador cuando los enamorados solían solazarse en este alcor, antes de que el amedrentador gigante ibero que hoy preside sus peñas se adueñara del horizonte.

—¿Solazarse?

—Hallar placer, entretenimiento, descanso. Recreo, asueto.

—Lo pillo.

La carretera prosigue dejando a la izquierda las modernas y acreditadas instalaciones del colegio Altocastillo levantadas sobre el humildísimo terreno de El Rancho, un humilde berreadero en el que la parroquia socializaba a la exigua luz de un candil, en humilde silla de enea (“la silla eléctrica”).

—*¡De la venta del camino/ a la puerta, soplan vino/ trabucaires bandoleros!*
-evoca un cofrade poeta.

—¡Eso es de Machado! -dice otro.

—En efecto -corroborra el primero y recita unos versos del mismo poema que vienen al pelo: *¡Viejos olivos sedientos/ bajo el claro sol del día, / olivares polvorientos/ del campo de Andalucía! / ¡El campo andaluz, peinado/por el sol canicular, / de loma en loma rayado/ de olivar y de olivar!*

¡Campos de Jaén! El ordenado bosque se pierde en lontananza remontando lomas. A la izquierda el paraje del Cementerio Viejo que lo fue de la ermita y hospitalico de san Lázaro, donde iban a morir los enfermos contagiosos cuando la epidemia del cólera de 1835 y aledaños.

La Imora, huertas de los moros, que luego fueron de los beneficiados catedralicios y luego de los desamortizadores. Ermita de la Virgen Blanca (remozada por nuestro cofrade Luis Berges) y su fuente que rendía aguas a un gran abrevadero de ganados en tiempos de la Mesta. Antigua fábrica de cervezas el Alcázar, inaugurada en 1962, (hoy Heineken) en cuyas instalaciones de la Casería de San Antonio se celebró en 1991 la Cena Jocosa.

Un minuto después remontamos la cuesta de Regordillo (río Gordillo). Un cofrade recuerda que en 1953, cuando el nuevo obispo don Félix Romero Mengíbar llegó a Jaén para hacerse cargo de la diócesis, fue recibido por las autoridades en la plaza de las Batallas. Ante el micrófono de Radio Jaén, emisora E.A.J 61 “la Voz del Santo Reino” exhortó:

—¡Jiennenses!, Cuando el automóvil me traía por la cuesta de Regordillo... ¡ya os amaaaba!

—¡Qué listo era! -exclama otro.



El obispo don Félix Romero Mengíbar recibido en la plaza de las Batallas por las autoridades locales y provinciales.

-Sí, su madre decía: mi Félix ve crecer la hierba, mi Isidoro se la come.

Olivares y olivares. Elevaciones serranas en las que crecen a su natural albedrío lentiscos, retama, zarzas, romero, madroño y espino, terrenos no urbanizables, pero densamente urbanizados y piscinados, aires finos transitados de verderones y zorzales. A la izquierda queda el cerro Megatín (antes Cagatin) donde el 26 de noviembre de 2010 se celebró la Cena Jocosa en el chalet-estudio del llorado cofrade Alfonso Parras, uno de los grandes paisajistas de nuestro tiempo.

Rebasamos el blanco caserío de Torredelcampo el industrioso pueblo *trasplanta del propio edén* (Juanito Valderrama) recostado a los pies del cerro Miguelico, ermita de Santa Ana y muralla ciclópea que dibujó nuestro cofrade Cerezo Moreno.

A lo lejos señorea el paisaje, con sus calizas y dolomías, la Peña de Martos, *Mons Tucitanorum*, la tercera columna de Hércules según testimonia en su novela *La lozana andaluza* el converso Francisco Delicado, nacido en aquella *felicissima patria*.

—Por la peña de Martos despeñaron en 1312 a los hermanos Carvajales. Lo hicieron dentro de una jaula de hierro que bajó rodando de peña en peña hasta detenerse donde luego levantaron la Cruz del Lloro -interviene un cofrade-. Fernando IV los había condenado a esa muerte por el asesinato del caballero Juan de Benavides. Ellos protestaron que eran inocentes y emplazaron al rey para que compareciera ante el tribunal de la justicia divina en el plazo de un mes. Cumplidos los treinta días murió, en efecto, y su cadáver se veló, según la tradición, en la parroquia de san Lorenzo, cuyo arco restaurado por nuestro cofrade Luis Berges es sede de nuestra asociación.

El autobús deja atrás Torredonjimeno que con la vecina Martos, la República Tucitana, fue la *Augusta Gémina* de los romanos. A bordo los lingüistas comentan el gentilicio tosiriano (“*Somos tosirianos, gente sin temor, /pueblo humilde y noble de buen corazón*”). Un cofrade señala el olivar de los Majanos de Garañón donde en 1926 se encontró un tesoro visigodo similar al de Guarrazar, hoy repartido entre Madrid y Barcelona.

El autobús discurre por el piedemonte de torre Benzala, vestigio de un castillo medieval que en su día señoreó el cerro en cuya falda se extienden las extensas ruinas romanas de Bastora.

—Quizá sea Jaén la primera provincia en riqueza arqueológica de España -apunta otro cofrade-. Lo que pasa es que el patrimonio se va fuera de la provincia.

—¿Expoliado?

—Unas veces expoliado y otras prestado sin devolución.

Dejan atrás el miliario que informa *Camino particular de los Villares propiedad de la Exma Sra Marquesa del Rincón* y llegan al Pilar de Moya el cruce donde los automovilistas en tránsito denuncian apariciones de entes misteriosos.

La carretera se bifurca: un ramal para Arjona y otro para Porcuna dejando atrás el Torre Alcázar, castillo rural en cuyas faldas aún perduran las trincheras republicanas de la Guerra Civil y el más reciente Club Francis.

El autobús atraviesa Escañuela pequeña de población y grande de corazón y deja atrás la cooperativa del pueblo instalada en la suntuosa Casería de San Jerónimo o Cortijo del Barón porque perteneció al prócer arjonero don Fernando Ruano Prieto, Barón de Velasco.

Saliendo de Escañuela, Arjona ofrece, a poca distancia, un blanco case-río encaramado en tres cerretes sucesivos y ligeramente decrecientes Santa María (458 metros de altitud), San Blas y el Viento.

Ya nocturno, el autobús llega a Arjona y aparca en el Paseo Nuevo donde recibe a los cofrades una representación del ayuntamiento, con el alcalde don Juan Latorre Ruiz al frente. Hechas las presentaciones e intercambiados los saludos y parabienes de rigor, los cofrades se trasladan en vehículos municipales al lugar de la cena que por encontrarse en el alcázar del pueblo medieval resulta inaccesible a los autobuses.

La plaza de Santa María, amplia, empedrada y esmaltada de naranjos, ocupa la explanada del antiguo alcázar de Arjona, cuyos muros perviven ocultos por edificaciones parasitarias. Acompañando a los cofrades Antonio Salas, guía oficial del municipio y empeñado estudioso de sus monumentos, explica que la plaza es, en sí, una lección de historia: de un lado está el Santuario de las Reliquias de los mártires de Arjona y los santos patronos Bonoso y Maximiano; del otro, la iglesia de Santa María, gótico mendicante (o sea, austero y de muros recios) muy rehecho en distintas etapas. Según la tradición esta iglesia ocupa el solar de un templo romano dedicado a Cesar Augusto, que devino sucesivamente en iglesia visigoda y mezquita en la que, convenientemente cristianada, escucharía la primera misa Fernando III cuando los moros le entregaron la ciudad en 1244. Y finalmente el edificio al que nos dirigimos, hoy albergue de las colecciones mu-seográficas de Arjona, enclavado sobre el solar de la Casa del Rey en la que, según

la tradición, habitó Alhamar, el fundador de la dinastía nazarí, después palacio de los sucesivos duques de Arjona.

Entran en el museo por su patio empedrado. En el zaguán una ánfora olearia romana les da la bienvenida. Dentro aguarda el mesonero local José Domingo Ramos Gómez al que los amigos de san Antón han encomendado el catering del evento.

—Oiga ¿no quedaría más español decir abastecimiento de la cena en lugar de catering?

—Sin duda, amigo mío. Y perdone por haber introducido un anglicismo en este relato.

—Perdonado. Y no intente remediarlo con expresiones añejas como “yantar” y “viandas”.

—¿Munición de boca, sirve?

—Tolerable.

Pues la munición de boca que el discreto José Domingo nos ha preparado en mesas altas vestidas de albos manteles incluye aceitunas en adobillo, almendras tostadas en breve aceite y patatas fritas, ya no de la extinta Casa Paco sino de alguna de las freidurías que la sucedieron, varias en Jaén que saben prepararlas con la excelencia de la famosa marca.

No sé si es momento de contar esta historia tan jaeñera. Corría el año 1942. Uno de los nuestros, Francisco Espinosa Bonilla, va a una boda en Madrid, y prueba por primera vez las patatas fritas. Se queda con la copla y al regreso a su pueblo comienza a hacerlas y a venderlas a los vecinos con gran éxito. La familia se traslada a Jaén y en un cobertizo de la calle Las Huertas instalan la freiduría, tres grandes sartenes sobre bidones de 200



Francisco Espinosa con sus hijos vendiendo patatas con el carrito de Casa Paco

litros compactados de yeso hasta la mitad y abiertos en el resto para quemar leña de olivo. En cestas adecuadas se servían patatas a las bodas de los pueblos. En Jaén se vendían en una tienda de los Jardinillos y en un carrito-mostrador-expositor itinerante que se instalaba los días de fiesta en la confluencia entre las calles de Bernabé Soriano y Joaquín Tenorio cuando la popular “Carrera” era el tontódromo donde paseábamos y hasta nos echábamos novia.

El cofrade cesa en su evocación para atender a las palabras del alcalde don Juan Latorre Ruiz.

—Estimados cofrades de San Antón, en nombre de nuestro hospitalario pueblo de Arjona os doy la bienvenida y os ofrezco la colaboración de este ayuntamiento en cuanto preciséis para que la tradicional Cena Jocosa de vuestra hermandad sea un éxito. Muchas gracias por haber escogido nuestro pueblo para la celebración de este año. Espero que no sea vuestra única visita y que más adelante, con tiempo favorable podáis venir a gustar las bellezas que el pueblo encierra.

Un aplauso acoge las palabras de bienvenida. A continuación, el prioste de la cofradía, don Pedro Casañas Llagostera, agradece al alcalde la hospitalidad que está demostrando y toma la promesa del cronista de la cena de este año:

—Muy honorable señor don Juan Eslava Galán ¿Sois conforme en aceptar el cargo de redactar fiel y cumplida crónica de cuantas cosas viereis y oyereis durante el desarrollo de esta velada Cena Jocosa del año 2021?

A lo que el aludido responde:

-Sí, lo soy.

-En consecuencia, os entregamos el recado de escribir para que sin demora ni dilación alguna os iniciéis en el encargo. Recibid con él las enhorabuenas y parabienes de todos los aquí presentes. Muchas gracias.

Concluida la ceremonia, las conversaciones se reanudan, versando unas sobre temas de actualidad, entre otros la sustitución de los coches de gasolina por los eléctricos, la justicia de otorgarle el balón de Oro a Messi, el adoctrinamiento de la juventud en la telebasura y la destrucción del pequeño comercio por la competencia de las grandes superficies.

En diciendo esto, eficaces camareros que estaban apercebidos discurren con bandejas de bebidas entre los cofrades e invitados y cada cual se va sirviendo según inclinaciones y gustos, una cerveza, otros vino tinto y alguien especialmente sediento un refresco preparatorio.

Circulan los platillos de honrado jamón, de queso venerable, de chorizo a la sidra en picadillo.

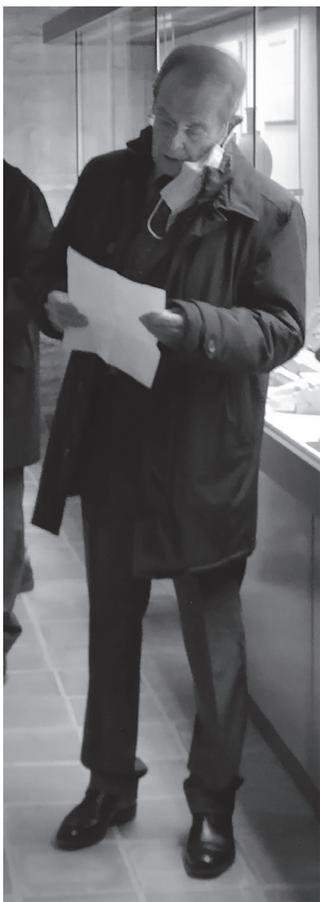
La morcilla, gran señora digna de veneración, se presenta para la ocasión vestida de domingo, masa de caldera sobre tosta de ochío.

—¡Que bien entra! -acierta a exclamar nuestro señor don Lope que atiende a nuestras tertulias desde la inmortalidad que le decretó Baltasar del Alcázar.

Aún queda espacio para la nueva cocina creativa en forma de un espectacular lomo de sardina ahumada sobre hojaldre y crema de pepino.

La oportuna campanilla apaga el rumor de las conversaciones para que la cofradía preste atención a las palabras de don José García García:

INTERVENCIÓN DE DON JOSÉ GARCÍA GARCÍA



“Buenas noches.

“Honorables anfitriones, al par que invitados, y queridos amigos en san Antón:

“Por generosa deferencia de nuestro Prioste, les expreso a todos el más cortés de los recibimientos en esta cuadragésima tercera Cena Jocosa, de santa Catalina o de los Amigos de san Antón.

“Sean todos, unos y otros, bien hallados; los unos, porque estamos en vuestros lares, en la patria de Abú Abd-Allah Muhammad ben Yusuf ... ben Yamís ben Nasr ben Qays al-Jazrayí al Ansarí, más conocido en la Historia como Al-Ahmar, es decir, El Rojo, fundador de la dinastía Nazarí; y los otros, por este nuevo y, como siempre impar reencuentro, después de dos largos años castigados a sólo disfrutar de esporádicos contactos a través de los telefonillos, por lo cual nos fue vedada la confraterna celebración de nuestra Cena del año 2020. No obstante, diz que un virtuoso cronista de largas lengua y pluma, cual diablillo cojuelo, niega la mayor de esta infame partida vírica que nos batanea y nos regalará la correspondiente crónica-memoria de la “no cena” del curso pasado.



El rey Alhama contempla la ermita de las reliquias desde su monumento de la Plaza de Santa María (Foto Antonio García Fernández)

“Bienvenido es también nuestro nuevo miembro en la confraternidad, don Juan Carlos Castillo Armenteros, que nos será presentado formalmente, en unos minutos, por don Manuel Medina Casado.

“Deseamos que esta cena de hoy, radicada por quinta vez fuera del nidal jaenero, discurra para todos como la más feliz, gozosa y fraterna celebración.

“Y vaya, tras este ferviente deseo, el obligado agradecimiento:

“Por sus fructíferas gestiones, por sus valiosos contactos, por sus oportunas orientaciones y, sobre todo, por sus generosísimas atención y acogida, damos el más expresivo agradecimiento a nuestro confraternal, en este caso “puente de oro”, don Juan Eslava Galán y a sus paisanos, don Juan Latorre Ruiz, alcalde de Arjona; don Eugenio Casado Morente, prior



*Eva de Dios, M.^a Amparo López Arandia, Juan Carlos Castillo y
Manuel Medina*



M.^a Isabel Sancho e Ignacio Ahumada



Luis Berges y Juan Carlos Castillo

parroquial; don Manuel Alberto Jaén Cañadas, concejal de Cultura; don Manuel Antonio Cardeña Perales, cronista de la villa; don Antonio Salas Sola, director del Museo; don Pedro Lorite Delgado, hermano mayor de la Hermandad de los Santos y a don Antonio Eslava Aranda, primo hermano y más que hermano del cronista.

“Y, como es usual, recordamos afectuosamente, pues los echamos de menos en esta noche, a quienes no pueden compartir nuestro fraterno encuentro. Sea en primer lugar nuestra evocación para quienes, a lo largo de estos dos años, ya se han unido para siempre a quienes celebran junto a san Antón, en las estrellas, las lumbres y las cenas: Pedro Cruz Casado, amigo e incansable alma de nuestras publicaciones e impresiones, y Luis Coronas Tejada, bienhumorado amigo y maestro de todos nosotros. Y tenemos como presentes también al grupo de miembros de la confraternidad que, por diversas y justificadas causas, no han podido desplazarse a este “municipio Albense Urgabonense”, que dice el Criado Portugués; “famosa y hospitalaria villa de Arjona”, que dice Juan Eslava en su misiva al Muy Magnífico Señor don Lope, y que es hoy la generosa sede que se nos muestra y nos acoge con el más cálido de los abrazos.

“Amigos, rescoldemos las brasas y gocémonos alegres en las llamas del buen yantar, el mejor y moderado trasiego, las amenas charlas directas (que ya está bien de telefonillos), y la convivencia amistosa.

“¡Feliz Cena número 43 de las de Santa Catalina!”



Circulan los camareros arrimando a la concurrencia canapés y bebidas. Un cofrade de buen pasar, entrado en arrobas, mira al trasluz su copa y medita en voz alta:

—Decía el anterior arzobispo de Sevilla, monseñor Amigo, franciscano y hoy cardenal, una de las luminarias de la Iglesia española, que el mejor blanco es un buen tinto.

Los escuchantes alaban el certero juicio del prelado.

Pasan bandejas con peladillas y otras tapas compuestas según el gusto del siglo porque la empresa de José Domingo Ramos Gómez que este año se encarga de la pitanza, radicada en el pueblo, tiene fama de estar muy al día en las tendencias coquinarias.

Los cofrades curiosean entre las vitrinas y objetos expuestos. Es el momento de la intervención de don Antonio Salas, el director de la colección museográfica que están contemplando.

—Queridos cofrades de San Antón. Esta exposición permanente intenta explicar la historia y la cultura material de la milenaria ciudad que los acoge.² El resultado es un museo con un espacio expositivo de 350 m² distribuido en dos plantas y un patio exterior donde se exhiben un conjunto cercano a las dos mil piezas, divididas en dos colecciones: arqueológica y etnográfica, que se presenta en sociedad en abril de 2012.

Guiados por la experta mano de Antonio Salas los cofrades recorren el museo y contemplan la historia de Arjona en sus artefactos de cultura material desde el Paleolítico Superior hasta el siglo XX, un extenso catálogo de piezas cerámicas, vidrio, metal o piedra que demuestra la presencia en este municipio de comunidades prehistóricas, culturas o civilizaciones cuya trascendencia permiten incluir a Arjona en la breve lista de los municipios milenarios de Europa.

Desfilan los cofrades frente a las distintas vitrinas en las que se suceden hachas de piedra del paleolítico superior, cerámica neolítica, bronce argáricos, denarios romanos, candiles árabes, y hasta un hierro de flecha almohade procedente del campo de batalla de las Navas de Tolosa...

Llama especial atención de los cofrades las recreaciones de hábitats prehistóricos, una cueva o cabaña neolítica en las que se exhiben una importante cantidad de material didáctico.

—Esto es también una lección viva para la gente menuda -comenta un cofrade.

² La colección, inaugurada en su sede actual en 2011 se inició con las piezas que el pueblo de Arjona depositaba para su custodia en la cripta del santuario de las Reliquias antes de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español. Esta colección se adapta a las exigencias jurídicas, condiciones y requisitos de calidad para formar parte del Registro de Museos y Colecciones Museográficas Oficiales de Andalucía. supone ostentar el distintivo SICTED al compromiso con la calidad turística que desde el año 2018 se erige como carta de presentación de este museo.

—De eso se trata -corroborra Antonio Salas-. Hemos prestado especial atención a las excursiones de escolares que nos visitan.

Antes de abandonar la sala de Prehistoria, nuestro prioste don Pedro Casañas hace entrega al museo de una donación por parte de la Cofradía. Se trata de un plato de piedra realizado con orthoceras fósiles, los nautiloides de concha recta y cónica que poblaron los océanos entre el Ordovícico y el Triásico (entre 485 y 300 millones de años).



Obsequio entregado por la Cofradía al Museo

En nombre del pueblo, el alcalde agradece a la cofradía la valiosa donación que en adelante figurará en lugar destacado dentro de la vitrina dedicada a los fósiles.

Pasan los cofrades a la Sala de Historia que abarca desde la Edad del Hierro hasta el siglo XX y lo primero que les llama la atención es un imponente trono islámico adornado con inscripciones en caligrafía nasjí, estilizada y cursiva, cuyas letras se entrelazan para convertirse en elementos ornamentales.

—Este trono viene a simbolizar el ilustre pasado islámico de Arjona, patria del gran Alhamar que fundó la dinastía nazarí y comenzó la construcción de la Alhambra. Quizá el cofrade Juan Eslava pueda explicarnos su historia.

Toma la palabra el cofrade aludido.

—El 18 de marzo de 1995, cuando la infanta Elena se casó en Sevilla, el banquete de bodas se celebró en los Reales Alcázares. Unos días antes un equipo de seguridad registró los distintos departamentos del complejo edificio y en un trastero encontró este trono obra de un artesano marroquí para el *atrezzo* de la película de David Lean *Lawrence de Arabia* (1962) alguna de cuyas escenas que se rodaron en aquellos alcázares. Por motivos de seguridad era perentorio deshacerse de este artefacto dentro del cual podían ocultarse explosivos. El gerente del patronato de los alcázares, amigo mío, me telefoneó. Fíjate que lástima vamos a tener que tirar a la basura una pieza importante del *atrezzo* de *Lawrence de Arabia*.



El trono de Lawrence de Arabia

—No lo tires -le dije-. Ahora mismo mando un camión para que lo retire.

—Es muy voluminoso -objetó—¿Dónde lo vas a meter?

—¿Dónde va a ser?: en mi pueblo.

“Y esa es la historia del trono, que también sirvió en otras películas y series históricas rodadas en los alcázares de Sevilla.”

Prosiguen la visita. Algunos cofrades se detienen ante el imponente toro de Arjona, una pieza fundamental de la estatuaria ibérica.

—En realidad pertenece al museo arqueológico de Granada, pero nos lo han cedido en préstamo por un tiempo -explica Antonio Salas.

Las vitrinas que exhiben cerámicas, armas, fíbulas, epitafios en piedra, monedas y ponderales de la íbero-romana Urgavo.

En un ángulo destaca el espacio dedicado a la Necrópolis Íbera de Piquía, la joya de la arqueología local, con una reproducción de la icónica “Cista de los



El toro de Arjona



La cista de los guerreros de Piquía.

Guerreros”, su pieza más famosa, así como detalladas recreaciones de la Cámara Princesca y su ajuar formado por cráteras de campana, mascarón y objetos metálicos procedentes del carro funerario.

Notabilísimo hallazgo -comenta un cofrade.

El Medioevo está representado por objetos de época visigoda (broches, ladrillos y relieves decorativos, entre otros) y una muestra de cerámica y numismática islámica que abarca desde época emiral a nazarí, con especial mención del rey Alhamar, fundador de la dinastía nazarí y promotor de la Alhambra.

La Sala de Historia se cierra con un espacio expositivo dedicado a la cultura moderna y contemporánea con un variopinto catálogo de enseres bélicos, cerámicos y religiosos que comparten espacio con una representación de la historia de la moneda en España desde el siglo XV hasta el siglo XX con una valiosa colección de maravedís resellados.

—En la planta superior -advierte Antonio Salas—se encuentra la colección etnológica, que nos recrean la vida, labores, quehaceres diarios atesora objetos y piezas temáticas de los oficios y costumbres tradicionales del municipio, entre ellos: la recolección de la aceituna y labores agrarias; la costura y otros oficios tradicionales; enseres cotidianos, música y educación. Se nutre de piezas donadas en su mayoría por vecinos de la localidad.

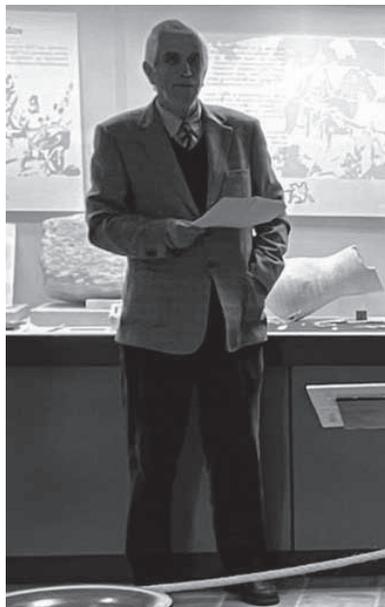
La interesante visita toca a su fin y los cofrades forman corrillos o regresan a alguna vitrina cuyo pie les llamó la atención. Las conversaciones se reanudan mientras los camareros procuran que el abasto de munición líquida y sólida sostenga el convivio. En ello están cuando la campanilla del prioste tañe para

recabar atención porque al cofrade don Manuel Medina le cabe el honor de presentar al nuevo miembro de San Antón, el profesor Juan Carlos Castillo Armenteros.

PRESENTACIÓN DEL DOCTOR CASTILLO ARMENTEROS

“Nacido en Torredelcampo (Jaén) en 1962, municipio del que es Medalla de Oro de la Villa (2003), y Cronista Oficial (2011), el doctor Castillo Armenteros es licenciado en Filosofía y Letras, especialidad Historia Medieval (1988) y doctor en Humanidades por la Universidad de Jaén (1995).³

“Su carrera se vincula a la Universidad de Jaén, primero como Profesor Ayudante en el Departamento de Territorio y Patrimonio Histórico (1993) y posteriormente, mediante sendos concursos-oposiciones, como Profesor Titular de Historia Medieval (1998) y como catedrático de Historia Medieval (2018).



D. Manuel Medina Casado

“Laborioso investigador, el doctor Castillo Armenteros es asesor científico del programa de la Diputación de Jaén *Ruta de los Castillos y las Batallas*. En su faceta de arqueólogo medievalista ha dirigido numerosas excavaciones arqueológicas en núcleos urbanos de la provincia de Jaén (Arjona, Andújar y Jaén) y ha dirigido proyectos de investigación arqueológica en múltiples fortificaciones medievales del Alto Guadalquivir (Sabiote, Jaén, Torreperogil, Lopera, Alcaudete, Giribaile, La Guardia, Higuera de Calatrava, Sierra de Segura, el Condado etc.).

“El doctor Castillo es miembro activo de varias asociaciones⁴ y como tal participa en equipos interdisciplinarios relacionados con la restauración y

³ Con la tesis: *Introducción arqueológica a un proceso histórico. El poblamiento Emiral en la Campiña de Jaén*, que mereció el Premio Extraordinario de Doctorado (1993-1996).

⁴ *Asociación Española de Arqueología Medieval; Asociación Española de Amigos de los Castillos; Sociedad Española de Estudios Medievales; Ateneo ILUGO; Real Asociación Española de Cronistas Oficiales; Asociación Provincial de Cronistas Oficiales “Reino de Jaén”.*

rehabilitación de fortalezas, y dirige varios proyectos encaminados al estudio del poblamiento medieval del Alto Guadalquivir. Estas actividades las ha completado con su participación en varias comisiones y tribunales de evaluación de diferentes premios de investigación a nivel nacional, así como la dirección de varias tesis doctorales y numerosas tesinas, memorias de iniciación a la investigación, trabajos fin de grado y máster centradas en su especialidad.

“En su calidad de Miembro del Grupo de Investigación del Patrimonio Arqueológico de Jaén y del Instituto Universitario de Investigación en Arqueología Ibérica ha participado en proyectos de investigación e intervenido en numerosos contratos de I+D (Investigación + Desarrollo) con instituciones gubernamentales.⁵ Además ha participado en diversos proyectos de estudio multidisciplinar del Patrimonio Histórico-Arqueológico.⁶

“Su trabajo de campo y archivo se ha reflejado en numerosas publicaciones autoriales o coautorales,⁷ así como en múltiples capítulos de libros y artículos aparecidos en revistas especializadas o en ponencias y comunicaciones presentadas en Congresos Nacionales e Internacionales.

“En su faceta docente, el doctor Castillo Armenteros ha dictado numerosas conferencias relacionadas con la Historia Medieval del Alto Guadalquivir, el Patrimonio Histórico-Arqueológico y las fortificaciones medievales de

⁵ Principalmente con el Ministerio de Ciencia y Tecnología, con la Consejerías de Innovación y Cultura, con la Diputación Provincial, con diversos ayuntamientos de la Provincia y con Agencias de Desarrollo Rural.

⁶ Mencionemos en este sentido su interés por temas como la *Arqueología de la Muerte*, la *Paleosismicidad*, los *modelos de representación infográfica y las técnicas de representación fotogramétricas*.

⁷ - *El baño árabe del Naranjo y la formación del edificio “Los Caños”*. Jaén: Universidad, Grupo de Arqueología y Patrimonio, 1993.

- *Guía arqueológica de la campiña de Jaén*. Granada: Sierra Nevada 95, El legado andalusí, 1995.

- *La campiña de Jaén en época emiral (s. VIII-X)*. Jaén: Universidad de Jaén, 1998.

- *Transformaciones urbanísticas de Andújar a través de la muralla medieval*. Jaén: Instituto de Estudios Gienenses, 2015.

- *Los asentamientos emirales de Peñaflor y Miguelico (Jaén)*: Proyecto “El poblamiento hispano-musulmán de Andalucía Oriental. La Campiña de Jaén (1987-1992)”. Sevilla: Dirección General de Bienes Culturales, Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico Información general, Consejería de Cultura, 2000.

- *Torredelcampo de lugar del Concejo de Jaén a villa independiente*. Jaén: Ayuntamiento de Torredelcampo, 2004.

la Alta Andalucía y ha impartido cursos de formación en universidades de verano y proyectos educativos varios.⁸

“La marcada especialización del doctor Castillo le ha llevado a ser designado como presidente del Consejo de Dirección del Proyecto Campus de Excelencia Internacional en Patrimonio Cultural y Natural (PATRIMONUN10) desarrollado por las Universidades Públicas Andaluzas, y en cuyo marco también ejerció hasta el 2019 como presidente de su red de expertos.

“Ha ocupado diversos cargos de gestión en la Universidad de Jaén.⁹ Desde abril de 2007 ha sido Vicerrector de Ordenación Académica, Innovación Docente y Profesorado. Renovando su cargo en el equipo de gobierno de la Universidad de Jaén en el año 2011 al ser nombrado Vicerrector de Docencia y Profesorado, ha ocupado el cargo hasta el 23 abril de 2015. Actualmente ocupa el cargo de presidente de la Asociación Provincial de Cronistas Oficiales “Reino de Jaén”.



Nna salva de aplausos rubrica la intervención de don Manuel Medina. El nuevo cofrade recibe el título que lo acredita de manos de don Luis Berges y después de mostrarlo a la concurrencia pronuncia su discurso de ingreso en estos términos:

INTERVENCIÓN DE DON JUAN CARLOS CASTILLO

“Antes de nada, quisiera expresar mi más sincero agradecimiento a esta señera hermandad por acogerme en su seno, especialmente a uno de sus contertulios, a mi querido amigo y compañero de crónica, don Manuel

⁸ Universidades de Verano de Córdoba e Internacional de Andalucía; Universidad de Mayores de la Universidad de Jaén; Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico; Universidad de Otoño de Andújar, Cursos Universitarios de Verano Intendente Olavide y ciclos formativos de los Centros de Profesores de Jaén, Linares, Andújar y Alcalá la Real.

⁹ Secretario de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (1999-2001); Director del Departamento de Territorio y Patrimonio Histórico (2001-2006), Director del Departamento de Patrimonio Histórico véase: https://www.researchgate.net/profile/Castillo_Juan_Carlos/publications / <https://ujaen.academia.edu/JuanCarlosCastilloArmenteros>



*De izquierda a derecha: Juan Latorre Ruiz, Antonio Salas Sola,
Juan Carlos Castillo Armenteros y Juan Eslava Galán*

Medina Casado, Cronista Oficial de Lopera, por proponer mi ingreso en la Confraternidad de los Amigos de San Antón, así como por sus amables palabras de presentación. En sus halagos queda patente el gran aprecio que me tiene y la amistad que nos une desde hace ya más de dos décadas. Mi agradecimiento a toda la Asociación por la cálida recepción que me han dispensado en esta “Cena Jocosa”, sois muchos los amigos y admirados compañeros con los que me he encontrado esta noche, todos ellos grandes profesionales, investigadores y amantes de nuestra querida provincia de Jaén, de su patrimonio histórico, de sus tradiciones y de su cultura.

“Los méritos que se han relatado son los propios de un universitario de formación y de pasión, consecuencia de haber entregado casi una treintena de años a la docencia, la investigación y a la gestión de nuestra Universidad, por cierto, esta última una dedicación bastante denostada en los ambientes académicos, pero vital para el buen funcionamiento de esta institución.

“De todas ellas destaco lo que quizá más me apasiona, y a lo que me estoy dedicando en los últimos años, concretamente a la investigación arqueo-

lógica centrada en la recuperación de la historia y la arquitectura de los elementos y conjuntos defensivos medievales de nuestra provincia. Son muchos los que he tenido la fortuna de excavar, pero particularmente destaco mis trabajos en las fortalezas calatravas de Alcaudete, Lopera y Sabiote, a las que podríamos sumar otras señoriales como Torreperogil y La Guardia de Jaén, sin olvidar aquellos trabajos centrados en los conjuntos fortificados de Jaén, Baeza y Arjona. Especialmente este último, por ser el enclave donde nos encontramos y por su proximidad urbanística. Pese a que todavía está muy reciente la ejecución, su recuperación ha sido gratamente acogida por la población de Arjona, pero también por la comunidad internacional, siendo galardonado con dos importantes premios a las labores de restauración arquitectónica, en las cuales ha estado muy presente las labores y conclusiones obtenidas de las investigaciones arqueológicas. Hasta tal punto que, por primera vez en Arjona, y de manera precisa, hemos logrado documentar diversos elementos del esquema defensivo de la alcazaba de esta histórica ciudad, y más concretamente aquellos que conformaban las barreras y baluartes de la Puerta del Sol. Los mismos que, de manera resoluta, dejo registrados esquemáticamente Martín Ximena Jurado en la primera mitad del siglo XVII.

“No quisiera concluir esta breve intervención, sin volver a reiterarles mi agradecimiento, estoy muy honrado de integrarme en esta noble Asociación ofreciendo mis capacidades y experiencias en aras de continuar conociendo, protegiendo y difundiendo el legado histórico-cultural de nuestra provincia, aquel que nos fue legado por otras generaciones de apasionados giennenses. Mil gracias”.



La primera parte de nuestro acto ha concluido. El prioste invita a los cofrades y autoridades a salir al exterior para dirigirse al lugar donde se celebrará la cena.

Afuera, la noche está fresca, pero sin rencor. Charlando animadamente los cofrades cruzan la plaza, antiguo patio de armas del alcázar, para dirigirse a un balcón natural en cuyo centro destaca una gran esfera de piedra, curiosidad geológica formada por concreción.

—¿Concreción?

—Es como decir acumulación de materia alrededor de un núcleo.

—¿Cómo las perlas?

—No es igual, pero vale para entenderse.



El callejón de Valparaíso o de la Mona con el bar Sanatorio

Esta piedra apareció en Jaén, en el subsuelo del bar Sanatorio, en la calle Valparaíso, también conocido por “callejón de la Mona”, a siete metros de la fachada posterior de la catedral de Jaén, la de la cenefa gótica, cuando demolieron la manzana de casas donde estaban la mercería La Verdadera, la barbería El Siglo, el mínimo establecimiento de las Hermanas Parras que cogían puntos de medias, y el propio bar Sanatorio. Mi familia vivía entonces en el número uno de la calle Hurtado, con balcones a la plaza de san Francisco lo que me permitió seguir con interés el derribo por si aparecía algo interesante. Cuando afloró la esfera de piedra fui a verla y al notar que tenía una escotadura artificial no dudé que se trataba de un betilo prehistórico y me puse de acuerdo con el camionero que retiraba los escombros para que la trasladara a una finca de recreo de mi familia en el pago de los Peñones, a medio camino entre el Puente de la Sierra y el Puente Jontoya. Allí permaneció la piedra hasta el año 1995 en que decidí que estaría mejor en Arjona.

En este punto, Eslava le cede la palabra a Antonio Salas.

—En Arjona la llamamos como “La Piedra de los Deseos” o de “Las Casualidades”. La casualidad hizo que el mismo día que llegó a Arjona, en un año de sequía terrible, en el que los campos ofrecían un aspecto desolador, se desató una gran tormenta que cambió el aspecto de esos campos mermados por la terrible sequía que asolaba desde hacía meses esta localidad. Es curioso cómo se asoció rápidamente el poder de esta piedra con rituales de culturas mediterráneas que



Juan Eslava, Juan Carlos Castillo, Antonio Salas y la "Piedra de los Deseos"

tienen el agua como rito principal. Esa agua que hace fértil a la tierra, que riega los campos y que le da vida a los cultivos, nos ofrece el aspecto enigmático de esta piedra, cuya función ancestral era la de simbolizar la fertilidad de la tierra, fertilidad que solo se consigue mediante la lluvia, en este caso y miles de años después la piedra ejerce ese mismo poder simbólico nada más llegar a su nuevo destino, Arjona.

“En las noches de San Juan son numerosos los arjoneros, que se acercan hasta esta piedra para practicar rituales propios de la cultura mediterránea. Pero esta piedra no solo ejerce en la noche de San Juan, desde su ubicación en un lugar privilegiado de la plaza de Santa María”.



A continuación, los cofrades cruzan la plaza para dirigirse al museo de los Santos o ermita de las reliquias cuya puerta principal la Cofradía de los Santos ha abierto de par en par para recibirlos. Alguno de los más veteranos va comentando:

—¡Qué de recuerdos! Os acordáis de las tertulias veraniegas a la sombra fresquita, en la terraza del Bar Sanatorio.

—Me acuerdo: las sillas eran de chapa, verdes, bastante desconchadas. Y los veladores, de lo mismo.

—Y más arriba estaba el bar “Los Manueles”, el primero que desapareció y con él el barman Juan que tiraba muy bien la cerveza.

—Aunque los entendidos decían que era mejor la del bar Sanatorio porque tenía un serpentín antiguo, muy largo, que la hacía muy buena -recuerda otro cofrade.

—¿Eso fue antes de que la cerveza se vendiera en aquellos biscúteres del Alcázar? -pregunta uno.

—Fue al mismo tiempo -corrige un veterano-, pero las cervecerías tenían grifo y los bares corrientes solo nevera.

—Un buen tirador de cerveza -decía nuestro siempre recordado concofrade don Miguel Calvo Morillo-, mejora la cerveza como un buen cortador de jamón mejora el jamón.

—Por cierto, que en el bar Sanatorio había un reservado con entrada por la calle Ramón y Cajal, junto a la Barbería *El Siglo*, al que solían acudir los canónigos de la catedral que por respeto a la sotana no querían que los vieran tomando una caña en lugar público.

—¡Costumbres preconciarias que se conservaban en la ciudad levítica!

—Era cuando no había aire acondicionado y todo Jaén pasaba las horas peores en los cines de verano.

—Diez llegó a haber.

—Donde ponían puestos de botijos que vendían agua “a perragorda la *panzá*”.

—¡Que tiempos tan atrasados! ¿Os acordáis de que los tatuajes nos parecían entonces propios de marineros sin graduación y de maleantes?

-Con lo finos que se han vuelto ahora en las nacaradas carnes de las muchachas en flor.

Los cofrades más jóvenes no alcanzan a situar esos recuerdos.

En esta y otras conversaciones cruzan la plaza y llegan al Santuario de las Reliquias que los recibe con las puertas abiertas. El santuario se sustrajo al culto a consecuencia de las desamortizaciones del siglo XIX y hoy es museo y archivo la cofradía. Admiran los visitantes en la fachada la bella portada sur, de influencia “herreriana”, con vano de medio punto cajeado por pilastras lisas, sobre el que se apoyan dos hornacinas con volutas laterales coronadas por un frontón con el escudo del obispo Moscoso Sandoval.

El presidente de la Hermandad de los Santos, don Pedro Lorite Delgado, da la bienvenida a los cofrades de san Antón:

—Sean mis primeras palabras de cálida bienvenida a todos los asistentes y a la vez, de agradecimiento, por haber elegido nuestra ciudad de Arjona para celebrar la 43 edición de vuestra “Cena Jocosa”, y que no podía tener otro lugar más emblemático y espectacular que este Santuario en honor a las Sagradas Reliquias de nuestros Santos Mártires San Bonoso y San Maximiano.

“Para mí es un privilegio el estar esta noche compartiendo con vosotros, con este grupo de amigos, esas historias y vivencias que habéis expuesto en vuestras magníficas intervenciones.



Museo de los Santos

“Pero hay algo que me ha llamado la atención por encima de todo, y es el compromiso que tenéis con vuestra asociación. En esta noche de frío invierno, metidos en horas cercanas a la madrugada, con el COVID rondándonos todavía, no os ha importado desplazarnos hasta aquí.

“Me dais una “una envidia sana”, porque hoy día, por desgracia, carecemos muchas veces de ese compromiso en nuestra sociedad.

“Me despido, reiterando mi agradecimiento a todos los asistentes, y en especial al prioste don Pedro Casañas, y a nuestro paisano y amigo don Juan Eslava, del que me consta ha sido el impulsor de la idea de que nuestro pueblo y santuario acoja esta noche a la ilustre cofradía de San Antón”.

El Hermano mayor cede la palabra a don Antonio Salas para que explique los contenidos del museo, un excelente conjunto de bienes artísticos que articulan la funcionalidad del santuario. El santuario se divide en dos zonas diferenciadas: el museo propiamente dicho con la colección permanente, un conjunto de piezas de orfebrería religiosa, textiles con ricos bordados, útiles litúrgicos, exvotos, documentos históricos y otros enseres fundamentales en los usos y costumbres de las fiestas patronales “Fiestasantos”.

Al extremo de la nave una doble escalera conduce al osario o camarín elevado, de influencia neoclásica, donde se veneran las ya mencionadas reliquias de los mártires de Urgavo, preservadas en cuatro alacenas y una urna elevada en pedestal, bajo el lucernario de la bóveda.

Los amigos de san Antón admiran las tallas de los santos (1940), obra del valenciano Ramón Mateu (1891-1981) que a la sazón profesaba en la Escuela de Bellas Artes de Jaén y se inscribía en la línea clasicista que cultivó Juan de Ávalos en España y Arno Breker en Alemania.

—Realmente eran dos buenos mozos -comenta una cofrade apreciativamente.

Dado que algunos cofrades cumplen muchos aniversarios y no están ya para correr perdigones ni para alardes de retención urinaria, cumple hacer un alto para que se alivien en el cuarto mingitorio del santuario.

—Ya no estamos como Franco, que aguantaba seis horas de consejo de ministros sin levantarse de la silla -dice un cofrade.

Asiente otro y añade:

—Fraga cuenta en sus memorias que el día que interrumpió el consejo para ir al baño, él intuyó que se avecinaba el final del régimen.

Cumplidas sus necesidades naturales, los cofrades bajan la angosta y pina escalera que comunica con la cripta del santuario donde ya esperan los cofrades jóvenes en torno a la mesa alargada y excelentemente alhajada en la que se celebrará la cena.



La antigua cripta, transformada hoy en espacio cultural y sala de exposiciones temporales, es una sala amplia y bien iluminada bajo sólida bóveda de medio cañón de ladrillo. Su sobriedad arquitectónica contrasta con el exuberante ornato del retablo barroco colonial fechada en 1672 que preside la nave.

Don Antonio Salas explica que es el elemento artístico más singular del santuario porque su fábrica e iconografía lo hacen prácticamente único en España.

—Este retablo albergó en sus alacenas y tabernáculo las reliquias de los mártires -prosigue-. Durante casi dos siglos fue el espacio de obligada visita para los primeros devotos que peregrinaban a Arjona desde lugares remotos para ganar indulgencias.

—¿Va habiendo gazuza? -pregunta un cofrade a la vista de la mesa.



D. José Casañas, bendiciendo la mesa

La va habiendo. Los invitados van ocupando sus asientos señalados con sus nombres en sendas cartelas.

Don Pedro Casañas tañe la campanilla priostal en solicitud de atención y señala a su hermano José, capellán de la Hermandad que es el momento de la bendición.

Don José, que conversaba con el prior don Eugenio Casado Morente, se alza de su asiento y con la debida solemnidad pronuncia la bendición de la mesa:

—... estando aquí congregado tu rebaño, nos quieres apacentar este año y otro año, y como broche final pedimos en común consenso bendigas este humilde pienso que vamos a trasegar, regado con vino espeso. Amén.

Tras el amen de los cofrades comienza la Cena Jocosa propiamente dicha con el servicio del primer plato consistente en una crema de olla de san Antón, versión actualizada de una receta antañona que el cocinero ha resuelto a gusto de los comensales más exigentes según se desprende de los comentarios aprobatorios.¹⁰

Están apurando el primer plato cuando la campanilla de prioste reclama silencio porque va a hablar don Manuel Cardeña Perales, cronista de Arjona.

¹⁰ La Olla de San Antón era el cocido que se hacía al día siguiente de la matanza con el rico muestrario de cuanto había dado el cochino (careta, tocino, espinazo, rabo, manitas, costillas y morcilla) a lo que se añadía cuantas legumbres hubiera a mano: garbanzos, alubias, habas secas, y hasta arroz, cada cual, a su tiempo, claro.



Aperitivos

Aceitunas en Adobillo, Almendras
y Patátas Fritas

* * *

Jamón y surtido de Quesos
Picadillo de Chorizo a la Sidra
Morcilla en Caldera con Tosta de Ochío
Lomo de Sardina Ahumada sobre Hojaldre y Crema de Pepino.

Menú

Crema de Olla de San Antón “Versión actual”.

Ensalada de Naranja de Bacalao y Ajoblanco en su jugo.

Codornices al Pedro Ximénez con Chocolate belga.

* * *

Postre:

Gachas dulces con Miel de Romero

Bebidas:

Cerveza, Manzanilla y Refrescos

Sobremesa

Café e Infusiones
Anís *Castillo de Jaén* y *Crema de Café*
de las Destilerías de Ángel Tirado.



Vista general de la mesa



Vistas parciales de la mesa

INTERVENCIÓN DE DON MANUEL CARDEÑA

“Estimado Prioste, con la venia...

“Muy buenas noches:

“Es un placer y un privilegio el poder compartir este tiempo con tan ilustres miembros de esta prestigiosa Confraternidad de Amigos y Amigas de San Antón, y con estos arjoneros de nación y apasionada dedicación, con quienes tengo la suerte de sentirme honrado con su afecto y amistad.

“Cuando Juan Eslava, antiguo amigo -que lo de viejo, a pesar de toda su carga de emotividad afectiva no siempre es bien entendido, si bien no creo sea su caso—por aquello de algunos años de infancia y escuelas compartidas, retomada más tarde la relación a partir de la coincidencia en algún encuentro en su estudiantil residencia, cercana, creo, al Real Colegio de San Bartolomé y Santiago y entre las aulas y biblioteca del Hospital Real, entonces sede de algunas dependencias de la Facultad de Letras de la Universidad de Granada, tuvo a bien incluirme como uno de los invitados y me brindó la ocasión de tomar la palabra en esta cena, me pareció excesivo regalo.

“Si añadió la amable excusa de que como Cronista de la Ciudad era más bien una obligación y la completó con el ofrecimiento de que utilizase cualquier argumento a desarrollar en mi breve intervención, pronta fue mi aceptación y explícito mi agradecimiento.

“Mas el problema surge a la hora de decidirme por dicha materia.

“Y empecé a sopesar las posibles alternativas.

“Hablar de la historia de la ciudad, desde sus más remotos asentamientos hasta el presente, haciendo parada en algunos de sus momentos más significativos, me pareció empresa innecesaria cuando explícita queda su trayectoria después de la visita a su magnífica “Colección Museográfica”, en la que se puede hacer didáctica expresa a través de sus elementos materiales discursivos, si además se cuenta con la exposición clara, precisa y amena de don Antonio Salas, guía y gestor cultural de nuestro Ayuntamiento.

“Como superfluo y vano sería utilizar el habla de Arjona, que me pudiera serme más afín académicamente, como argumento si el profesor Ahuma-

da lo haría con una solvencia a la que no podría ni de lejos acercarme expositivamente. Como lo habría de ser si acudiese a los temas del folclore y tradiciones previo a la intervención de doña Pilar Sicilia.

“Y cómo atreverme a intervenir si fuese mi exposición la de destacar el extraordinario poder de convocatoria turística que está teniendo toda la gestión de recuperación patrimonial que desde las intervenciones de rehabilitación y gestión de espacios de interpretación de las murallas de Arjona, si están presentes sus más relevantes actores desde el estudio, análisis y revalorización de su pasado, premiado internacionalmente como ejemplo del buen hacer, como son el propio Juan Eslava o el profesor Castillo Armenteros, miembros de un equipo interdisciplinar excepcional.



D. Manuel Antonio Cardeña Perales

“Podría acercarme a desvelar algunos aspectos curiosos de proximidad local o anecdótico cercano de algunos de los personajes más destacados que han ido jalonando el devenir histórico de esta ciudad. Y ahí estaban incitadores algunos de ellos y dentro de los más amplios espacios de relevancia.

“Porque los habría históricos como nuestro Rey, creador de la dinastía nazarí, Muhammad Ibn al-Ahmar, castellanizado Alhamar, por la coloración roja de su barba, primer sultán de Granada, fundador de su Reino y de la dinastía nazarí, pero ya está casi todo dicho por prestigiosos his-

toridores coetáneos musulmanes y cristianos y posteriormente desde la palabra y el estudio de don Santiago de Morales, del profesor Javier Aguirre Sádaba o de la profesora Bárbara Boloix Gallardo, de la Universidad de Granada. Como ocurriría con la figura del Serenísimo Duque de la Torre, don Francisco Serrano Domínguez, tras la espléndida tesis doctoral de la profesora Trinidad Ortuzar Castañer “General Serrano, Duque de la Torre, el hombre y el político.”

“Invitador me parecería el acercamiento al título nobiliario del Ducado de Arjona, tan antiguo -se asegura el primero con Grandeza de España, concedido por el Rey Juan II de Castilla a su primo Fadrique Enríquez de Castro en 1423-, que tras una irregular trayectoria fue rehabilitado en 1902 por el décimo séptimo duque de Alba, abuelo del actual, y que de alguna manera participó en la suntuosa celebración del III Centenario de la Invención de las Sagradas Reliquias de nuestros Patronos, San Bonoso y San Maximiano. O podría hacer de testigo en la prensa rosa de la venida a nuestra ciudad de su sucesora, la desaparecida doña Cayetana Fitz-James Stuart, en noviembre de 2014.

“Tal vez podría dirigir la mirada hacia el mundo académico y centrar su protagonismo en el profesor Tuñón de Lara, cuya obra pasa, como asegura su discípulo don José Luis de la Granja, en el libro homenaje por él coordinado, por su “Compromiso con la historia...”, o acercarnos en el tiempo a los catedráticos Antonio Torres del Moral -referente imprescindible en el Derecho Constitucional, ex Rector de la Universidad de Educación a Distancia-, en el campo de la Filosofía con don José Lorite Mena -Decano durante más de una década de su Departamento en la Universidad de Murcia-, o adentrarnos con ambas disciplinas en la Filosofía del Derecho con don Pedro Mercado Pacheco, joven catedrático en la universidad granadina que tras su paso por la Secretaría General, anda ahora como Vicerrector de Política Institucional y Planificación, sin límites en su probable ascenso institucional.

“Pero si aquí figura el presente también lo aporta en el mundo de la investigación científica don José Manuel Palma Martínez, analista en la Estación Experimental del Zaidín, miembro del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, que nos ha sorprendido recientemente como narrador, premiado desde el relato corto y con esa magnífica novela “En los límites del Harlem”, donde su paso por el Hospital Monte Sinaí, ha

posibilitado páginas e ideas a trasladar en este libro donde se diluyen los límites como ciencia novelada o novela científica.

“Mas esta línea halla fecunda continuidad en la insultante juventud, casi recién estrenada segunda década en algunos, que resuelven sus dudas intelectuales entre aulas, laboratorios y experimentos en las Universidades de Sevilla, Madrid, Granada o Jaén, en los campos de la Biomedicina, de la Economía Experimental y del Comportamiento o de temas tan ininteligibles para los profanos, como quien les habla, sobre Sistemas Inteligentes basados en Análisis de Decisión Difusas como son los casos, entre otros, de doña Maribel Álvarez Vergara, don José Javier Durán Ávila, su homónimo Domínguez Ramírez o don Diego García Zamora. De ellos es el futuro y de nosotros la esperanza de poder observar su progreso.

“Y así podría entrar en el ámbito de las artes de la mano y la presencia de la obra del inolvidado hijo adoptivo de la ciudad, el genial Paco Izquierdo, “artista poliédrico” en palabras del profesor Ignacio Henares; de don Francisco Criado Sola, de don Juan de Dios Mercado Ramírez y en modo especial de nuestro pintor por antonomasia, don Manuel Ramírez Ibáñez... Pero... qué añadir a lo que sobre ellos ya han hablado y escrito quienes saben de verdad.

“De la importancia de colectivos culturales como la Agrupación de Artistas y Escritores “Los Nazaritas”, el Certamen Literario “Álvarez Tendero”, el Grupo de Teatro “Alba Urgavo” o la Agrupación Musical “Lira Urgavonense”, me basta con señalar que bien merecen espacio aparte.

“Tampoco la tierra arjonera ha sido yerma en hijos que han hecho de la escritura piezas memorables para conservar en la memoria de las generaciones futuras y ocupar espacios privilegiados en las estanterías de las bibliotecas más selectas. Y allí cabrían volúmenes del dramaturgo don Diego Jiménez Prieto, de don Santiago de Morales Talero, de don Cecilio Barberán Barberán, de don Basilio Martínez Ramos, de don José Domínguez Cubero y tantos otros, incluido don Fernando Ruano Prieto, Barón de Velasco, tan reconocido en nuestra ciudad por otros muchos motivos, sin querer dejar de citar al cronista de esta cena, embajador plenipotenciario de todas nuestras excelencias y promotor de muchas y valiosas propuestas culturales, don Juan Eslava Galán. Pero de este poco se puede añadir a lo expuesto en el pasado Curso de Verano de la *Universidad*

Internacional de Andalucía en su sede *Antonio Machado* de Baeza “El unicornio encontrado”. Vanas serían mis palabras y, por tanto, las omito.

“Y aunque esta nómina de personajes que podrían jalonar en hitos de especial relevancia la historia de nuestra ciudad podría tener una extensa continuidad, sigo pensando, sin que pudiera parecer simple demagogia, que la verdadera esencia de la peculiaridad de un lugar, incluso de una comunidad no muy poblada como es Arjona -que actualmente navega en las proximidades de los seis mil habitantes—reside en esa población “de lo común” podría calificar alguien, sin nada especial en lo que destacar como no sea la probidad de su trabajo, el silencioso esfuerzo en la supervivencia, sin abandonar su espíritu creador y de motivación superadora, en el trasiego de su áspera labor agrícola, del cotidiano quehacer en su carpintería, en la construcción, en las aulas, en la sanidad, etc., etc.

“Y ahí, a medio camino entre unos y otros, me encontré un personaje del que apenas se ha oído hablar, ni siquiera mencionar entre muchos de sus conciudadanos, y que rescaté de unos papeles suscritos desde otros más antiguos por el verdadero maestro en esto de dejar noticia escrita, como crónica permanente, del vivir en Arjona como lo fue don Basilio Martínez Ramos. De él tomo algunas palabras.

“Me refiero a don Manuel Vicente Parras y Jiménez que nació en Arjona, segundo hijo legítimo de don José María Parras y Muñoz, natural de Torredelcampo, y de doña Catalina Antonia Ximénez Bellido. Vicario de Villa del Río y después Párroco de Arjonilla, licenciado en Sagrada Teología, Capellán de Honor y Predicador de Su Majestad, falleció en Arjonilla el 2 de octubre de 1.904.

“Recoge don Basilio un par de artículos de periódico, conservados entre los papeles y documentos de la familia Parras, por don Carlos Valdivia y de la Puerta:

“Del primero de ellos cita:

“Si en Alcaudete, Campillo de Arenas, Santa Fe, Villa del Río y en Arjonilla hoy preguntáis por el párroco don Manuel Vicente Parras os contestarán que es un tipo psicológico de difícil estudio; que su temperamento irritable,

su imaginación viva y precoz, su actividad envidiable y sus excentricidades, le dan un carácter de rarezas inverosímiles que bien pronto podrán llevar a cualquiera a dudar de su inteligencia; más aún, que cuando aferrado a la idea de que pueda ser víctima de perturbaciones cerebrales súfrese el gran desengaño de verle crecerse en el púlpito parafraseando evangelios o bien desarrollando oraciones en las que se descubre una ilustración nada vulgar, adornada por pensamientos o ideas propias que barrenan el corazón del auditorio, al que se amolda según las circunstancias le aconsejan.

Inofensivo a todo el mundo, vestido de estameña y con traje talar descolorido no parece sino que representa el tipo del avaro que aún para el descanso sólo tiene una cama estrecha y escrofulosa.

Mal cuidado, en vano su familia, ricos, pueden evitar la vida de martirios y la falta de comodidades que el párroco lleva. Pero decíamos que se parecía al avaro en su vestir, comer y descansar, y no es avaro. Los muchos jamones que cuelgan en su despensa y que apenas atreve a tocar son despedazados en cuanto sabe que un enfermo lo necesita; a ellos entrega la camisa, la manta, el colchón... de las que carece; visita al desnudo cuando menos lo espera; su dinero acude con oportunidad a claustros de monjas, seminarios, iglesias en construcción y dona imágenes a los pueblos que no las tienen; ama mucho al obrero y no olvida a los curas pobres.

En la pertinaz sequía que nos ha devorado, él, incansable como siempre, ha invertido cincuenta obreros y dado doscientos kilos de pan cada día, construyendo una manzana de casitas para pobres; rifará una el día de Navidad entrando en lote los que confiesen y comulguen; mientras vive, presta ayuda y trabajo para el carpintero, el herrero, el de la cal, etc., etc.

Pero no se ha limitado a esto, no. Escribiendo cartas diarias ha impetrado a los ricos y próceres limosnas para su pueblo – que, por cierto, pocos han contestado – mas no así el Excmo. Sr. don José del Prado, del que, en el día primero del presente mes, repartió seis fanegas de trigo, convertidas en panes, a presencia del alcalde y en la puerta de las Casas Capitulares, dando un Viva al Diputado por la circunscripción y rogando pidieran a Dios por la salud de la noble y virtuosas dama D^a. Teresa, dignísima hija de los Excmos. Sres. Marqueses de Villalta”



Alfonso Parras y Manuel Medina



Rafael Casuso, Felipe Molina y M.ª Isabel Sancho



Manuel Cardeña, Ángel Viedma e Ignacio Ahumada

“El siguiente artículo, que tampoco se sabe de qué periódico de Jaén fue recortado por don Carlos de Valdivia, se publicó con motivo de su muerte y dice así:

“Desde Arjonilla

Víctima de un derrame seroso, dejó de existir entre seis y siete de la mañana del día de ayer uno de los hombres más discutidos, pero sin duda más virtuosos de esta provincia, como Párroco y como particular. En más de una ocasión ocupóse la prensa del que despreciando las formas sociales, cuidándose muy poco de los resentimientos y desconsideraciones que pudiera con sus actos arrastrar llamaba a las cosas por su nombre y sólo pensaba en prodigar el bien y sostener los más acendrados sentimientos cristianos traducidos en una caridad sin límites, mientras sacrificaba su persona a las privaciones y austeridades más inverosímiles.

Es cierto que su temperamento neurótico, la desconfianza propia de su idiosincrasia característica le exacerbaban hasta el extremo de cometer intemperancias en sus escritos en los que acaso en más de una ocasión llevara razón, porque don Manuel Vicente Parras no quería conocer que en esta vida la razón se procurara oscurecer y se postergara más de una vez a las conveniencias y consideraciones sociales.

Su paso en la vida, tanto en esta diócesis como en las de Granada y Córdoba, dejó recuerdo imperecedero del amor que a los pobres profesaba, y ayer el pueblo de Arjonilla verdaderamente anonadado ante tan terrible pérdida, ante el bienhechor ejemplar que en épocas calamitosas, que en apuros de familia, que en las soledades del necesitado, y en sus visitas al tugurio del mendigo y del desnudo hacía, notábase en todos el atolondramiento producido por la pérdida del ser querido, de un buen padre que dejaba a una sociedad huérfana de patrocinio, bien necesitada de hombres que fueron y se encontrasen dispuestos y en condiciones para imitar, al misántropo, al loco, al que repartía las ropas propias y se quedaba a expensas de míseros alimentos por excederse en repartir y amparar la desgracia ajena...

“La noticia firmada en Arjonilla por L.C.C. el 3 de octubre de 1904 añadía sobre su entierro cómo “las calles se cubrían de un sin número de criaturas que salieron a despedir al que daba panes, vestidos y constantemente sostenía jornaleros, albañiles, carpinteros y artistas, fomentando obras y haciendo circular dinero y más dinero del que en más de una ocasión no disponía, teniendo que empeñar su crédito y sus cosechas...” y anotaba más tarde que fue pre-

sidido por *“el que fue como hermano en vida, el Excmo. e Ilmo. Sr. Don José de Morales Prieto, caballero profeso de Alcántara, dignidad de la catedral de Almería, capellán y predicador de S. M., los dos párroco de Arjona y su Alcalde, D. Manuel Talero”*.

“Si aquella primera noticia llevaba como titular “El párroco Loco”, después de una mirada a su biografía ¿cabría asumir por cada uno de nosotros como conclusión la solícita aspiración con que finalizaba el periodista su crónica: “...; lástima grande es que no hubiera una docena de Párrocos locos en cada pueblo”?

“Muchas gracias por su atención.”



Nn cerrado aplauso acoge las sabias palabras del cronista, mientras los atentos camareros retiran los platos y otros sirven el manjar siguiente, una ensalada de naranja con bacalao y ajoblanco de su jugo.

-He aquí la feliz combinación de dos recetas muy populares en Arjona -dice uno de los arjoneros presentes-. La naranja con bacalao y un rieguecito de aceite picual es un manjar bien conocido de la cocina andaluza. En cuanto al ajoblanco en Arjona permite tres recetas dependiendo de la economía de la familia: la rica, con almendras peladas; la menos rica, con huevo (sucedáneo de la mayonesa) y la pobre, con harina de habas.

—¿Y cuál está mejor? -pregunta una cofrade.

-La que hayas comido en tu infancia.

Los comensales dan pronto cuenta del succulento plato, lo que, notado por el atento prioste, da paso a la siguiente intervención, que corresponde a la folclorista doña Pilar Sicilia.

EL FOLCLORE EN LA COMARCA DE LA CAMPIÑA

Doña Pilar Sicilia se levanta y, tras recorrer la mesa con la mirada en solitud de atención, comienza su dictado:

“Queridos amigos de San Antón, nuestro prioste me ha pedido que presente esta noche, un pequeño trabajo sobre el folclore del pueblo que hoy, tan amablemente, nos acoge y del cual es oriundo nuestro estimado y confraterno Juan Eslava Galán. Como sus deseos deben ser complacidos, acepto gustosa su petición, aunque no sé si podré cumplir con sus expectativas. Sin más preámbulos, paso a exponer lo poco que he averiguado de esta comarca de la Campiña.

“La palabra folclore designa el conjunto de costumbres, tradiciones y manifestaciones artísticas de un pueblo. En los apartados de canciones, bailes e indumentarias es donde he centrado todo mi interés. El trabajo de campo que durante muchos años he llevado a cabo es bastante complicado, apenas existe documentación al respecto, nuestros escritores, pintores y fotógrafos, no han mostrado excesivo interés en reflejar la vida cotidiana de nuestros paisanos. Para obtener este tipo de información, he tenido que recorrer prácticamente toda nuestra provincia para rescatar del olvido, por medio de transmisión oral, numerosos bailes entre jotas, fandangos, seguidillas y boleros; así como piezas musicales de villancicos, canciones infantiles y melenchones. Igualmente, he recopilado un sin fin de indumentarias, que nuestros mayores utilizaron principalmente, durante primeros del siglo XVIII, hasta mediados del XX.

“Debido a su enclave geográfico, que la hace tierra de transición, la provincia de Jaén se caracteriza por una gran diversidad folclórica, las gentes que pasaron por ella, a lo largo de la historia, dejaron huella de sus costumbres y forma de vida. Tanto en los bailes, como en atuendos, instrumentos, canciones, tradiciones, romerías y demás manifestaciones folclóricas, se aprecia una rica variedad, que recuerda a veces, a la región manchega y otras a la castellana, mas siempre con aire y matiz andaluz. Se puede decir, que nuestra provincia es una de las más ricas de Andalucía, en canciones de variados estilos, en danzas de difícil interpretación y en ricas vestimentas.

“Todo investigador sabe, que no siempre encuentra aquello que desea o necesita, para culminar su trabajo con mayor éxito; es lo que me ha sucedido con esta comarca de la Campiña. A pesar de haberle prestado un especial interés, no he tenido la suerte de localizar a personas que pudieran informarme, si en sus fiestas se bailaba algún bolero, jota o fandango. Sólo he podido recuperar un bolero en Baeza y otro en Úbeda, junto a



D.^a Pilar Sicilia de Miguel durante su intervención

una jota conocida por el nombre del “Redoble”; baile curiosamente extendido por toda la geografía española, con idéntica música, pero con ligeras variantes en los pasos. En las Viñas de Andújar, encontré otro titulado “Pisa Uvas”, con la originalidad de que los danzantes, a diferencia de los bailes sueltos, lo hacen “agarraos”. En el resto de la zona, no me ha sido posible encontrar documentación, ni a nadie que recordara los posibles bailes que se danzaban en sus festividades. Solamente he encontrado personas que recordaban coplas de ánimas, aguilandos o aguinaldos y en especial, canciones de corro, un tesoro musical que ha perdurado a través de generaciones y modas.

“La canción de corro o *correndero*, denominada así en la provincia y no en la ciudad de Jaén, que es conocida por *Melenchón*, es una modalidad vocal, sin acompañamiento instrumental, que se interpretaba a lo largo de todo el ciclo de Navidad hasta el comienzo del Carnaval y especialmente en las celebraciones de la Inmaculada, Santa Lucía, San Silvestre, San Antón y la Candelaria. Estas coplas se cantaban junto a las hogueras, que se prendían en honor a los santos citados y los mozos y mozas, danzaban alrededor o cerca de la lumbre, con unas letras llenas de ingenuidad, picaresca y amoríos.

“De ese tipo de canciones, en la publicación *Melenchones y otras canciones de corro en la provincia de Jaén*, de don Juan Carlos Navasal y mía (2005), tenemos incluidas cuatro canciones de la localidad de Arjona, tituladas: “Los hombres son gallinas”, “A la Rueda”, “Coplas de Rueda” y “Cuatro patas tiene el gato”.

“También, en el *Cancionero Popular de Jaén*, de María de los Dolores de Torres Rodríguez de Gálvez, (1972), se pueden encontrar de esta y otras localidades de la Campiña, canciones de variados estilos de la que entre otras destacaría por su originalidad en su melodía e historia, “La Monona” de Villanueva de la Reina.

“Según me han contado, en época de recolección de aceituna, los jornaleros y jornaleras, cuando iban y volvían del tajo o incluso durante las faenas de la recogida, solían cantar estas canciones, en las que una persona entonaba una estrofa, que era repetida por el resto de la cuadrilla, sin acompañamiento instrumental. Al coincidir este trabajo con la época de la Navidad, “las Mononas,” se han incorporado a esta festividad, aunque sus letras nada tienen que ver con este acontecimiento. Afortunadamente se viene celebrando en Villanueva de la Reina, una demostración de este original canto, en el que participan muchos grupos, rivalizando entre ellos a ver qué letras son las más originales. En esta ocasión, se acompañan de instrumentos de percusión, como zambomba, pandero, almirez...

*Tu cogiendo aceituna
Yo vareando,
de ramita en ramita
te voy mirando.
Piensan los que se casan
que van al cielo,
salen del purgatorio
y van al infierno.
Villanueva la Reina
por tus senderos,
cantaron las Mononas
padres y abuelos.*

“Otra manifestación folclórica que destaca por su belleza, son los célebres campanilleros de Vílches. Son grupos de hombres, que recorren las calles



Campanilleros (Vilches) 1944 (Colección particular)

del pueblo durante las madrugadas del mes de diciembre, cantando y acompañándose de bandurrias, laudes, guitarras, esquilones, cascabeles, campanillas, cencerros, un almirez y un cántaro, al que le dan con una alpargata en la boca.

“En cuanto a la indumentaria tradicional que vistieron generaciones pasadas, sobre todo, durante los siglos XVIII, XIX y mediados del XX, en las zonas más aisladas, como las sierras de Segura, Cazorla, Sierra Mágina o Sierra Sur, si ha sido una investigación fructífera. Los lugareños han conservado, como un recuerdo del pasado, muchas prendas de vestir; por ello, en mi trabajo de campo, he podido catalogar infinidad de prendas como: faldas, refajos, ropa interior, medias, camisas, chambras, chaquetas, sombreros, fajas, calzones y otras...

“La Revolución Industrial incorporó grandes innovaciones en los procesos de tejido e hilado, reemplazando así la producción artesanal e hizo,



*Joven vestida con el traje de Úbeda
(Colección Asociación Lola Torres)*



*Pareja con una reproducción del traje de
Arjona, según descripción de Pedro María
Barrera Lanzas*

que las ropas tradicionales fueran desapareciendo paulatinamente o bien, fueran transformadas y reutilizadas para uso diferente. En la comarca de la Campiña, su desaparición fue más drástica. Apenas he podido localizar unas cuantas prendas sueltas, excepto en Úbeda y Baeza, donde sí tenemos trajes completos.

“No obstante, en un artículo de Pedro María Barrera Lanzas, en enero de 1874, hace referencia en el vestir tradicional de la ciudad de Arjona y dice así: “(...) otro tanto sucede con los hombres, Estos en Arjona y pueblos comarcanos, usan calzón de paño, ancha y larga faja encarnada con bordados en sedas de vivísimos colores, chaqueta corta, camisa abrochada en el cuello con pasadores dobles de plata, chaleco de raso de indiana o de paño, sombrero calañés, zapatos blancos de becerro y botas cordobesas, abiertas a los lados a manera de polainas, con flecos de correas de arriba abajo entre unos pasadores de lo mismo, y llenos de caprichosos recortes de cuero satinado y de color algo más subido que el de las botas, a las cuales van unidos por medio de pespuntos de hilo. Las mujeres usan chinelas, medias blancas, el mayor número de enaguas que pueden echarse encima, vestidos de coco o zaraza con menudos dibujos y rayados, pañuelo grande de Manila al talle, pendientes, (que llaman zarcillos) con piedras de vidrio imitando diamantes, esmeraldas o rubíes, y mantilla orillada con ancho felpón de terciopelo también negro.”

“Aunque don Pedro María Barrera Lanzas, hace esta descripción específica de Arjona, comprobamos que es el modelo común que lucían, tanto hombres como mujeres, en el vestir tradicional de toda la provincia de Jaén.”

Un cálido aplauso acoge la documentada intervención de nuestra querida folclorista. Este cronista anota en su libreta que en algún aparte debe consultarle si conoce el paradero del medio centenar largo de trajes regionales, uno por cada provincia española, que se le regalaron a Evita Perón en 1947, a raíz de su visita a España, en la que fue recibida en loor de multitud. El cronista recuerda haber visto que los trajes iban embalados en estuches de mimbre individuales. Es posible que en Argentina anden olvidados en algún almacén, si no han sufrido peor suerte con la caída del peronismo. Sería muy interesante rescatarlos y musealizarlos, como se dice ahora.



En estos pensamientos anda cuando el prioste hace sonar la campanilla y anuncia que es el turno de este cronista que ha prometido hablar sobre el caso de los mártires de Arjona.

INTERVENCIÓN DE DON JUAN ESLAVA SOBRE LOS SANTOS DE ARJONA

“Autoridades, queridos cofrades y amigos todos. Intentaré explicaros un fenómeno religioso que se inició en este pueblo, incluso en este suelo que estáis pisando, y trascendió tanto que hasta la Santa Sede tomó cartas en el asunto.

“En el primer tercio del siglo XVI el luteranismo se extendió como mancha de aceite por la Europa del norte. La Iglesia reaccionó convocando el concilio de Trento (1545) purificador de dogmas y rituales en cuya sesión XXV se aprobó y recomendó la veneración de los santos y las reliquias. Este decisivo respaldo estimuló en todo el orbe católico la creación de santos populares y patronos locales a los que encomendarse en un tiempo en que cualquier calamidad (pandemias, guerras, sequías, plagas) se interpretaba como castigo divino.



D. Juan Eslava Galán

“Un buen día de 1628 se supo en Arjona que un libro recientemente publicado, el *Chronicon Omnimodaе Historiae* (1627) supuesta obra de un autor del siglo IV, Flavio Dextro, situaba en Urgavona el martirio de los soldados Bonoso y Maximiano durante la persecución de Diocleciano (303).

“El pueblo de Arjona aceptó con júbilo el patronazgo de sus dos santos y celebró su primera Fiestasantos aquel 21 de agosto.¹¹ Pasados los fastos sucedió un periodo de reflexión. Arjona había encontrado por fin a sus dos mártires, Bonoso y Maximiano, pero carecía de lo esencial, sus cuerpos santos, sus reliquias. Era perentorio encontrar los cuerpos porque, desde la mentalidad de la época, sin cuerpos no había reliquias y sin reliquias no había milagros.

“Pocos días después unas luces milagrosas indicaron el lugar donde se encontraban los huesos de los mártires. Los entusiastas arjoneros cavaron al pie de los muros de su alcázar y encontraron no solo los dos cuerpos que buscaban sino, para su perplejidad, cientos de ellos. Hoy sabemos que la desconcertante abundancia de restos humanos se debía a la acumulación de varias necrópolis de distintas épocas en aquel lugar.

“El obispo de Jaén, don Baltasar Moscoso y Sandoval, acogió con entusiasmo la novedad de los mártires de Arjona y aprobó su veneración en la diócesis,¹² pero a la vista de los prodigios que pronto acompañarían a su *invención* (descubrimiento) pensó que podían legítimamente aspirar a ser universalmente reconocidos y venerados por la Iglesia. Con esta idea encomendó a varios eruditos de su confianza la confección de informes o

¹¹ Muchas ciudades y pueblos de España se afanaban en poseer mártires propios: la vecina Andújar tenía a San Eufasio; Villanueva, a Santa Potenciana; Martos a San Amador. No era solo una cuestión de piedad. El santo propio prestigiaba a la ciudad porque demostraba su antigüedad y su importancia, así como una deseable historia eclesiástica anterior a la dominación del islam.

¹² Una bula del papa Gregorio XIII (1573) facultaba a los obispos para autorizar la veneración de santos o mártires en sus diócesis sin necesidad de recurrir a Roma.



S. Bonoso y S. Maximiano
Patronos de Arjona

Los Santos de Arjona en una postal de 1945.

nados “falsos cronicones”).

“-3ª. Los funcionarios de la Congregación de Ritos que examinaron el caso de los mártires de Arjona lo relacionaron con los del Sacromonte de Granada, definitivamente desprestigiados después de probarse que los documentos que los acompañaban, supuestos escritos antiguos que conciliaban cristianismo e islam eran una superchería preparada por los moriscos.¹⁴

memoriales con los que defender ante la Santa Sede la calificación universal de los mártires de Arjona.

“Nos duele admitir que la causa de los mártires de Arjona no prosperó en Roma porque varias causas concomitantes se confabularon para malograrla:

“-1ª: Llegó a la sede pontificia cuando la Congregación de Ritos recientemente creada juzgaba con severidad de principiante las nuevas *invenciones*, especialmente si procedían de la odiada España.¹³

“-2ª. El descrédito en que cayó del *Chronicon Omnimodaе Historiae*, (1627) del que procedía la única mención de los mártires de Arjona cuando se descubrió que era una falsificación del jesuita toledano Román de la Higuera (autor principal de los denomi-

¹³ “La religiosidad voraz de nuestros mayores y el ansia por hallar en los tiempos apostólicos un obispo para cada sede y varios mártires para la dedicación de santuarios rompió en muchos casos las barreras de la verdad y los frenos de la prudencia.” (Sánchez Cantón, “Una necrópolis de la primera Edad del Bronce excavada en el siglo XVII”, *Archivo Español de Arte y Arqueología*, Vol. V, Madrid, 1929, p. 186). “La propensión a la impostura está muy difundida en el mundo hispánico (aunque no solo en él) y la falsificación de textos literarios, de epígrafes y documentos para afirmar la antigüedad de una ciudad o de una sede eclesiástica, exaltando su prestigio moral, político y religioso, es una práctica corriente. El “arte de la falsificación”, como lo llama el epigrafista Marc Mayer, tiene en todo tiempo una enorme gama de aplicaciones” (Manconi, Francesco, “El uso de la historia en las contiendas municipalistas de Cerdeña de la primera mitad del siglo XVII”, *Pedralbes, Revista d’Història Moderna*, 27, Univ. de Barcelona, 2007, p. 92).

¹⁴ Ello se debió en parte a la cercanía geográfica existente entre Arjona y Granada, pero también al hecho de que notables defensores de los plomos granadinos (Vázquez Siruela, Ramírez de Prado, Alderete y el

“-4ª: El papa Urbano VIII y su entorno francófilo imperante eran hostiles a cuanto procediera de España.

“La historiografía de los tres últimos siglos ha vapuleado la figura de Jerónimo Román de la Higuera, el supuesto autor de los “falsos cronicones”.¹⁵ Es cierto que este erudito sacerdote incurrió en algunas falacias insertando en su obra invenciones o *pia fraus* que convenían a la Iglesia o a sus particulares apegos a la sede toledana. Esas falsedades son ciertas, pero en ellas lo imaginado se teje con lo verdadero extraído de sus propias investigaciones en el fabuloso archivo y biblioteca de la catedral de Toledo y de su copiosa correspondencia con otros ingenios de su tiempo que lo respetaban y apreciaban sus juicios. No todo en Román de la Higuera es falso. Es más, en sus obras hay mucho de aprovechable y verdadero como muestran las más recientes investigaciones. Entre estas cabe destacar las de Castro Latorre (“Los mártires de Arjona”, 2022) que demuestra que Román de la Higuera no solo estuvo familiarizado con Arjona, sino que seguramente la visitó e indagó en sus abundantes testimonios epigráficos y arqueológicos.¹⁶

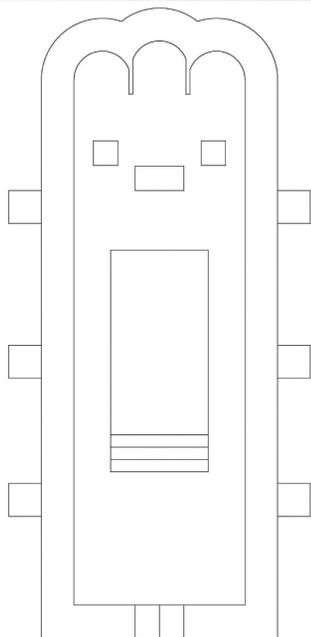
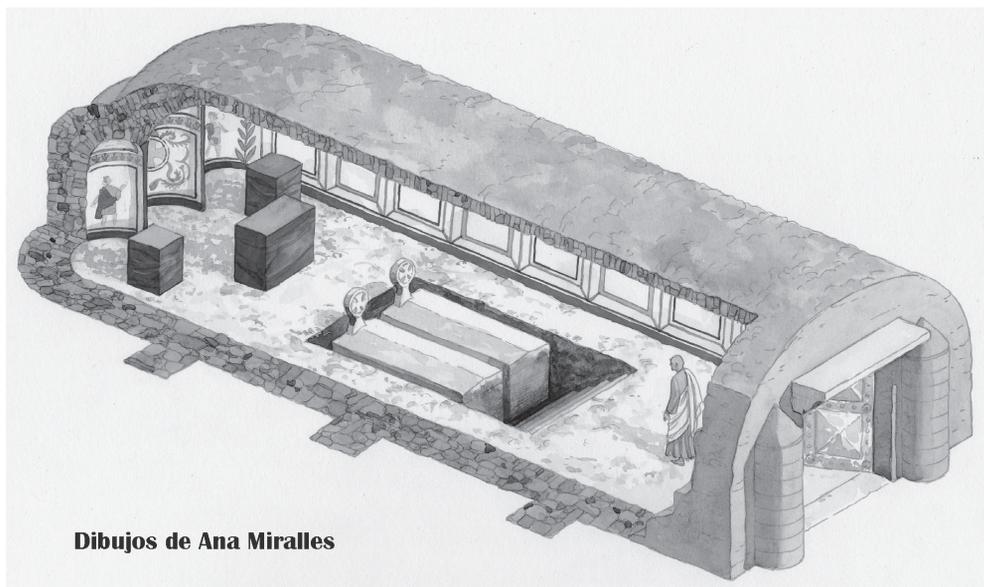
“Una razonable hipótesis propuesta por Castro Latorre supone que, en su visita a Arjona, Román de la Higuera conoció la existencia de los dos santos mártires Bonoso y Maximiano. Esta idea se sustenta además en numerosos indicios arqueológicos que nos permiten suponer que en Arjona existió

marqués de Estepa) se implicaran igualmente en la defensa de las reliquias de Arjona. Sumemos a eso que algunos de los defensores relacionaban las dos invenciones como pertenecientes a un mismo y único plan divino para iluminar a España sobre su historia.

¹⁵ Entre los vapuleadores destaca el deán José Martínez de Mazas, montañés afincado en la diócesis jienense que compuso un tratado contra sus falsos santos y contra su inventor Román de la Higuera en el que leemos: *EL jesuita Gerónimo Román de la Higuera concivio en su destemplado cerebro aquella ruda Minerva que había de salir algún día con tan infausto suceso (...) Los falsos cronicones llenaron de inmensas patrañas la historia de España.* En lo referente a los santos Isacio, Apolo y Crotas dice: *Nadie duda que Acci sea Guádix y Arjona distante más de 20 leguas de aquella ciudad no se puede decir que cae allí cerca (...) ¿Que diremos hoy cuando nadie duda que el dicho Dextro es fingido y lo mismo las Actas? ¿Diremos que los milagros son también supuestos y que es fingido quanto se abultó en las informaciones sobre la invención y maravillas referidas? No es mi ánimo propasararme a tanto, sin embargo que hasta ahora no ha recaído sobre ellas aprobación alguna publica y Judicial (sobre el caso, el obispo Sandoval) no se ha dado sentencia alguna ni lo han hecho después sus sucesores hasta el presente (Ms. 18.407, Biblioteca Nacional, Madrid, ff. 8, 47, 98-100).*

¹⁶ Arjona aparece centralmente en una de sus empresas intelectuales más ambiciosas: la propuesta y reivindicación de un calendario cristiano español a partir del consular romano que él basa en *una piedra notable que se halló este año de 1596 en la villa de Arjona. Quando començo el Cuento de la era en España y cuan usado fue este modo de contar.* Capítulo XI, *Historia eclesiástica de la imperial ciudad de Toledo y su tierra*, obra inédita con una copia en el archivo de la catedral de Toledo y dos en la Biblioteca Nacional.

RECONSTRUCCIÓN HIPOTÉTICA DEL *MARTYRIUM* DE ARJONA



Reconstrucción del martyrium de los santos Bonoso y Maximiano

un *martyrium*¹⁷ en el que se rendía culto a dos mártires cristianos de la persecución de Diocleciano (303-313).¹⁸ Esta tumba erigida hacia el siglo IV sobre el cerro hoy llamado de Santa María prolongó su culto en época visigoda e incluso, sorprendentemente, tras la invasión islámica, cuando este pueblo cambió su nombre a *Abr̄súna*¹⁹ o *Aryuna*, palabra de la que se deriva su nombre actual.²⁰

“En la Arjona musulmana, como en tantos otros lugares de la península, los mozárabes “vecinos cristianos” (*incolis christianis*), se mantuvieron fieles a la religión de sus mayores.

“Con el advenimiento del islam, el santuario visigodo prolongó su existencia como lugar de culto tanto mozárabe como islámico en virtud del sincretismo religioso resultante de la coexistencia de las dos religiones.²¹

“Destruído el morabito mozárabe por los fundamentalistas africanos,²² se mantuvo la santidad del *locum sacrum*, sobre el que los nuevos ocupantes

¹⁷ *Martyrium* (plural *martyria*) procede del griego μαρτυριον “martyrion”, ‘testimonio’) Los *martyria* florecieron por todo el imperio en la época paleocristiana. En España quedan vestigios de *martyria* en Santa Coloma (La Rioja); en la iglesia de Marialba (León, siglo V), en La Cocosca (Badajoz); en el anfiteatro de Tarragona, patíbulo y tumba de san Fructuoso y en la catedral de Palencia. El de Arjona pudo parecerse al de La Alberca (Murcia), de planta rectangular 12,35 m. de largo y 7,60 m. de ancho, con cripta y ábside y un “lecho de mortero de un grosor tan considerable, que alcanza e incluso supera el de los ladrillos (...) técnica bajorromana del siglo IV” (Molina Gómez, José Antonio, “El martyrium de La Alberca”, *Cuadernos de Patrimonio Histórico-Artístico de Murcia*, nº 2, Murcia, 2004, p. 19). Este detalle coincide totalmente con el *lecho de tierra, como de un codo de alto* que un testigo señala en la cámara funeraria del llanete de san Nicolás en Arjona.

¹⁸ Esta es una época convulsa en la que se reiteran algunos edictos anticristianos, que perdurarían casi una década hasta la llegada de la reforma religiosa de Constantino. “El culto a las reliquias en el cristianismo tardoantiguo y medieval alcanzó una importantísima difusión desde fechas muy tempranas. [...] La práctica del culto a las reliquias se recomendaba en la vieja liturgia hispana. Esta veneración se relaciona estrechamente con la devoción a los santos, como forma de acercar la divinidad al creyente y lo sagrado al pueblo de forma que adquiriera una forma visible y tangible.” (Santiago Fernández, “Inscripciones en lipsanotecas y tapas de altar catalanas de los siglos X-XII: su origen y función”, *Signo: Revista de Historia de la Cultura Escrita*, 10, Madrid, 2002, p. 37).

¹⁹ Mizal, A., *Los caminos de al-Andalus en el siglo XII*, Madrid, CSIC, 1989, p. 89.

²⁰ Vallvé Bermejo, Joaquín, “La división territorial en la España musulmana. La cora de Jaén”, *Al-Andalus*, 34, Madrid, 1969, pp. 55-82.

²¹ Los morabitos eran santones fijos o itinerantes, casi siempre adornados por poderes taumatúrgicos, que gozaban y gozan de gran prestigio popular en las comunidades musulmanas. Cuando morían sus tumbas se convertían en lugares santos de peregrinación similares a los santuarios cristianos. Generalmente se cuidaba de identificar el santo mediante lápidas o pergaminos, aunque también existieron tumbas anónimas a las que se rendía culto.

²² Primero almorávides -*fatwa* de 1126-, y después almohades, 1160, deportaron al Magreb a las menguantes comunidades mozárabes.

cristianos levantaron la ermita de San Nicolás.²³ Sin duda el recuerdo de los santos romanos se mantuvo o dejó alguna huella documental que siglos después alcanzaría a Román de la Higuera y lo animaría a declarar a los santos Bonoso y Maximiano como propios de Arjona.

“Los minuciosos diarios de excavaciones practicadas entre 1628 y 1642 el alcázar de Arjona y los dibujos y planos levantados por Jimena Jurado han permitido hoy reconstruir el *martyrium* de los santos Bonoso y Maximiano con cierta aproximación.²⁴ Quizá el futuro nos depare encontrar en el rico subsuelo del alcázar los restos de este edificio tardorromano que sin duda aportará nuevos datos sobre los mártires de Arjona. Es cuanto quería decir. Muchas gracias por su atención”.



²³ En su último aspecto, que casi llegó a nuestros días, “la ermita de San Nicolás era un edificio de unos 14 x 12 m, perfectamente orientado, de tres naves separadas por doble fila de cuatro o cinco arcos ojivales, algunos transformados en medios puntos en intervenciones reparadoras. Debía cubrirse con artesonado a dos aguas, y, en la zona baja de la nave del evangelio, tenía una cripta, convertida en aljibe por los nuevos moradores, en funcionamiento hasta ser cegado hace unos años” (Dominguez Cubero, *Patrimonio histórico-artístico urgabonense*. Fundación Caja Rural, Jaén, 2017, p. 129). Además de consagrar como iglesias las mezquitas, los conquistadores cristianos fundaron oratorios. Entre 1168 y 1185, los caballeros de Calatrava instalaron los suyos en los lugares y castillos de Sierra Morena ganados a los almohades: Chillón (Santa María del Castillo), El Guijo (Santa María de Las Cruces), Fuencaliente (Santa María de Fuencalda), y Xándula (Santa María de La Cabeza). En 1187 el Papa Gregorio VIII les confirmó la potestad de erigir estos oratorios, “...en los que vuestros caballeros y vuestras familias puedan escuchar el Oficio Divino y tener cristiana sepultura...” (*Liceat etiam vobis in locis vestris sine manifesto dispendio vicinarum Ecclesiarum Oratoria construere in quibus Fratres & familiae vestrae divinum audire Officium & christianam habere valeant sepulturam...* (Anónimo, *La orden y cavalleria de Calatrava y su procurador general en su nombre sobre la perturbacion que a su derecho de eregir las Iglesias de sus tierras hace el Arzobispo de Toledo contra los Indultos Apostolicos y la práctica de más de cinco siglos*, Imprenta Real. Madrid, 1718, p. 9). No parece casual que, en otro morabito edificado sobre antigua iglesia visigoda, la de san Nicolás en Torredonjimeno, en la finca los Majanos de Garañón, a tres kilómetros del pueblo, la antigua Ossaria, se descubriera en 1926 un tesorillo godo que ahora se encuentra repartido en varias colecciones particulares salvo algunas piezas en los museos de Córdoba y Barcelona.

²⁴ Los documentos hablan del hallazgo de una *como cisterna, que tendrá de hondo dos estados, toda ella aforrada en mezcla, y argamasa, (o sea una cisterna o silo bien construido) en la que se hallaron dos piedras redondas con dos Cruces; la una, en forma de la Cruz Arzobispal. (Memorial del pleito sobre el reconocimiento, aprobación y calificación de los milagros, veneración y colocación de las reliquias de los santuarios que se descubrieron en la villa de Arjona, desde el año de mil y seiscientos y veinte y ocho, hasta el de quarenta y dos, Jaén: s.e., s.f., 1645, p. 173.)* Probablemente se trataba de los restos de las dos estelas discoideas que acompañaban al sepulcro de los santos. Al día siguiente del hallazgo los excavadores profundizaron en la misma cisterna y encontraron dos *fábricas de cuerpos*, o sea, dos esqueletos enteros. Evidentemente se trata del escondite donde los fieles ocultaron los cuerpos santos antes de la destrucción de su santuario por los fundamentalistas africanos.

A los aplausos de los presentes sucede el servicio del plato principal de la cena, jugosas codornices al Pedro Ximénez con chocolate belga. Ello da pie para que dos cofrades que entienden de cocina intercambien opiniones sobre las respectivas excelencias de codornices o perdices.

—De las aves la perdiz, y mejor la codorniz -sostiene uno-. La carne de la codorniz es más delicada.

—Pero llena menos, se necesitan dos codornices para hacer una perdiz -replica el otro.

-Muy cierto, pero, como decía mi abuela, poquito y bueno.

Vuelve el prioste a sonar la campanilla y cuando se hace el silencio le concede el turno al profesor don Ignacio Ahumada cuya anunciada conferencia se titula:

PALABRAS CON HISTORIA E HISTORIAS CON NOMBRES PROPIOS

Introito

“Con la venia de nuestro prioste.

“He de iniciar mi intervención glosando la mano férrea con la que nuestro presidente tasa el tiempo de las intervenciones. Pienso que bien pudiera ser porque teme nuestro guía que la destemplanza del lugar torne en gazpachos y fiambres las sopas y viandas.

“No te extiendas más de cinco u ocho minutos”, me dijo nuestro prioste hace unos días. Apenas hace tres horas, en el panegírico de Manolo Medina hemos oído todos que nuestro prioste le había concedido mil sesenta segundos para glosar la figura de Juan Carlos Armenteros. Bien es cierto que *la ocasión la pintaban calva...* y la merecía.

“Respeto el voto de obediencia, mas no por ello, y como aval de mis palabras, dejaré de citar los versos del gran Lope en su *Arte nuevo de hacer comedias* (1609):

*Porque considerando que la cólera
de un español sentado no se templá
si no le representan en dos horas
hasta el Final Juicio desde el Génesis;*



D. Ignacio Ahumada Lara

quien ahora toma la palabra, va a proclamar entre cinco y ocho minutos las mil hazañas y modos de decir de la tierra que hoy nos acoge, porque, y vuelvo a Lope,

*yo hallo que, si allí se ha de dar gusto,
con lo que se consigue es lo más justo.*

“La cosa va por pares. Pretendo enlazar palabras propias de la tierra que esta noche nos acoge con historias que han marcado el devenir de esta comarca.

“¡Vayamos al cuento!

Donoso / altozano

“Arjona y Andújar aquilatan la historia capital de la comarca en la que nos encontramos. En mis referencias al pasado de Arjona y de Andújar, eje de mis palabras, no puedo evitar recordar a mis antepasados, incluso a mí mismo. Sabed que no lo hago por vanidad —y pido disculpas por ello—, sino porque el devenir de los acontecimientos ha discurrido por derroteros irrenunciables. Quiero excusar lo que pueda parecer va-

nagloria, cuando solo es fidelidad a los acontecimientos, es decir, a la Historia.

“Mi familia lleva vinculada a esta tierra desde tiempos inmemoriales, aunque, de inmediato, vaya a daros fechas muy concretas.

“Tuve la suerte de nacer a ocho kilómetros al Norte de donde nos encontramos. Mi lugar de nacimiento fue Higuera de Arjona, hoy Lahiguera. Más adelante contaré la decisiva influencia que tuvo esta confraternidad de San Antón en tan polémico cambio de topónimo. ¡No os sorprendáis, así fue!; pero también es cierto que hasta esta noche he sabido guardar el secreto en lo más recóndito de mis entrañas.

“Me siento muy honrado por los dos apellidos que me acompañan desde entonces. Ni Ahumada ni Lara tuvieron asiento en mi pueblo antes de mediados del siglo XIX.

“En 1885 mi bisabuelo, Ignacio Ahumada, llegó a la entonces *Higuera cerca de Arjona* procedente de Alcalá de los Gazules (Cádiz) para regentar la Farmacia Municipal de reciente creación. Antes se había ocupado de ella Juan Chica. Años después mi bisabuelo acabaría con la farmacia en propiedad y la continuaría mi tía abuela Ana hasta pocos años antes de su muerte (†1982).



San Bonoso. Andújar

Lateral derecho del sagrario que se conserva en la iglesia de san Bartolomé de Andújar. En el lateral izquierdo se representa a san Eduardo. Fue una donación de 1940 hecha por D.^a Teresa de Dueñas y Tegedo en memoria de sus familiares difuntos Bonoso Lara Mercado (Lahiguera, 08/04/1887-Paracuellos, 28/11/1936) y Eduardo Dolkowsky de Dueñas (San Cristóbal de la Laguna, 1899-Andújar, 27/08/1936).

“En 1853, mi tatarabuelo, Bonoso Lara Fontiveros, nacido en Arjona, se estableció en Lahiguera al contraer matrimonio con Francisca Martínez Marín. El cuarto de sus siete hijos, Isidro, bautizó y crismó a su primogénito con el nombre de Bonoso. Consta en el Registro Civil que sus nombres fueron *Bonoso Maximiano Ezequiel de la Santísima Trinidad*. ¡Qué mayor prueba de hidalguía arjonera que unir Bonoso y Maximiano en su primer varón! Bonoso vino al mundo en 1887.

“Mi tío abuelo Bonoso fue asesinado en Paracuellos del Jarama (Madrid) un 28 de noviembre de 1936, en la misma saca del gran comediógrafo andaluz Pedro Muñoz Seca. Hace ahora de esto 85 años.

“Pues bien, en la documentación disponible sobre su proceso judicial y posterior ejecución el nombre de *Bonos* aparece registrado, tantas cuantas veces pueda localizarse, como *Donoso*. Para aquel funcionario de prisiones, aprendiz de gramático a la sazón, *Bonos* no era otra cosa que un manifiesto error en lugar de *Donoso*:

“—¡Qué me van a decir a mí! -le dijo al compañero de mesa—que, aunque yo haya nacido en Chamberí, he pateado todas estas calles desde niño.

“Bonoso fue arrestado en su domicilio de la calle Zurbano, 51 junto a su mujer, Teresa de Dueñas. A ambos lo llevaron al Comité de Investigación, después a la Dirección General de Seguridad, por último, a Bonoso lo recluyeron en la cárcel Modelo; unos días más tarde lo trasladarían a la cárcel de san Antón, en la calle de Hortaleza. «Seguro -pensó Bonoso—que este traslado a una prisión más próxima a mi casa significa una pronta liberación». A Teresa, por el contrario, la llevaron a la Prisión Habilitada de la Plaza del Conde de Toreno. No dudo que el grupo de milicianos que escoltaban a Bonoso, bien lo hicieran a pie bien en coche, bajarían por la calle de Donoso Cortés para entrar directamente por la puerta principal de la Modelo. Esto ocurrió un 19 de octubre de 1936.

“El 28 de noviembre, Josefa Galán Ballesteros, su asistenta, llegó con su cestillo puntualmente a la cárcel de san Antón. El horario para entregar las comidas de los presos era de 14:30 a 15:30. El funcionario de turno le dijo que no volviera más por allí, porque Bonoso ya no estaba en la prisión; aun así le requisaron la comida. Al atardecer de aquel funesto día Bonoso Maximiano caía en una de las siete fosas del hoy llamado cementerio de los Mártires de Paracuellos.

“Siglo iv en Arjona, siglo xx en Madrid. ¡Por qué nombres propios como *Bonoso* y *Maximiano* se ligán por azares del destino a sustantivos como *martirio*!

“—Basta con que te asomes a esa ventana -seguía insistiendo el funcionario de prisiones-: ¿Qué calle es aquella que baja en perpendicular a la Modelo? La calle de Donoso Cortés. ¡Más claro, el agua! Este reo se llama *Donoso non Bonoso*.

“Y aunque *Donoso* no es un nombre propio en español sino apellido, el cernícalo funcionario rebautizó a mi tío abuelo como *Donoso*, y con *Donoso* se quedó para la administración de la justicia republicana.

“¡Cómo así! -exclamaríamos todos-, cuando ha habido grandes prohombres y hombres que han ostentado tanto el *praenomem* como el *cognomen* de *Bonosol*: un papa, un emperador de Roma, un hereje, un fraile místico y hasta un malvado ministro.²⁵

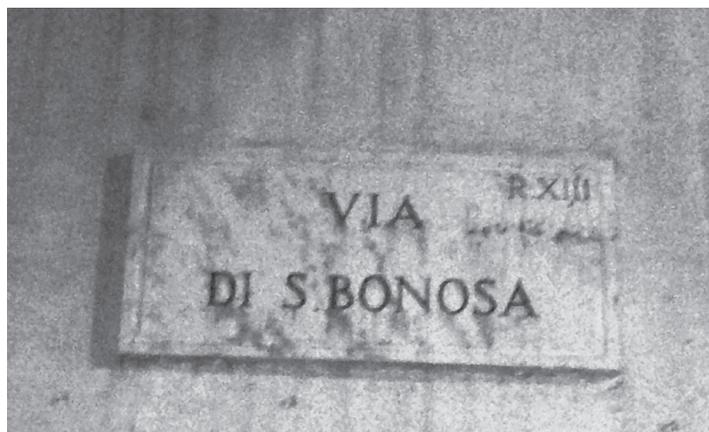
“¡Craso error el del funcionario de prisiones! Aun así, voy a tratar de justificarlo. Si consultamos el corpus histórico de la Real Academia Española, más conocido como CORDE, el apellido español *Donoso* aparece en 131 documentos, mientras que si hacemos la misma búsqueda para el nombre *Bonoso*, tan solo lo registraríamos en 11 documentos. La cosa estaba clara, es el uso quien fija la norma: *Donoso non Bonoso*. Con semejante factura nominal ha pasado mi tío abuelo a las crónicas sobre la guerra civil española.

“En los tiempos que corren no podemos, ni debemos, perder ni olvidar la perspectiva de género, ¡Dios nos guarde!

“¿Qué tenemos para *Bonosa*? Apenas hace dos años, paseando con mi mujer una noche de octubre por el Trastévere de Roma, me topé para sorpresa y regocijo de quien habla con la *Vía de santa Bonosa*. Aseguran las crónicas de la ciudad eterna que desde el siglo XIII y hasta 1888 estuvo

²⁵ *Benedicto Bonoso*, papa. Benedicto i. Hace el núm. 63 en la silla de san Pedro (Covarrubias, *Supl. al Tesoro*). *Bonoso*, emperador, tanto vino bebía, que dicen los historiadores que él no nació para vivir sino para beber (Pedro de Luján, *Coloquios matrimoniales* [1550], Madrid, RAE, 1990). *Bonoso*, el hereje, «aquél [que] creyó a Jesús hijo adoptivo de la Madre, no engendrado del Padre antes de todos los siglos y encarnado» (Mnz. Pelayo, *Historia de los heterodoxos*, 1946-48: II, 22). *Bonoso*, fraile místico (fray Luis de Granada, *Libro de oración y meditación*, 1554). *Bonoso*, malvado ministro de «Anastasio Sinaites, patriarca de Antioquía (Alonso de Villegas, 1594: *Fructus sanctorum y quinta parte del Flos sanctorum*) (cf. CORDE: s. v. Bonoso).

ubicada en aquel lugar la iglesia de la *vergine e martire Santa Bonosa*, la joven romana martirizada allá por el siglo III, y a quién se veneró desde entonces en el Oporto del Trastévere.



La Via de Santa Bonosa en Roma.

«Il nome della strada deriva dalla Chiesa di Santa Bonosa, le cui più antiche testimonianze risalgono al 1256 (ma non si esclude risalga a tempi più antichi e sia stata costruita sulla casa della Santa), dedicata alla Santa trasteverina e demolita nel 1888 per i lavori che coinvolsero questa zona per la realizzazione dei lungotevere e di Piazza Italia - oggi Piazza Giuseppe Gioachino Belli» (<Rerum Romanorum>).

“Dejemos la Historia y auxiliémonos de la Lingüística. Ante fenómenos como el cambio de *Bonoso* por *Donoso* la ciencia filológica habla de *etimología popular*, es decir, el oyente ajusta las voces nuevas que recibe a su propia e indiscutible realidad lingüística. Veamos un ejemplo para el español general y otro para el español hablado en Jaén. De la voz latina *verucūlum* ‘barra de hierro’ contamos en español con dos voces patrimoniales hermanas *verrojo* con el significado de ‘cerrojo (porque cierra)’ y la etimología popular a partir de *verrojo* > *cerrojo* (hoy la más extendida en el español).

“Vayamos ahora al español de Jaén: cuando el *petit-suisse* llegó a las tierras del Santo Reino, hace ahora medio siglo, las madres jaenesas poco versadas en la lengua francesa hablaban de *pitisú* y no de *petit-suisse*, pensaron que como las ciencias adelantan que es una barbaridad, del *pitisú* de toda la vida en las confiterías se había pasado al *petit-suisse* de los supermercados.

“Establezcamos ahora la primera diferencia lingüística entre Arjona y Andújar, cuya base es precisamente una etimología popular, si bien generalizada en la lengua española.

“Arjona se asienta sobre una gran peña a 458 metros sobre el nivel del mar, Andújar lo hace en la ribera del Guadalquivir a 212 metros sobre el nivel del mar. En Arjona a una plaza recoleta, pequeña... se la nombra como *plaza*, *plazoleta*, *plazuela*, etc. En Andújar, sin embargo, a una plaza recoleta, pequeña... se la llama *altozano*. En Jaén y su comarca, para marcar diferencias con el resto, se habla de *campillejo* para un espacio público de cortas dimensiones.

“La palabra *altozano* procede del compuesto latino *ante + ostium* ‘ante la puerta’. El compuesto latino *ante + ostium* se acompaña del sufijo *-anu* para darnos **ant(e)ustianu* > *antuçanu* > *anteuzano* > ***antuzano*** (de uso en Vizcaya y Las Encartaciones) y ***antoxana*** (de uso en Asturias), pero en Castilla la variante es ***altozano***, porque las construcciones que solían tener *altozano* normalmente estaban situadas en un alto (léase iglesias y castillos), como lo está la ciudad de Arjona.

Señorío / ducado

“Cuando en 1423 el rey Juan II enajena los bienes del condestable Dávalos,²⁶ se incluye dentro del señorío de Arjona las aldeas de Arjonilla y Lahiguera. Así lo registra Ximena Jurado (Ximena, c 1643: 409) y, evidentemente, quienes han tomado a este autor como fuente.

“Ximena Jurado -así lo declara—basa sus afirmaciones en la *Crónica de Juan II*, cuya edición bien pudiera haber sido la primera (Logroño, 1517) bien las que se sucedieron en esa misma centuria (Sevilla, 1543; Pamplona, 1590 o Pamplona 1591):

E los castillos quel condestable tenía en la frontera de los moros eran Xódar y Ximena y la torre del Alhaquín, e Arcos e Arjona e Arjonillo (sic)²⁷ y la Yguera,

²⁶ «La uilla de Arjona con su alcázar e todas sus aldeas e términos...» deja de ser realenga un 2 de diciembre de 1394.

²⁷ La edición de Sevilla de 1543 rectifica *Arjonillo* por *Arjonilla* (108 v.-b), no así las ediciones de Pamplona, 1590 y 1591 (93 v.-a), e incluso la de Valencia de 1779 (p. 213).

e los que tenía en tierra de Auila es el Colmenar con otros assaz lugares e la villa de Osorno e el condado de Ribadeo en Galizia (*Crónica*, 1517: 108 v^o-a).

“Álvar García de la Huerta, autor de las dos primeras partes de la *Crónica de Juan II*, no logró inventariar las posesiones de Dávalos en el reino de Jaén. En el original conservado en la Biblioteca de El Escorial dice así:

Estos cast[illo]s eran Xódar e Ximena e la Torre e _____
 _____ [al margen: E ay en el original un renglón en blanco].²⁸

En las villas que no están en la frontera, como Arcos e Arjona, e lo que tenía en tierra de Auila, e Osorno, e el condado de Ribadeo, mandó el rey que no acogiesesen ende el condestable ni a su mandado, ni le obedeciesen, ni recudiesen con rentas algunas. No lo mandó a la sazón entregar a otro alguno. En Xódar llegó Pedro de la Cerda, e falló ende fasta nvecientos marcos de plata en baxilla o poco más e algunas otras cosas menudas que no eran de gran valor, e tráxolo al rey (García de Santa María, [c 1434]: 98 r).

“Fue Lorenzo Galíndez de Carvajal, al reelaborar los materiales de García de la Huerta para la primera edición impresa de *Crónica de Juan II* (Logroño, 1517), quien completa el inventario: *la Torre e* pasa a ser *la Torre de Alhaquín*²⁹ y, por añadidura, ilustra *Arjona* con los lugares o aldeas de *Arjonilla* y *la Yguera*.

“¿Por qué en la *Crónica* se añade al señorío de Arjona las aldeas de Arjonilla y Lahiguera?

“Nos encontramos en pleno siglo XVI y desde que en 1434 Arjona y las aldeas de Arjonilla y Lahiguera pasaron a formar parte de la orden de Calatrava, estas tres poblaciones aparecerían indefectiblemente unidas.

“Al desposeer Juan II al condestable Dávalos del señorío de Arjona y crear el ducado de Arjona para su tío don Fadrique de Castro en 1423, el rey adquiere a don Fadrique de Aragón, conde de Luna, las aldeas de Jimena, Recena, Ibros y Lahiguera por 20.000 florines; en consecuencia Lahiguera no podía formar parte del señorío de Arjona como Galíndez de Carvajal hubiera enmendado la *Crónica de Juan II* (Logroño, 1517).

²⁸ He seguido la copia manuscrita, perteneciente a Jerónimo Zurita, conservada en la Biblioteca Nacional (Mss. 1618).

²⁹ *La Torre de Alhaquín*, hoy Torre-Alháquime (Cádiz) (cf. *Crónica de Juan II de Castilla*, ed. J. M. Carriazo, Madrid, Real Academia de la Historia, p. 151).

Esmuir / ordeñar junto con desnatar / desnietar y olivo / oliva

“Hace más de cuatro décadas que recorrí la comarca de Andújar grabadora en mano, cámara fotográfica y un cuestionario sobre el léxico del olivar. El resultado fue mi memoria de licenciatura *El léxico olivarero en la comarca de Andújar (Jaén)*. Bajo la tutela del maestro Alvar defendí mi tesina, así llamada entonces, un 7 de julio de 1978 en la Universidad Complutense.

“Al hilo de las notas histórica que acabamos de ver, quiero destacar dos pares de voces del léxico olivarero:

“En la provincia de Jaén la voz general que designa la ‘operación que consiste en recoger las aceitunas del árbol con la mano para sazonarla’ no es otra que *ordeñar los olivos*. Arjona y Arjonilla emplean *esmuir*, un claro aragonésismo (como aragoneses fueron los señores de Arjona -la casa de Luna y don Álvaro de Luna—una vez que don Fadrique de Castro dejó de ser el primer duque de Arjona).

“Y una segunda peculiaridad léxica de Arjona y Arjonilla frente al resto de la provincia de Jaén. En tanto esta última emplea *desnietar* para la ‘operación que consiste en cortar las ramas que nacen en la cabeza del tronco del olivo’, Arjona y Arjonilla emplean *desnatar*. Se trata de dos claras metaforizaciones, pero con variantes que desvelan la personalidad de los hablantes.

“Sin abandonar el léxico olivarero de la comarca, veamos otra tangible diferencia. Arjona, junto a Marmolejo, Arjonilla, Escañuela y Lopera denominan *olivo* al ‘árbol cuyo fruto es la aceituna’; en tanto que Andújar, junto a Lahiguera, Villanueva, Cazalilla, Espeluy y Mengíbar lo nombran como *oliva*. Y tenemos testimonios de la diferencia al menos desde principios del siglo XVI. En el pleito entre ganaderos y agricultores de Andújar, allá por 1517, podemos leer:

E que sabe e ha visto que de los dichos quarenta años a esta parte se an puesto e plantado en los pagos de la dicha çibdad más de veinte mill olivas» (Pleito, 1517: cf. Argente, 1991).

Dixo que agora son bien guardadas las heredades, porque de antes de este tiempo este testigo vido varear las olivas con el azeituna para los puercos e que de causa que se solían apaçentar los ganados del hero entre los olivares e en



Alberto Jaén y Juan Antonio López Cordero



M.ª Amparo López Arandia y Enrique Escobedo



Luis Berges y Rafael Casuso

ellos mismos, que los dichos ganados del hero solían hazer más daño que otros ningunos en los dichos olivares, e que después que se han puesto más penas para ellos, son mejor guardadas las heredades» (Pleito, 1517: cf. Argente, 1991).

Arjona / Andújar (con Lahiguera de fondo)

“El área geográfica en la que nos encontramos se configura histórica y lingüísticamente en torno a las poblaciones históricas de Arjona (con Arjonilla) y Andújar (con Lahiguera, Villanueva y Marmolejo).

“El 17 de octubre de 1558 se le concede el título de villa a Lahiguera. Esta población se exime de la jurisdicción de Andújar y se le señalan los límites de su término.

“El concejo de Andújar pleitea en la Real Chancillería de Granada el favor real que se le hace a Lahiguera por 3.000 ducados. El pleito se resuelve a favor de Lahiguera en 1568 y la villa mantiene su privilegio de villazgo y el amojonamiento que se había señalado entre diciembre de 1558 y enero de 1559.

“El concejo de Andújar, con el fin de evitar la sangría que supondría la emancipación de sus otras dos aldeas, obtuvo por 40.000 ducados el privilegio real (04/03/1585) para que no se enajenasen las aldeas de Villanueva y Marmolejo, privilegio que fue confirmándose en años sucesivos. El 13 de mayo de 1636 el concejo de Andújar vuelve a entregar 30.000 ducados a la Corona para mantener bajo su jurisdicción a Villanueva y Marmolejo.

“Villanueva logra eximirse de la jurisdicción de Andújar en 1790 y Marmolejo en 1791. Ese mismo año de 1791 Lahiguera y Arjona resuelven un litigio de límites después de dos siglos y *medio de disputas*.

“Por esto mismo años empieza a asomar tímidamente el topónimo *Higuera cerca de Arjona*.

Seseo / distinción entre s y z

“Si por un lado el léxico olivarero distingue los usos de Arjona y de Andújar, cuentan ambas poblaciones con un punto de unión mucho más definidor

e identitario: el seseo. No podemos olvidar -antes de continuar hablando sobre este tema—que de los seiscientos millones de hablantes nativos de español, el 90% de ellos no distinguen entre s y z, es decir, el 90% de los hablantes de español sesean: escriben *Zaragoza* pero leen *Saragosa*, escriben *altozano* pero leen *altosano*, escriben *cizaña*, pero leen *sisaña*...

“El área del seseo jaenés debió ocupar entre los siglos xv y xvi una mayor extensión a la actual. Me atrevería a decir incluso que la ciudad de Jaén llegó a verse asediada por la revolución lingüística que suponía neutralizar la oposición castellana entre s y z.³⁰ Si hoy el seseo jaenés está en franco retroceso debido al proceso de nivelación lingüística que supone la educación,³¹ hace quinientos que poblaciones como Martos o Lahiguera se hallaban en etapa de transición del seseo a la distinción s/z. Lo muestra para el caso de Martos Francisco Delicado en 1530 cuando publicó el *Retrato de la loçana andaluza*:

Tía.) *Sobrina, esto q[ue] vos tenéys/ y lo que sabéys será dote para vos. Y v[uest]ra hermosura hallará Axuar cosido: y **sorcido**: q[ue] no os tiene dios/ olvidada* (Delicado, [1524] 1530: II, 4r.).

“Y en 1619 el franciscano Blas Palomino, natural de Lahiguera, escribía:

*Nosotros començamos a deprender la lengua [de Manados] con harta dificultad, porque son tan interesables que si le preguntan a uno y no le dan algo, no quieren responder, y así era **nesesario** darles y tener **paciencia**.*

*Estaban en su cosecha de **arros** y así dixerón que por entonces no podían quedarse los religiosos, porque ellos copian su **arros** y habían de hacer fiesta y **sacrifisio** a sus dioses, y en este tiempo no podían estar los padres en su tierra hasta que acabasen de **enserrar** su **arros**.*³²

³⁰ La fidelidad y amistad entre el alcaide Pedro de Escavias y Miguel Lucas de Iranzo pudo, incluso llegar a verse amenazada cuando el buen alcaide se vio impotente para erradicar del habla de los andujareños esa moda sevillana impetuosa que nos llega Guadalquivir. En no pocas ocasiones llegó el condestable de Castilla a recordarle a Escavias que la norma la marca la capital del reino.

³¹ Así lo constatamos mediante encuestas en los institutos de Bachillerato de Baeza y Andújar en 2005, así como por otros medios en Bailén, Jabalquinto, Cazalilla, Arjona... V. I. Ahumada (2006): *El léxico de los estudiantes preuniversitarios de la provincia de Jaén*, Jaén, Servicio de Publicaciones de la Universidad.

³² Blas Palomino (Lahiguera-Jaén, 1570-Manados-Las Molucas, 1620) fue un fraile franciscano de órdenes menores fundador de ciudades como Baler y Palanán en Filipinas, entre otras. Fue también autor de *Arte de la lengua de Manados* y del *Tratado de los dioses, ritos, usos y costumbres de Manados*. La cita corresponde a su «Relación sobre Manados», redactado en Manados un 23 de junio de 1619, f. 2 v.º y 3 r.

“Hoy Martos y Lahiguera, junto con Arjonilla, Villanueva, Espeluy y Villardonpardo con Torredonjimeno distinguen entre s y z; en tanto que Baeza, Bailén, Cazalilla, Arjona, Andújar y Marmolejo mantienen el seseo, pero -como acabo de decir—siempre a merced de la fuerte nivelación lingüística que propicia el acceso a la educación media y universitaria de nuestros jóvenes.

La Asociación Amigos de san Antón / Higuera de Arjona

“Después que publicara mi segundo artículo en *Senda de los Huertos* (1990) -antes lo había hecho en 1986-, nuestro prioste me animó a mantener una colaboración permanente con la revista. Ese mismo año abrí la sección *El español de Jaén*. No he faltado a la cita desde entonces. Con ese encabezamiento han aparecido hasta diecisiete trabajos sobre el modo de hablar y escribir los jaeneses desde el siglo XVI hasta hoy. La encomienda de nuestro prioste no era menor, dado que apenas si se había estudiado el habla del antiguo reino de Jaén desde el punto de vista histórico; si bien no faltaban algunos estudios desde el punto de vista sincrónico.³³

“Aun así, y por razones de nacencia, nuestro guía me pidió por qué no me ocupaba de redactar para la sección Nuestros Pueblos de *Senda de los Huertos* la parte correspondiente a Higuera de Arjona. Y así lo hice.³⁴

“En el número 30 de nuestra revista, correspondiente a los meses de abril, mayo de junio de 1993, se publicaba el trabajo de marras. Y como era usual, nuestro prioste remitió al Excmo. Ayuntamiento de Higuera de Arjona un ejemplar de la revista a modo de obsequio.

“El 4 de abril de 1995 un periodista del diario *Ideal* me llama al decanato de la Facultad de Humanidades para comunicarme que gracias a mis investigaciones, primero el Ayuntamiento de Higuera de Arjona y después la Diputación (03/04/1995) habían decidido presentar ante la Junta de Andalucía un expediente que permitiera la recuperación del nombre ori-

³³ La revisión sistemática de nuestra literatura, desde el *Retrato de la loçana andaluza* (1530) hasta finales del siglo XX, dio lugar a una decena de artículos en *Senda de los Huertos* sobre los modos de decir de escritores y hablantes de Jaén. Una reelaboración de toda esta serie dio lugar a mi libro *El habla popular de Jaén en la literatura*, Jaén, Editorial Jabalruz, 1999.

³⁴ Este artículo, *mutatis mutandis*, fue también el origen de mi libro *Breve historia de Higuera de Arjona*, Jaén, Excmo. Diputación Provincial, 1995.

ginal de Higuera de Arjona, esto es, que la población pasara a llamarse *La Higuera*, como lo había sido desde que la conquistara Fernando el Santo allá por 1225. El entusiasmo de aquel periodista calificaba los acontecimientos de novedosos en la historia reciente de la provincia de Jaén.³⁵

“He de dejar constancia de que quien os habla no había tenido ni arte ni parte en lo que acabo de contar.

“Un mes más tarde (16/05/1995), a petición del Ayuntamiento de Higuera de Arjona, redacto un *Informe sobre la evolución del topónimo Higuera de Arjona y posibles propuestas para su fijación lingüística*, puesto que —según me dice el alcalde— la Junta de Andalucía había rechazado la propuesta sobre la recuperación o cambio del topónimo *Higuera de Arjona* por *La Higuera*.

“En ese informe, que el Ayuntamiento hace suyo, se propone como topónimo alternativo a *Higuera de Arjona* la forma *Lahiguera*, cuyo mecanismo de formación tiene precedentes en la toponimia española anterior *Laguardia* (Álava) frente a *La Guardia* (Jaén, Pontevedra, Toledo...); *Lapoblación* (Navarra) frente a *La Población* (Cantabria); *Dosbarrios* (Toledo)...

“Unos meses más tarde se firma el decreto 278/1995 de 7 de noviembre por el que autoriza el cambio de denominación. El decreto se publica en el BOJA del día 11 de enero de 1996.³⁶ Con posterioridad (03/02/1996) se publica en el BOE: «El Ayuntamiento de Higuera de Arjona (Jaén), tramitó expediente con este fin, proponiendo la aprobación del nuevo nombre de «Lahiguera», que según los estudios históricos incorporados a él, responde a una acreditada tradición que se remonta a principios del siglo XIV» (p. 3766).

Conclusión

“No os canso más. Creo que el empeño del maestro Eslava por celebrar la Cena Jocosa de 2021 en su ciudad natal ha colmado todas las expectati-

³⁵ Al parecer aquella plumilla tenía razón, porque con el paso del tiempo Albanchez de Úbeda abre expediente para que el pueblo pasara a denominarse Albanchez de Mágina.

³⁶ Semanas más tarde el Ayuntamiento me solicita la redacción de un *Informe para aprobación de bandera, sello, oficial y escudo de Lahiguera*. El 15 de abril de 1998 se publica la resolución favorable de la Dirección General de Administración Local para la aprobación del escudo heráldico, bandera y sellos municipales (BOJA, 12 de mayo de 1998).

vas, nos ha enriquecido notablemente por lo que representa la ciudad de Arjona en el contexto de la comarca y la provincia, y ha constatado, una vez más, la verdadera dimensión y amplitud de miras de los Amigos de san Antón”.³⁷



No cálido aplauso acoge el final de la intervención del cofrade Ignacio Ahumada. Los comensales que mientras tanto han dado cuenta de las codornices, alaban tanto la erudición del doctor Ahumada como el donaire con el que sabe exponerla.

“Al hilo de lo dicho y aprendido, el cofrade Eslava comenta con sus vecinos de mesa las tribulaciones que por estas cuestiones lingüísticas hubo de sufrir en su infancia. Nacido en Arjona seseaba, pero su familia era del cercano pueblo de Fuerte del Rey donde no se sesea sino más bien lo contrario (por ultracorrección dicen *zapo* (sapo) y *payazo* (payaso)). Tendría seis años o poco más cuando, comiendo en casa de los abuelos maternos el cotidiano cocido que se estilaba entonces, expresó su deseo de repetir *tosino* y *morsilla* y una tía suya dijo:

—A este niño había que enseñarle a hablar bien.

³⁷ Referencias bibliográficas: ARGENTE DEL CASTILLO OCAÑA, Carmen (1991): *La ganadería medieval andaluza. Siglos XIII-XVI (Reinos de Jaén y Córdoba)*, Jaén, Excma. Diputación Provincial de Jaén.

[Crónica] (1517): *Comiença la Crónica del serenissimo rey don Juan el segundo de este nombre*, impressa en la muy noble y leal ciudad de Logroño, por mandado del cathólico rey don Carlos, su visnieto, por Arnao Guillén de Brocar.

[Crónica] (1543): *Comiença la Cronica del serenissimo rey don Juan el segundo deste nombre*, fue impressa por ma[n]dado del cathólico rey don Carlos su visnieto, [Seuilla], en casa de Andres de Burgos, a costa y misión de Pedro Ximenez y Diego Ximenez, mercaderes de libros.

[Crónica] (1590): *Crónica del serenissimo rey don Juan, segundo de este nombre*, impressa por mandado del católico rey don Carlos, su visnieto, en la ciudad de Logroño el año de 1517, Pamplona, por Pedro Porrallis.

[Crónica] (1591): *Crónica del serenissimo rey don Juan, segundo de este nombre*, impressa por mandado del católico rey don Carlos, su visnieto, en la ciudad de Logroño el año de 1517, Pamplona, por Thomás Porrallis.

[Crónica] (1779): *Crónica del señor rey don Juan, segundo de este nombre en Catilla y en León*, compilada por Fernán Pérez de Guzmán, corregida, enmendada y adicionada por Lorenzo Galíndez de Carvajal, Valencia, en la imprenta de Benito Monfort.

GARCÍA DE SANTA MARÍA, Álvar (c 1434): *Crónica de Juan II*, 2.ª parte (1420-1434). BNE: mss. 1618.

XIMENA JURADO, Martín de ([c 1643] 1996): *Historia o anales del mvnicipio albense vrgabonense o villa de Arjona*, Rafael Frías Marín (ed./est. prel.), Arjona-Jaén, Excma. Ayuntamiento de Arjona-Caja Provincial de Jaén.



Juan Espinilla y Pedro Casañas



Juan Carlos Castillo, Antonio Salas y José García



Juan Eslava y Juan Latorre

“Total que a fuerza de palos (la triaca pedagógica de la época) le extirparon el seseo arjonero.

“Unos años después su padre adquirió un cine en Torredelcampo y la familia se trasladaba allí en vacaciones de Navidad y veranos. Resulta que en el pueblo se seseaba y el infortunado niño tuvo que cambiar nuevamente de norma si no quería significarse negativamente entre los pilluelos con los que se juntaba.

l prioste concede la palabra a doña Eva de Dios para que en nombre de la Cofradía agradezca al pueblo de Arjona su hospitalidad.

CLAUSURA DE LA CENA JOCOSA DE 2021 – ARJONA

Eva de Dios se levanta y con gentil continente lee sus papeles:

“Queridos amigos de San Antón, un año más la alegría, la emoción, la diversión, el amor a nuestra tierra, la sabrosa gastronomía y, sobre todo, la muy buena compañía, nos han hecho llegar casi al fin de nuestra tradicional velada sin apenas darnos cuenta.

“Por desgracia no es posible frenar el tiempo y, próximos a las dos de la madrugada, será menester dar ya por terminada la Cena Jocosa número 43.

“Ha sido una cena distinta, ha sido una cena especial. Por una parte, el extraño acontecimiento de la pandemia por el Covid-19 nos obligó el año pasado a prescindir históricamente, por primera vez desde 1979, de celebrar este entrañable encuentro que nos da sentido como asociación y entorno al cual surgen los temas culturales que tanto nos apasionan, las expresiones literarias que tanto nos deleitan y, sin duda, el estímulo imprescindible para seguir emplazándonos cada año.

“Todos hemos vivido en los últimos meses momentos de gran incertidumbre, de tristeza y, por qué no decirlo, de mucho miedo. Pero el ser humano está dotado de un arma poderosísima para hacer frente a las adversidades y transformar la realidad en lo que queramos: la IMAGINACIÓN.

“Gracias a ella y a nuestro especial e imaginativo cronista, Felipe Molina, finalmente en el año 2020 pudimos tener una cena que, sin serlo, lo fue, y



D.ª Eva M.ª de Dios Martínez

una vez la hayamos leído en la Crónica correspondiente, sin duda lo será, para siempre, en nuestra memoria.

“Afortunadamente, 2021 se ha convertido en nuestro año de la Esperanza y nos da de nuevo la oportunidad de retomar nuestras cenas al uso convencional. Y, por otro lado, la de hoy ha sido también una cena diferente por el lugar y la forma en que se ha concebido, en este caso gracias sin duda a nuestro genial confraternal Juan Eslava Galán, que ha puesto todo su empeño para que disfrutáramos de su tierra natal: Arjona. A Juan Eslava le debemos siempre su encomiable labor de embajador cultural y turístico de nuestra provincia. Y en esta ocasión, además, de servirnos de puente con el bello municipio urgavonense, que se ha volcado completamente con nosotros, dándonos todo tipo de facilidades para la buena organización y desarrollo de la cena, respetando nuestros protocolos ceremoniales y hasta proporcionándonos vehículos para transportarnos cómodamente.

“Muchas gracias a don Juan Latorre Ruíz, alcalde de Arjona; a don Manuel Alberto Jaén Cañadas, concejal de Cultura y Turismo; a don Anto-

nio Salas Sola, director de los Museos de Arjona y también Técnico de Cultura y Turismo del Ayuntamiento; a don Manuel Antonio Cardeña Perales, cronista oficial de Arjona; don Eugenio Casado Morente, prior parroquial; a don Pedro Lorite Delgado, hermano mayor de la Cofradía de los Santos Mártires y a don Antonio Eslava Aranda, ¡todo un lujo de anfitriones! Y ¡todo un lujo de escenario! Todos ustedes han hecho que aquí, en Arjona, nos sintamos como en casa, con un recibimiento de lo más cálido y agradable.

“También es hora de agradecer este regusto que nos queda en el paladar, después de tantos y tan buenos manjares, a don José Domingo Ramos, gerente del Catering “Teatiendo” y a todo su equipo de cocineros y camareros que nos han servido magníficamente.

“Y este año, además, de forma extraordinaria, un agradecimiento muy muy grande a todos aquellos científicos que han elaborado la vacuna anti covid, sin la cual esta cena no habría podido realizarse.

“Finalizando ya, dedicamos un afectuoso recuerdo al resto de confrater-nos que, por distintas circunstancias, no han podido estar presentes hoy, pero a los que incorporamos igualmente a la mesa en nuestras mentes. Y desde luego, un recuerdo especialmente sentido y con mucho cariño a nuestros queridos Pedro Cruz y Luis Coronas Tejada, con los que lamentablemente no podremos compartir ya físicamente las próximas cenas.

“Y para clausurar oficialmente esta Cena Jocosa tal y como manda nuestra tradición, debo recitar una última frase, que en realidad no quiero decir sola, sino que me gustaría compartir con nuestro querido prioste, socio-fundador de esta nuestra Asociación y alma mater de los Amigos de San Antón, don Pedro Casañas Llagostera. Él es quien siempre nos coordina, nos une y nos mima. Así que considero que te corresponde, Pedro, por derecho propio, expresar ese precioso deseo de clausura que llevas escrito en tu buen corazón:

“¡QUE LA PAZ, LA CONCORDIA Y LA FRATERNAL AMISTAD, QUE EN EL AMOR A JAÉN NOS HA UNIDO EN ESTA CENA DE 2021, VUELVAN A SER LOS PROTAGONISTAS DE LA CENA DE 2022!”



Nn cálido aplauso saluda las palabras de doña Eva de Dios Martínez. Apenas extinto el encomio, los camareros se afanan en recoger la mesa y dejarla lista para los postres.

El siguiente servicio, digno remate del equilibrado y tradicional banquete, son gachas dulces con miel de romero, feliz conjunción de la sierra (la miel) con la campiña cereal que son los agros dominantes de la provincia.

—Rico, ¿eh?

—Y escaso. Me habría comido media docena de cazuelitas.

—De grandes cenas están las sepulturas llenas.

Se reanudan las conversaciones al calor del anís Castillo de Jaén y de la crema de café. Es el momento en que el presidente de la Cofradía de los Santos, don Pedro Lorite Delgado, solicita la presencia del sacerdote don Pedro Casañas y del cofrade don Juan Eslava en la cabecera de la sala para hacerles obsequio en nombre de la Cofradía de los Santos de sendas cerámicas que reproducen artísticamente a Bonoso y Maximiano.



Caja de mantecados de Productos Campos conmemorativa de la cena

Aún se dan otras ofrendas siguiendo la tradición de los banquetes romanos que seguramente perduran en la memoria ancestral de Urgavona: la cooperativa aceitera ofrece a cada comensal una botella del dorado fruto y la acreditada industria Productos Campos una caja de mantecados navideños de famosa y acreditada calidad.

Puestos en pie los cofrades despiden la cena entonando con voces voluntariosas el himno a Jaén que es también una exaltación de la mujer jaenera.

Llega el momento de la despedida. Los cofrades requieren gabanes y prendas de abrigo. Salen a la alta noche apenas mitigada por amarillas luces municipales que parecen dorar los venerables sillares del santuario. Algunos consultan los relojes.

—¡Caramba, se nos ha hecho tarde, de verdad! -exclama uno.

—Es que el tiempo pasa sin notarse cuando se está cómodo y entre amigos -responde otro.

Acaso algún cofrade recuerde los versos del reloj de sol catedralicio:

*Atiende, a ti te digo, mi carrera
En breve tiempo pasaré ligero
Más puede ser tu muerte más ligera.*

El cofrade Eslava ha recibido esta noche un regalo muy especial. Se palpa en el bolsillo interior de la chaqueta, sobre el corazón, donde guardó los versos de don Felipe Molina Verdejo, maestro suyo en letras y en vida.

El autobús, la carretera, luces en tránsito bajo las estrellas, Jaén de nuevo, la despedida, los abrazos palmeados.

—¡Hasta la próxima cena!

—¡Y que san Antón vele para que nos veamos todos!

FIN DE LA CENA JOCOSA 2021





José María Pardo y Antonio Martos



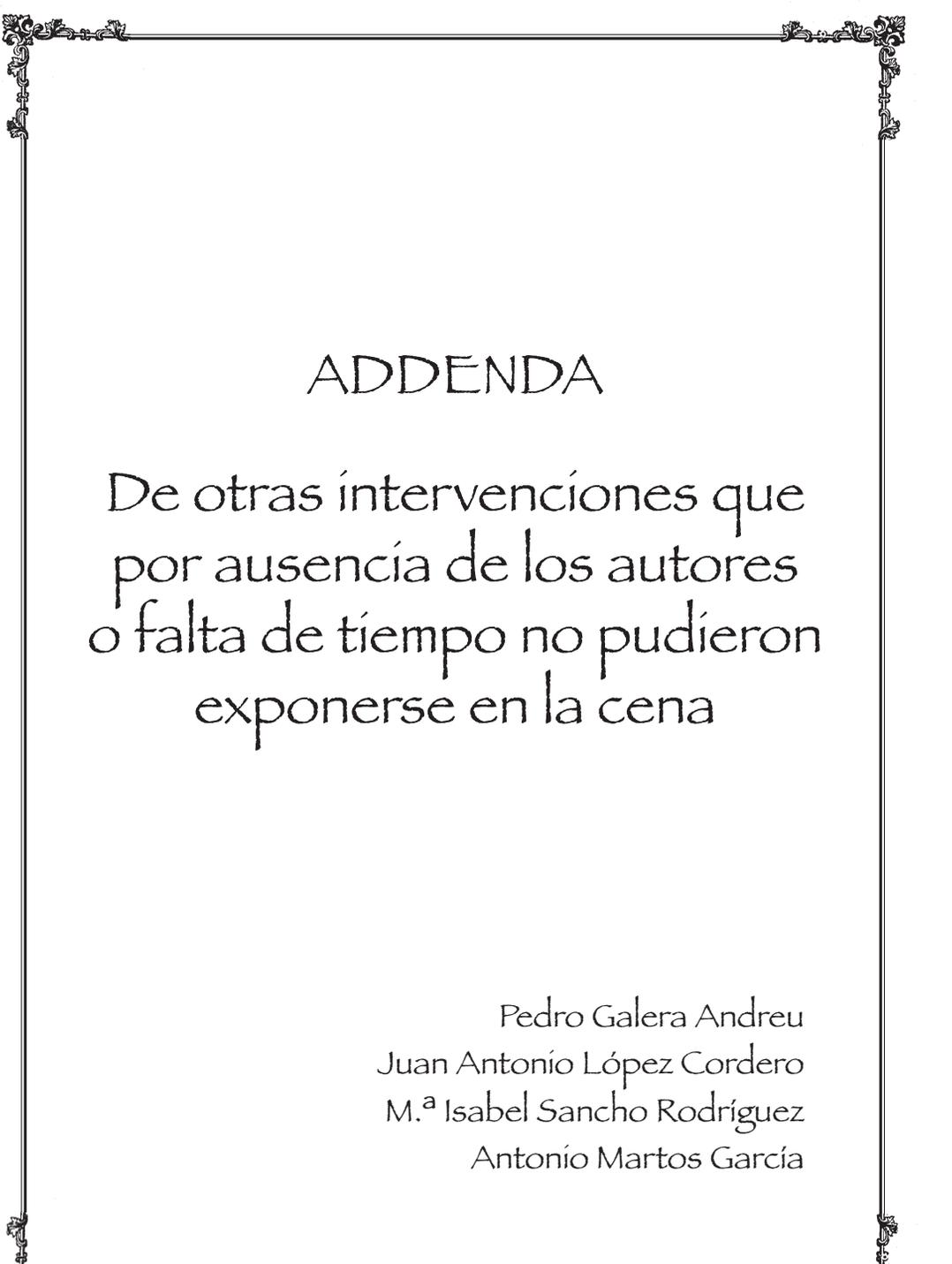
Eva de Dios y Luis Berges



Eugenio Casado y José Casañas



San Antonio. Iglesia de S. Eligio de Ferrari. Roma



ADDENDA

De otras intervenciones que
por ausencia de los autores
o falta de tiempo no pudieron
exponerse en la cena

Pedro Galera Andreu
Juan Antonio López Cordero
M.^a Isabel Sancho Rodríguez
Antonio Martos García

Nuestro querido cofrade Pedro Galera Andreu no pudo asistir a la cena por encontrarse en comisión de servicios fuera del Santo Reino. Su ausencia fue especialmente lamentada por todos los asistentes ya que es la persona más cualificada para hablar del santuario como monumento de la arquitectura de la época. En diferido nos aporta su lección magistral:

EL SANTUARIO DE ARJONA

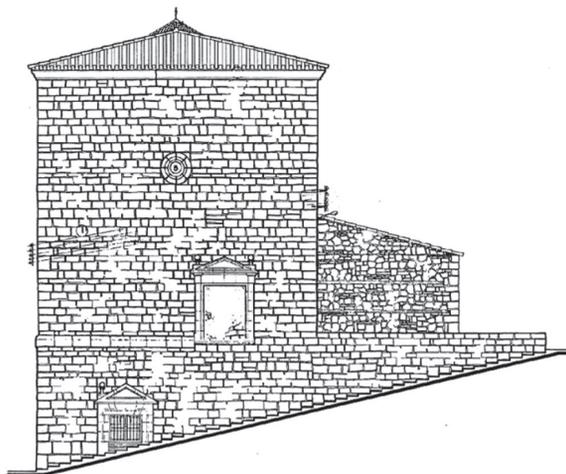
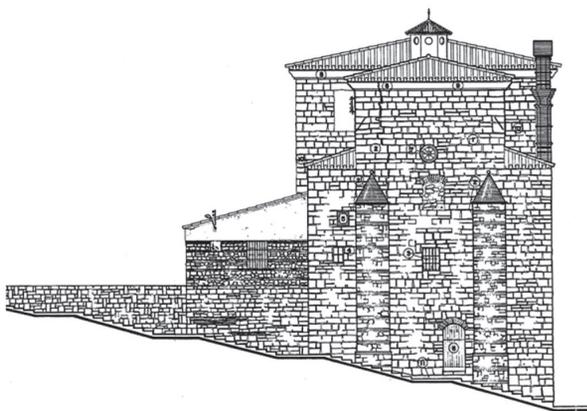
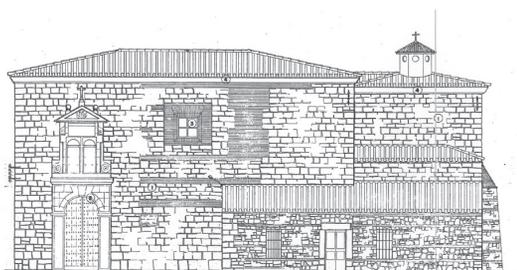
Por Pedro Galera Andreu

El éxito y las expectativas de los hallazgos de las consideradas reliquias de mártires cristianos al pie de las murallas de la fortaleza de Arjona, hizo que los santuarios arqueológicos que se iban descubriendo en las sucesivas excavaciones desde 1628 necesitaran de una fábrica de arquitectura donde guardar dichas reliquias y en especial las consideradas de los santos Bonoso y Maximiano, lo que haría de ese espacio sacro un centro de peregrinación, objetivo no solo piadoso, sino también lo que hoy llamaríamos “sostenible” para la economía local.



El impulsor de tal construcción, como lo fue de todo el proyecto de santificación, no era otro que el obispo y cardenal, don Baltasar Moscoso y Sandoval, que en el apasionado culto a las reliquias siguió el paso marcado por su predecesor en la sede episcopal jiennense, don Sancho Dávila, autor de una obra capital para este asunto: *De la veneración que se debe a los cuerpos de los sanctos y a sus reliquias...* (1611), D. Baltasar, que conocía Italia, de cuyo viaje tenía un vivo recuerdo de este tipo de templos, sobre todo del de Loreto, donde se venera la “casa de Nazaret” trasladada por los ángeles, una suntuosa construcción renacentista realizada en el interior de la iglesia, tenía afición por estos espacios conmemorativos, dentro de su decidida apuesta por la arquitectura eclesiástica de la que tanto se benefició Jaén. Contó para tal fin con el arquitecto al que tendría en plena confianza hasta el final de sus días, Juan de Aranda Salazar (¿1600?-1654), desde que fuera elegido Maestro Mayor de la catedral de Jaén y de la diócesis en 1634, solo un año antes de que dieran comienzo las obras del santuario arjonero, por lo que puede considerársele una de las primeras obras del arquitecto en la diócesis a raíz de su nombramiento.

SANTUARIO DE LAS RELIQUIAS

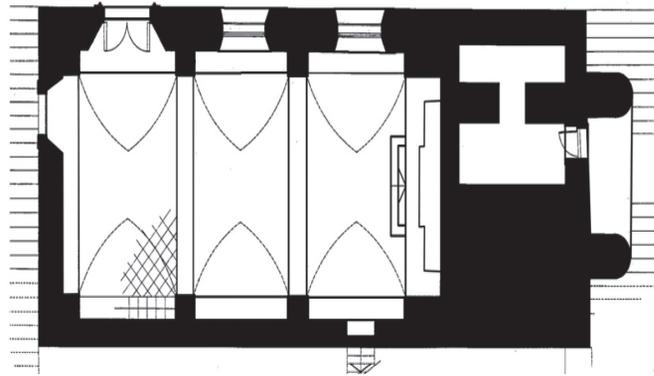
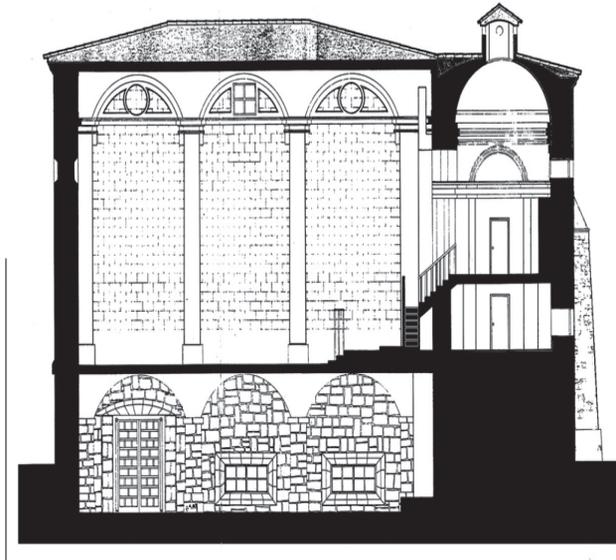


Fotografías de Antonio García Fernández

El edificio, austero en principio, tiene un interesante tratamiento diferenciado en las dos plantas articuladas inteligentemente, dada el acusado descenso de cota entre la planta alta y la baja, que se corresponde a la perfección con la diferente función de ambas. La superior o alta, responde al tipo eclesial, pese a sus reducidas dimensiones, pero situada frente a la iglesia de Santa María comparte función en torno al espacio abierto de la plaza, que en su día fuera centro de la alcazaba mora y cristiana y sin duda también romana. No compite con la iglesia frontera, respetando la jerarquía respecto a un templo mayor, por lo que carece de torre de campanas, y muestra una sencilla portada clásica de arco de medio punto articulada por pilastras dóricas, orden arquitectónico ajustado al carácter heroico de los mártires, que en el segundo cuerpo lleva dos nichos que debieron alojar en su día las imágenes de Bonoso y Maximiano.

La planta baja, configurada como cripta, sin embargo muestra un carácter de mayor ostentación por medio de la ornamentación de puerta y cuadros epigráficos, de mayor riqueza que lo visto en la plaza, adecuado al lugar en el que aparecieron los restos, transmitiendo de esta forma un sentido triunfal, que hace de su espacio no el oscuro antro de enterramiento al que sugiere por tipología, sino el de otra iglesia dispuesta y capacitada para el culto religioso como su altar y retablo sólido manifiesta. Ambas plantas se comunican por una escalera interior, abierta próxima a la cabecera.

La sencillez de planta, simple sala rectangular cerrada por bóveda de cañón con lunetos, de medio cañón en la iglesia alta y por cañón rebajado en la inferior, no debe engañarnos a cerca de la dificultad arquitectónica que entraña articular esta caja prismática de las dos plantas por la diferencia de altura que ha de salvar, lo que se aprecia en el testero o cabecera, reforzado no obstante con el camarín barroco añadido más tarde. Juan de Aranda demostró su pericia como constructor de sólida formación, combinando materiales diferentes, desde los sillares de piedra al sillarejo más informe y los cajones de tapial y ladrillo en razón de los distintos paramentos, más fuertes en los niveles inferiores y más ligeros en el muro de la iglesia superior que cae sobre la cripta. Formado junto a su tío, Ginés Martínez de Aranda (¿1556?-1620), perteneciente a una de las sagas de maestros canteros más lucida de Jaén y de Andalucía, dominaba a la perfección el arte del corte de piedra, que aquí se limita a las partes más vistosas de portadas e interior de la iglesia alta. Por otra parte, de su tío también adquirió el conocimiento y la habilidad para el uso del repertorio ornamental clásico, demostrada aquí por la versatilidad con que se mueve en las dos portadas referidas, sobrio,



pero de perfecto corte en la superior, rico y prolijo en las labores de ovas y flechas con que orna la portada inferior y los marcos de alambicadas formas manieristas que encuadran las lápidas fundacionales. Si en el primer caso se adapta a gusto y dictámenes del prelado para fundaciones suyas, como puede verse en el convento de santa Isabel de Villacarrillo o en el de santa Catalina de Baeza, en el segundo vemos al Aranda de la catedral de Jaén y heredero directo del Ginés Martínez, que desde la iglesia de la Abadía de Alcalá la Real llega hasta Santiago de Compostela. Tradicional, pero también puesto al día, como lo demuestran las placas “dentadas” que utiliza en el friso del interior de la iglesia, puestas en circulación a partir de la mitad de 1640 en el ámbito toledano y madrileño, de las que haría uso frecuente Alonso Cano. No olvidemos que la obra se prolongó más de una década.

Al igual que en otros templos de este tipo existentes en Jaén en torno a la veneración de una imagen, añadidos y modificaciones se fueron sumando con el tiempo. De este modo, el retablo en yeso de la iglesia inferior, de tosca y exótica elaboración, ya que recuerda a obra americana con su viva imprimación de pintura, hay que situarlo más avanzado el siglo, lo mismo que el camarín, del llamado tipo “torre”, anexo a la cabecera, con sus cámaras anejas para formar una interesante vía de circulación de subida por un lado y descenso por el otro, estimulante psicológico para el fiel por el oculto camino que ha de recorrer hasta llegar a la imagen o a la reliquia, ya que ésta se ve desde la nave en alto pero inaccesible. Fue a finales del siglo XVII y a lo largo de la siguiente centuria cuando se desarrolló esta tipología, abundante en Andalucía, y que podemos ver en Jaén en el magnífico ejemplar de la ermita del Cristo del Llano de Baños de la Encina o en la de la Virgen de la Yedra, en Baeza.

La mayor sensibilidad hacia el patrimonio cultural por parte de las instituciones políticas y sobre todo por parte de las locales ha favorecido el cuidado de estos bienes y el conocimiento de los mismo en estas tres o cuatro últimas décadas, aunque a veces no todas las intervenciones que se lleven a cabo tengan un buen resultado pese a la mejor intención que se tenga. Cuando yo visité por razones de mi trabajo este santuario en 1973 por primera vez, el aspecto difería notablemente del que hoy ofrece. Sobre todo en la iglesia inferior. Yo vi entonces un espacio bastante abandonado, aunque más próximo al que históricamente debió ofrecer. Me refiero fundamentalmente al encalado de los muros interiores, que aparte de las medidas profilácticas, que sabemos tanto les importó a los ilustrados del siglo de las Luces, los de siglos anteriores con sentido estético elemental ya lo emplearon para ocultar paramentos de sillarejo y mampuesto poco respetables,

aunque hoy gocen del aprecio del desnudo y de la piedra, sin distinguir entre el sillar labrado y el simple pedrusco. Con todo, es encomiable la preocupación por el patrimonio histórico de una comunidad, que compensa aquellos episodios no tan lejanos de olvido y menosprecio.



También el cofrade Juan Antonio López Cordero, curioso escudriñador de papeles viejos que transmiten historias nos glosa un crimen pasional ocurrido en Arjona en 1931 que encontró amplio eco en la prensa nacional:

EL CRIMEN DE ARJONA.

Juan Antonio López Cordero

Hace pocos años llegó a mis manos un libro, que me pasó mi amigo y compañero de trabajo Andrés Juárez, vecino de Arjona, porque sabía por mis aficiones que me podía interesar su lectura. Comentaba unos crímenes ocurridos en su pueblo hace casi un siglo, que conmocionaron a la población y, especialmente a su bisabuelo, Nicolás Godino Serrano, administrador por entonces de siete cortijos de la zona. Su lectura me impresionó y decidí escribir en el futuro sobre ello.



Hoy día, la cena jocosa de 2021, que se ha aposentado de la mano de nuestro compañero cofrade Juan Eslava en uno de los lugares icónicos de Arjona, me ha permitido retomar el estudio de aquellos crímenes que desbordaron la geografía de la comarca y fueron del interés periodístico nacional en referencia al asesinato de una joven mujer, Ana González Segovia y su hija de tres años de edad en el cortijo de Los Pradillos, incluido en las tierras de la Casería del Prado, ocurrido el 14 de agosto de 1925. El cortijo se ubica al oeste de Arjona, camino de Porcuna, situado cerca de la carretera, rodeado de olivos.

En él residían como caseros Antonio Martínez Corcera y su esposa Ana González Segovia, con sus dos hijas: Anita, de seis meses, y Pepita, de tres años. El marido salió de casa a trabajar al cortijo y, cuando volvió a la caída de la tarde junto a otros trabajadores, le extrañó que su mujer no estuviese en la entrada, esperándolo, como era habitual en ella. Encontró que la puerta estaba cerrada. Saltó la tapia, y dentro halló un cuadro espantoso. En la cocina, entre los muebles en desorden, estaba su esposa muerta, rodeada de sangre por las numerosas puñaladas que había recibido. Tenía en sus brazos a su hija Pepita, también muerta.

Espantado, Antonio salió al campo y pidió auxilio. Se reunieron muchas personas y acudieron las autoridades.

El juez municipal, José Prieto, instruyó las primeras diligencias, junto con los guardias civiles de la Comandancia. Según la autopsia, el cadáver de la esposa, Ana, tenía veinticinco puñaladas en el tórax. Las manos, llenas de cortes, demostraban cómo se intentó defender frente a su asesino. Tenía los huesos del cráneo fracturados, con salida de masa encefálica. Mientras que su hija, Pepita, también había muerto a consecuencia de los golpes. El arca donde el matrimonio guardaba sus ahorros había sido forzada y habían desaparecido setenta pesetas.

Las primeras investigaciones no hallaron pistas del asesino, pero desde un primer momento la mayor parte del vecindario acusó del crimen al administrador del cortijo, Nicolás Godino Serrano. Los vecinos le consideraron sospechoso, porque cuando acudió en los primeros momentos al escenario del crimen tuvo que retirarse enfermo. Entró a la oscura habitación con un candil en la mano, las sombras que proyectaba, los cadáveres, la sangre, el desorden del mobiliario, le provocaron una visión tan horrenda que no pudo soportar.

Como suele ocurrir en este tipo de terribles crímenes, la opinión pública necesitaba descubrir rápidamente al autor. Pasó algo parecido en un falso crimen acontecido varios años antes, en 1910, conocido como el crimen de Cuenca. Entonces un vecino de Tresjuncos (Cuenca) que prestaba sus servicios como pastor en la finca Casa de la Vega, ubicada entre su pueblo y Osa de la Vega, vendió sus ovejas y desapareció de repente. La población creyó que había sido asesinado, pero no había pruebas. Se volvió a abrir el caso, se buscaron sospechosos y se les torturó hasta que confesaron el crimen. Dieron varias versiones sobre el paradero del cuerpo, que no se encontró. No obstante, se certificó la muerte del pastor y los supuestos autores fueron sentenciados y encarcelados. Salieron de prisión por indulto en 1925 tras doce años de cárcel. Sus familias habían sido marginadas de la sociedad y ellos tuvieron dificultades para encontrar trabajo. En febrero de 1926, se tuvo noticia que el pastor asesinado estaba vivo y se iba a casar en el municipio de Mira (Cuenca), por lo que había pedido un certificado de bautismo en su pueblo de Tresjuncos. Fue todo un escándalo judicial de gran repercusión en la prensa de la época. El Tribunal Supremo declaró la nulidad de la sentencia sobre los supuestos asesinos y otorgaron las indemnizaciones correspondientes. Éstos abandonaron su pueblo, cuyos vecinos les habían acusado injustamente y perseguido a sus familias. Se abrieron diligencias para condenar a los responsables de tan gran injusticia. Sin embargo, todos ellos fueron absueltos. Sobre este

caso, el entonces gobernador civil de Cuenca Alicio Garcitoral escribió la novela *El crimen de Cuenca* (1932); Ramón J. Sender lo denunció en su obra *El lugar de un hombre* (1939); Carlos Maza Gómez, en su libro *Crímenes* (1926); Pilar Miró en su película *El Crimen de Cuenca*, estrenada en 1979, etc.

Algo semejante ocurrió en Arjona con Nicolás Godino, acusado de los asesinatos de Ana González y su hija de tres años. Su posición acomodada, las envidias en el mundo rural, sus periódicas visitas a los cortijos que administraba... debieron de influir en la acusación popular. La imaginación se desató y el vecindario le atribuyó pasiones viles, por la juventud y belleza de la asesinada, y consideraba que el robo se había realizado para disimular el verdadero motivo, que sería la agresión sexual. La presión popular hizo que el Juez encarcelara a Nicolás Godino, como prevención a una posible huida. Contra él se desató la ira popular, que pedía a gritos su muerte. Su familia sufría, a la vez, las consecuencias, viéndose perseguida, calumniada e injuriada, por lo que tuvo que abandonar el pueblo. Nicolás Godino no pudo aguantar la presión e intentó suicidarse. Cuando el vecindario se enteró, lo atribuyó a los remordimientos que tenía, y “millares de personas lo acusaban a voces y con violencia de un delito horrendo”.

Nicolás Godino permaneció en prisión desde el 15 de agosto de 1925 al 2 de julio de 1926. Tuvo la suerte que la investigación del crimen recayera en el sargento de la Guardia Civil Valentín del Río González, comandante del puesto de Porcuna, buen profesional y conocedor del comportamiento humano. Pronto deshecho la culpabilidad de Nicolás, que era una persona honrada, pese a la oposición de las autoridades de Arjona y la presión popular, e encauzó su investigación por otra línea, ayudado en esta labor por el guardia Antonio Pinilla Díaz, pues la Guardia Civil siempre iba en pareja.

Valentín del Río realizó una investigación concienzuda. Levantó un plano del lugar del suceso y sus alrededores, estudio los rastros de sangre de los asesinados y realizó otras observaciones, que le llevaron a desechar la culpabilidad del Administrador. De los primeros datos de la investigación obtuvo varias conclusiones: el asesino debía ser persona de poca fuerza muscular, como un viejo, un enfermo, un lisiado o una mujer; que era un ladrón falto de astucia, pero de gran sangre fría; y que en su lucha con la víctima debió herirse en la mano izquierda con el arma homicida o haber sido mordido por Ana.

Los esfuerzos por liberar a Nicolás Godino por parte del Sargento fueron inútiles, y tuvo que dejar el caso durante unos meses por su destino en Jaén. Va-

lentín del Río siguió insistiendo en el caso y, un tiempo después, pudo conseguir de sus superiores una autorización especial para salir a los pueblos comarcanos y proseguir su investigación, que duró ocho meses hasta dar con el verdadero culpable. Por las pesquisas realizadas descubrió que era un forastero, Francisco Casado Molinero “Corro”, al que buscó y logró localizar en Pinos Puente (Granada). El Sargento envió una comunicación a la Guardia Civil de aquel lugar, que procedió a su detención, y fue puesto a disposición del juzgado instructor. El asesino confesó el crimen con todos los detalles, entre ellos que destrozó la cabeza de sus víctimas con un banquillo de madera de tres patas y no con un martillo, como se supuso en la diligencia de la autopsia. El banquillo se encontró lleno de sangre.

Comprobado que Francisco Casado “Corro” era el autor del crimen de El Prado, el Juez decretó inmediatamente la libertad del administrador Nicolás Godino, que posteriormente se dirigió al Director General de la Guardia Civil en una emotiva carta, donde le pedía una recompensa para el Sargento que le había liberado. La investigación había dejado en evidencia a las autoridades locales y a la mayor parte del vecindario de Arjona.

El Sargento Valentín del Río se negó a aceptar ninguna recompensa por el servicio realizado. No obstante, el Ayuntamiento de Arjona le nombró hijo predilecto en sesión extraordinaria y con la anuencia de todo el vecindario, haciendo también constar el agradecimiento al guardia Antonio Pinilla.

Los periódicos de la época se hicieron eco del caso y comentaron ampliamente la noticia, como *La Unión Ilustrada* (Madrid), el 23-07-1926, página 30, con un artículo en el que se plasman las fotografías del sargento Valentín del Río, su ayudante guardia Antonio Pinillos Díaz, del asesino Francisco Casado Molinero “Corro”, y del injustamente acusado y administrador del caserío Nicolás Godino.

Días después, el periódico *La Voz* (Madrid), que ya había comentado brevemente el caso unos días antes, en su edición del 11-08-1926, página 8, recoge un amplio artículo con el título “El crimen de Arjona. El procesado y preso como criminal era inocente”. También hablan de este crimen *El Imparcial* (Madrid), en su edición del 12-08-1926, p. 5; y *El Liberal* (Madrid), 12-8-1926, p. 3.

La *Correspondencia de Valencia*, en su edición del 13-08-1926, página 5, comenta el caso con el título “Otro error judicial. Lo deshace oportunamente un sargento de la Guardia Civil”. Lo compara al crimen de Cuenca o de Tresjuncos, de gran repercusión mediática por entonces.

El Anunciador Comercial (Sueca-Valencia), semanario cultural de noticias y anuncios, en su edición de 28-08-1926, página 3, comenta el crimen de El Prado en un artículo que lleva por título “¿Errores judiciales o actos de salvajismo?”. En el artículo, escrito por Pascual Borja, un joven escritor que moriría pocos años después, firmado en Mareny (Valencia), el 25-08-1926, se ensalza la figura del sargento de la Guardia Civil Valentín del Río González, que no quiso aceptar la acusación sobre Nicolás Godino, a quien el vecindario señalaba como autor del crimen de “una agraciada mujer” a la que había “requerido de amores” y no haberlos aceptado; y relata sucintamente su investigación hasta dar con el verdadero asesino. Comenta que la población de Arjona pedía rehabilitación y recompensas para el Administrador y su familia “por haber soportado con estoicismo las injustas penalidades”.

Pascual Borja, en este artículo, es particularmente duro con la actuación de los vecinos de Arjona en este caso, que compara también con el de Tresjuncos y Osa de la Vega, y se pregunta:

“¿Estáis ahora en que todo no son errores judiciales sino salvajadas del público? Realmente, esos pueblos han demostrado que sus habitantes están carentes de civilización, y más bien parecen antropófagos de las islas oceánicas que hijos de la madre España. ¿Y por qué esos canallas dicen y afirman cosas que ni por sueños vieron? ¡Es tener entrañas llenas de carroña e instinto de fiera para hacer tamañas afirmaciones! Y ahora, los mismos que los lanzaron al abismo de la ruina, piden recompensas. ¡Pobres ignorantes! ¡Qué papeles ejercen vuestras figuras grotescas sobre esta mísera humanidad! Condolémonos de esos pobres seres que el infortunio les privó de la libertad y del hogar, que hallándose en inmundos calabozos, se ven privados de los consuelos de sus familias y de los placeres que nos brinda la madre Naturaleza.”

En gran parte de la prensa de la época, el crimen de El Prado en Arjona, y el de Tresjuncos en Cuenca, fueron de la mano en su tiempo, como paradigmas de flagrantes errores judiciales impulsados por la opinión pública. Sobre el falso crimen de Cuenca se editaron varios libros y una película. Sobre el de Arjona, crimen doble y horrendo, también hubo una publicación monográfica, realizada por su investigador, el sargento Valentín del Río González, con el título *Memorias sobre el doble asesinato y robo cometido en la Casería El Prado*, editada en la Imprenta Morales de Jaén, en 1931. Valentín del Río describe en este libro de forma detallada la investigación y todos los acontecimientos en torno a estos asesinatos, la acusación y encarcelamiento injusto del administrador Nicolás Godino y el sufrimiento que

tuvo que soportar él y su familia por parte de los vecinos. Sin duda, es una lección que hemos vista repetida en otros lugares y épocas, que nos deja qué pensar sobre algo que nunca ha sido políticamente correcto decirlo: el pueblo y la justicia también se equivocan, como todos.



La profesora María Isabel Sancho, por su parte, nos muestra, con el rigor y autoridad que caracterizan sus trabajos, la lamentable realidad educativa de Arjona a principios del siglo XX:

LA ENSEÑANZA PRIMARIA EN ARJONA. LAS ESCUELAS DE NIÑAS A COMIENZOS DEL SIGLO XX: NOTAS PARA SU HISTORIA

M.^a Isabel Sancho Rodríguez

Conocemos la situación de la enseñanza primaria de Arjona a finales del siglo XIX por la información que nos aporta Madoz, por el *Boletín oficial de la provincia de Jaén* y por los informes de los inspectores que pasaron por dicho pueblo.

Así nos presenta Madoz (1850: 40-41) la situación en dicho pueblo a mediados del siglo XIX:

[...] 5 escuelas de primeras letras, 1 pública de niños, otra también de niños particular, como igualmente 3 que son de niñas. La primera está concurrida por 130 alumnos, consistiendo la dotación del maestro en 300 ducados anuales y 100 para un pasante, pagados por los fondos del común; a la segunda asisten de 50 a 60 individuos, cuyos padres satisfacen al maestro la retribución convenida, sucediendo lo mismo con las tres de niñas, las cuales además de las labores propias de su sexo, aprenden a leer, escribir y contar.

Una escuela pública y otra privada de niños y tres de niñas. Eso era todo.

Veintitrés años después, en 1873 el *Boletín oficial de la provincia de Jaén* (n.º 128, sábado 26 de abril de 1873) nos informa de que había en dicho pueblo dos escuelas públicas de niños y dos de niñas.

Al terminar ese siglo disponemos de otra información numérica gracias a una visita de inspección al partido judicial de Andújar que nos hace un recuento de los matriculados y los asistentes a sus escuelas y nos habla de algunas de las causas de la escasa asistencia de niños y niñas, como la apatía de los padres, la



tolerancia de las autoridades y la repugnancia de mismos niños por la escuela que ven como lugar de reclusión y aburrimiento.

En el partido judicial de Andújar, al que pertenecía Arjona, solamente el pueblo de Andújar tenía 3 escuelas de niños y tres de niñas; Arjona, Marmolejo, Villanueva de la Reina y Lopera tenían dos escuelas de niños y dos de niñas; Arjonilla, dos de niños y una de niñas; Cazalilla, Escañuela, Higuera de Arjona y Mengíbar, una escuela para cada sexo; Espeluy contaba con una de niñas. Solamente Andújar disponía de una escuela de párvulos.

Cuadro n.º 1

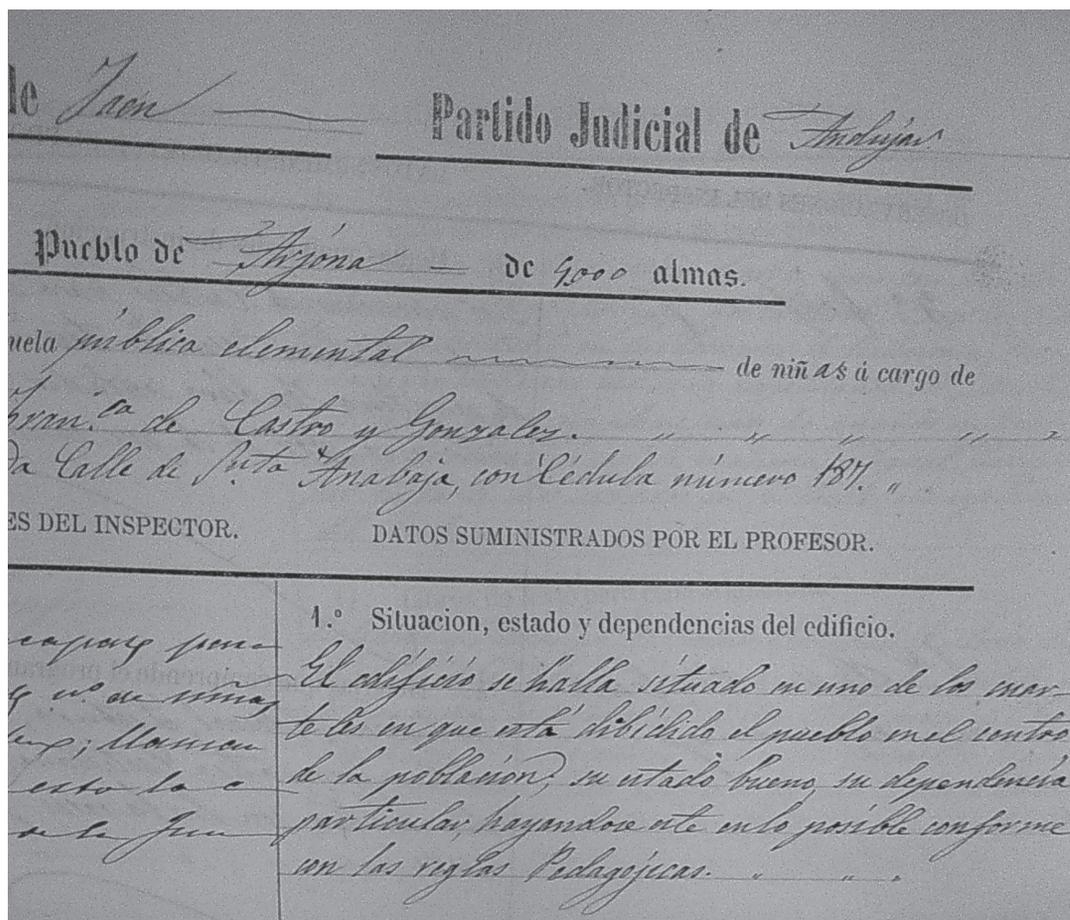
Partido judicial	pueblos	niños	niñas	adultos	párvulos
Andújar	Andújar	3	3		1
	Arjona	2	2		
	Arjonilla	2	1		
	Cazalilla	1	1		
	Escañuela	1	1		
	Espeluy		1		
	Higuera de Arjona	1	1		
	Marmolejo	2	2		
	Mengíbar	1	1		
	Villanueva de la Reina	2	2		
	Lopera	2	2		

Número de escuelas en el partido judicial de Andújar en 1891. AUGR. Leg. n.º 818/1

Conocemos también algunos datos de las dos escuelas femeninas de Arjona. Una de las escuelas, pública elemental, estaba regida por Francisca Castro y González, maestra de 57 años, casada, con título elemental y 23 años de servicio; estaba situada en la calle Santa Ana Baja. Cuando el 6 de octubre de 1874 la inspección visitó las escuelas de Arjona, la propia maestra nos informa de algunos datos de su centro. Por las respuestas a la encuesta que le realizó el inspector, conocemos el estado del edificio, muebles y enseres de la escuela:

El edificio se halla situado en uno de los cuarteles en que está dividido el pueblo en el centro de la población; su estado bueno, su dependencia particular, hayándose (sic) este en lo posible conforme con las reglas Pedagógicas.

El estado de los muebles es bueno y está conforme con la capacidad del local y métodos de enseñanza.



En lo que respecta a los medios de instrucción, ella misma nos los describe bastante pobres: «Dos colecciones de carteles para las sílabas (sic), Máximas morales, tres unidades de muestras de escritura, Tablero contador, libros y la viva voz de la que suscribe». Las asignaturas que se imparten eran «las establecidas en el Reglamento» y el sistema adoptado por el centro es «el Mixto de Simultáneo y Mutuo». Podemos ver que la escritura de la misma maestra dejaba bastante que desear, en especial su ortografía.

Las alumnas inscritas en ese momento son «Menores de seis años, 8; de seis a diez años, 74 y mayores de diez años, 14. Total 96» de las que asisten ordinariamente de 60 a 70. Ya he hecho referencia al absentismo escolar y con estos números podemos comprobarlo. Solamente asistía de forma habitual entre el 72,91% y el 62,5%.

La otra escuela de niñas que se visita ese mismo día es la de Juana García Valenzuela de 36 años, casada, título elemental y 8 años de servicio. La escuela era también pública elemental. La situación en la que se encontraba era peor que la escuela de Francisca Castro: «Es un portal incapaz de contener las niñas que asisten. Los muebles regular, pero no pueden colocarse bien por el local».

Los medios de instrucción los señala escuetamente la maestra como «los más precisos» y las asignaturas «las del Reglamento».

En cuanto a las alumnas inscritas eran «Menores de seis años, 8, de seis a diez años 80; mayores de diez años, 14. Total 102» de las que asisten ordinariamente de 60 a 70. Nuevamente el absentismo escolar es evidente.

El informe del inspector muestra el descontento ante la situación de la escuela:

Esta Maestra es de buena moralidad y escasa instrucción, aptitud y capacidad; los resultados en educación son buenos y en la instrucción medianos. Le llamé la atención sobre esto y me prometió llenar en breve los vacíos que hoy se notan en su establecimiento.

Con fecha de 25 de septiembre de 1875, el inspector remite al Rector de la Universidad de Granada el informe con los acuerdos de la Junta provincial de Instrucción Pública en relación a las escuelas visitadas durante el ejercicio de 1874 a 1875 y, con respecto a las escuelas de Arjona, recomienda «Que la Escuela de niños que dirige D. Francisco Laguna y las dos de niñas, especialmente la que dirige D^a Juana García Valenzuela se trasladen a otros locales más capaces».

No hay noticia para esas fechas de ninguna escuela privada de niñas. Pasan los años y la situación de la enseñanza en Arjona no mejora en absoluto.

Al iniciarse el siglo XX, disponemos de más fuentes en las que localizar datos sobre la enseñanza primaria de la provincia de Jaén.

Según el Censo escolar de 1903, en nuestra provincia había 525 escuelas públicas lo que suponía que a cada escuela le correspondían 928 habitantes.

Ateniéndonos a los informes oficiales, en 1908, del total de la población escolar de entre 6 y 12 años, solamente asistía a las aulas el 50,48 por ciento, con lo que 28.937 niños quedaban sin escolarizar.

Por partidos judiciales, tenemos los datos que nos aporta Samaniego Boneu (1977: 238) en que podemos ver que, en todos ellos, el número de docentes era siempre inferior a lo que deberían tener.

Cuadro n.º 2

Part. Judiciales	población	P. escolar	MAESTROS					
			que tiene		que debe tener		que faltan	
			maestros	maestras	maestros	maestras	maestros	maestras
Alcalá la Real	39.158	3.916	14	14	32	33	18	19
Andújar	58.118	5.812	24	19	48	49	24	30
Baeza	31.612	3.161	14	12	26	27	12	15
Carolina	51.798	5.180	24	22	43	43	19	21
Huelma	30.709	3.071	18	17	25	26	7	9
Jaén	49.133	4.913	17	15	41	41	24	26
Linares	40.479	4.048	14	19	33	34	19	15
Mancha Real	28.529	2.853	10	11	24	24	14	13
Martos	69.214	6.921	22	17	57	58	35	41
Orcera	34.823	3.482	14	13	29	29	15	16
Úbeda	51.259	5.126	17	13	42	43	25	30
Villacarrillo	64.777	6.478	28	19	54	54	26	35
Total	590.570	59.075	229	208	488	495	259	287

Maestros de los partidos judiciales de Jaén en los primeros años de los 20

Puede verse en el cuadro precedente que, en lugar de 488 maestros y 495 maestras que debía haber en la provincia de Jaén, solamente se contabilizaban 229 hombres y 208 mujeres dedicados a la enseñanza primaria. En el partido judicial de Andújar, al que pertenecía Arjona, faltaban 24 maestros y 30 maestras; igual ocurría en los demás partidos judiciales, como puede verse. En la totalidad de la provincia se necesitaban 259 escuelas de maestros y 287 de maestras. Es decir, esta escasez de docentes, si bien no podemos considerarla como causa exclusiva de la deficiente situación escolar de nuestra provincia, sí que tenemos que señalarla como uno de los factores de más trascendencia en el analfabetismo de nuestra zona.

No obstante, el número de escuelas se incrementó en un 49,59 % en 22 años (Sancho y Cruz, 2020: 425), como podemos ver en el siguiente cuadro:

Cuadro n.º 3

1908	1916	1924	1930
367	382	383	549

Escuelas nacionales de primera enseñanza en Jaén en el primer tercio del siglo XX

Antes de la proclamación de la Segunda República, el número de escuelas nacionales que existía en nuestra provincia era de 549 a las que asistían los 45.793 alumnos censados en la población escolar de Jaén. Los promedios, por tanto, aumentaban, dándonos 83,41 alumnos por escuela.

En 1928, las niñas asistentes a las escuelas eran menos que los niños, y las cifras eran mucho más llamativas en el caso de las escuelas de adultos en las que solamente 66 chicas asistían a ellas, en contraste con los 9.901 chicos.

Por Hernández Armenteros conocemos los datos del analfabetismo en Jaén por partidos judiciales. En él vemos que, mientras en el partido judicial de la capital, el analfabetismo estaba en torno al 68,89 %, en otros llegaba al 84,67, como era el caso del de Orcera. El partido judicial de Andújar tenía un 70,88% de analfabetismo.

Cuadro n.º 4

PARTIDO JUDICIAL DE	PORCENTAJE
JAÉN	69,89
LINARES	69,45
LA CAROLINA	70,28
ANDÚJAR	70,88
BAEZA	72,02
MARTOS	74,96
ÚBEDA	75,13
MANCHA REAL	76,46
HUELMA	78,11
VILLACARRILLO	78,25
CAZORLA	79,04
ALCALÁ LA REAL	82,82
ORCERA	84,67
PROVINCIA	75,45

Cifras de analfabetismo en la provincia de Jaén. Hernández Armenteros

Estas tasas de analfabetismo se podrían justificar por la escasez de inversiones en enseñanza, tanto del Estado como de los municipios. Pero a esto habría que sumar, como Tiana Ferrer (1987: 6, 43-59), el «escaso aprecio de amplios sectores de las clases populares por los bienes culturales y educativos» y la existencia de un «mercado laboral infantil», que provocaron el mantenimiento de las altas tasas de analfabetismo y la escasez de escolarización. Hernández Armenteros

señalaba entre las causas de este analfabetismo el poco interés de los políticos por alfabetizar a la masa de la población, que de esta manera era más fácilmente manejable; se refiere, asimismo, a la estructura económica de la provincia, agraria y latifundista, que no precisa de una mano de obra letrada.

Aunque escasean los datos sobre las escuelas provinciales, a través de las visitas de inspección del último tercio del siglo XIX y primeros años del siglo XX, nos podemos hacer una idea del número y estado de algunos de los colegios visitados, así como el nombre de sus docentes.

En el Censo de población de la provincia de Jaén de 1900, se comprueba cómo en Andújar, de 8.294 mujeres censadas, no sabían leer 6.912 y solamente sabían leer y escribir 1.337; lo que nos da una cifra de mujeres letradas del 16,1%. Pero es muy llamativo que el 83% de las mujeres de Andújar no supieran leer.

Si repasamos otros partidos judiciales, los números en los diferentes pueblos son muy parecidos. En la capital es ligeramente mayor la cifra de mujeres que saben leer y escribir; así, de 13.319 mujeres, solamente saben leer y escribir 3.054, es decir el 22,9%, pero 9.816 mujeres no saben leer y 229 solamente saben leer, pero no escribir.

Más llamativos son los datos de Cazorla, zona en que, de 3.975 mujeres, solo 485 saben leer y escribir, o lo que es lo mismo el 12,20% de la población femenina.

Cuadro n.º 5

AYUNTAMIENTOS	POBLACIÓN DE HECHO										
	Total de habitantes por sexo			Instrucción Elemental							
	var	muj.	var	muj.	Saben leer y escribir		No saben leer		No consta		
var					muj.	var	muj.	var.	muj		
ANDÚJAR	16.302	8008.	8294	17	45	1711	1337	6280	6912		
BAEZA	14.379	7205	7174	107	98	1884	1296	5204	5774	10	6
CARBONEROS	1.016	495	521	6	7	150	108	336	404	3	2
CAZORLA	7.936	3961	3975	5	10	732	485	3224	3474	6	
JAEN	26.434	13115	13319	100	229	4590	3054	8300	9816	125	220
LINARES	38.245	19565	18680	146	83	6527	3897	12835	14655	57	45
MARTOS	17.078	8553	8525	91	85	1798	1063	6664	7377		
ÚBEDA	19.913	10.070	9.843	51	61	2661	1812	7355	7965	3	5
TOTALES PROVINCIALES	474.490	239996	234494	2110	2744	56234	31713	181335	199650	317	387

Elaboración a partir del censo de población de la provincia de Jaén de 1900

En julio de 1902 podemos ver las conclusiones que el Inspector, Gabriel Pancorbo, hace en su Memoria tras la visita de inspección realizada por las escuelas de la provincia.

Respecto a los locales de las escuelas visitadas nos dice lo que sigue:

En general los locales en que se hallan instalados las 27 escuelas visitadas recientemente no sólo no reúnen ninguna de las condiciones que la Pedagogía y la Higiene demandan, sino que vienen a constituir una falta social, con verdaderos aspectos de delito, para aquellas autoridades que recluyen durante seis eternas horas cada día a un grupo más o menos numeroso de niños o de niñas en local insano, reducido, oscuro y maloliente en el que con más facilidad se propagan las enfermedades y los vicios que la enseñanza y las virtudes.

Con un peculiar y «literario» estilo, Pancorbo nos matiza sus sugerencias para buscar soluciones a estos problemas educativos, así sugiere inspirarse en «sentimientos de la caridad ya que no por los de la justicia y la razón», para de ese modo «sacar al niño de las prisiones escolares en que hoy se halla y en las que como planta exótica se le priva de las caricias de un sol por Dios creado para darle luz, calor y alegría». También se queja el inspector del escaso y deteriorado material de las escuelas que presentan «un aspecto ingrato, desagradable y triste, impreso por su rancio, deteriorado e inútil material de enseñanza».

Entre las recomendaciones sugeridas por el inspector está la adquisición de menaje, efectos de enseñanza y un buen material intuitivo.

En esta fecha seguía habiendo un gran absentismo escolar, que se justificaba con «la apatía de los padres de familia en enviar a sus hijos diariamente a la Escuela y la tolerancia en las autoridades». Incluso, los propios niños no querían ir a la escuela pues se aburrían en ella, debido a la escasez de material, los métodos pedagógicos y las características de los locales

Pancorbo culpaba de todo ello a «la apatía» de las Juntas locales, a los Municipios y a «la negligencia de los padres de familia» los cuales los retiraban de las escuelas para dedicarlos a los quehaceres domésticos.

El inspector no acusaba a los maestros y maestras por la situación escolar, pues consideraba que, en general, se esforzaban en sus clases e intentaban que los niños y niñas asistieran de forma habitual a las mismas.

La enseñanza se daba en condiciones materiales muy poco recomendables por lo que se pide «departamentos amplios, sólidos, espaciosos y repletos de

aire y ventilación», a la vez que nos informa de que el material y mobiliario de las escuelas son «en la mayoría de ellas antiguos, deteriorados, e inútiles».

Aunque las críticas, como vemos, eran muy reveladoras, no obstante, el informe concluía que los resultados escolares de las escuelas visitadas eran «[...] buenos en 17 Escuelas; aceptables en 18; regulares, en 54; deficientes, en 69; nulos en 18, no habiendo podido apreciarse ningunos en 7 escuelas vacantes en el tiempo de la visita, en dos cerradas por disposiciones sanitarias, en dos abandonadas por sus Maestros y en una cerrada también por falta de local».

Hace notar el Inspector en su Memoria que:

Merecen el singular honor de que sus nombres lleguen hasta el despacho de V.E. D. Leopoldo García, D. Fernando Cobo, D. Juan Magaña, D^a Isabel Aranda, D^a Petra Aragonés, D^a Magdalena Lanzas todos Maestros de Torredonjimeno; D. Jaime Arroyo, de Sorihuela; D^a Amalia Doña, de Cazorla; D. Cristóbal Rivas, de La Iruela; D. Francisco Corazón y D. Juan Alcalá de Lopera; D. Adolfo Ruiz, de Alcaudete; **D^a Luisa Ortiz y D. Andrés Orosio, de Arjona**; D. Segundo Álvarez, de Castillo de Locubín; D. Ambrosio Muñoz, de Villacarrillo y D^a Dolores Giménez de Pontones.

Como puede verse, en Arjona se destacaba, entre las maestras, a Luisa Ortiz y, entre los maestros, a Andrés Osorio. Es de suponer que ya no estaba en activo ninguna de las maestras a las que antes me he referido.

El inspector insiste en la localización de locales con buenas condiciones, escuelas amplias y con luz para sacar a los alumnos de «esos locales reducidos, húmedos, oscuros y malolientes en los que, como ya hemos dicho repetidas veces, los vicios y las enfermedades se propagan y extienden con más facilidad que las enseñanzas y las virtudes».

También está documentado que, a principios del siglo XX, en este pueblo había un colegio privado de niños a cargo de Juan Francisco Casas. Este maestro creó el colegio en 1905; era seglar y poseía el título elemental de magisterio.

En los años veinte se fundarían otros dos colegios privados de niños, la escuela de San Juan Bautista, dirigido por José Ruano Ruiz y las escuelas del Ave María, dirigidas por Rafael Izquierdo Abril.

A la escuela de José Ruano se la denominaba Escuela de San Juan Bautista; conocemos su plano en el que podemos ver que tenía dos aulas en el entresuelo de la casa, una más espaciosa (12x7), con capacidad para sesenta alumnos, y lo



SEAN DE CLASES SITUADAS EL PISO ENTRUSO E L.P.



Superficie de iluminacion de las salas de clases, 6 luceros de 2'5 m de alto por 1'20 m de ancho. Altura de las habitaciones de la planta baja 3 m.

Escala y 1 por 100 cm.

PUERTA DE ENTRADA.

Planta del edificio donde esta instalado el colegio de San Juan Bautista. Las salas de clases tienen una superficie de 502 m² y un volumen de 408 m³ instaladas en el piso entruso con abundante luz, cuatro balcones, el 3^{er} salon y dos el segundo, dando el frente principal al S.E. Tiene un patio central; los retiros y urinarios interiores dotados de abundante agua. Alto de las clases 4 m. H. Jena 15 Diciembre 1923

El Director

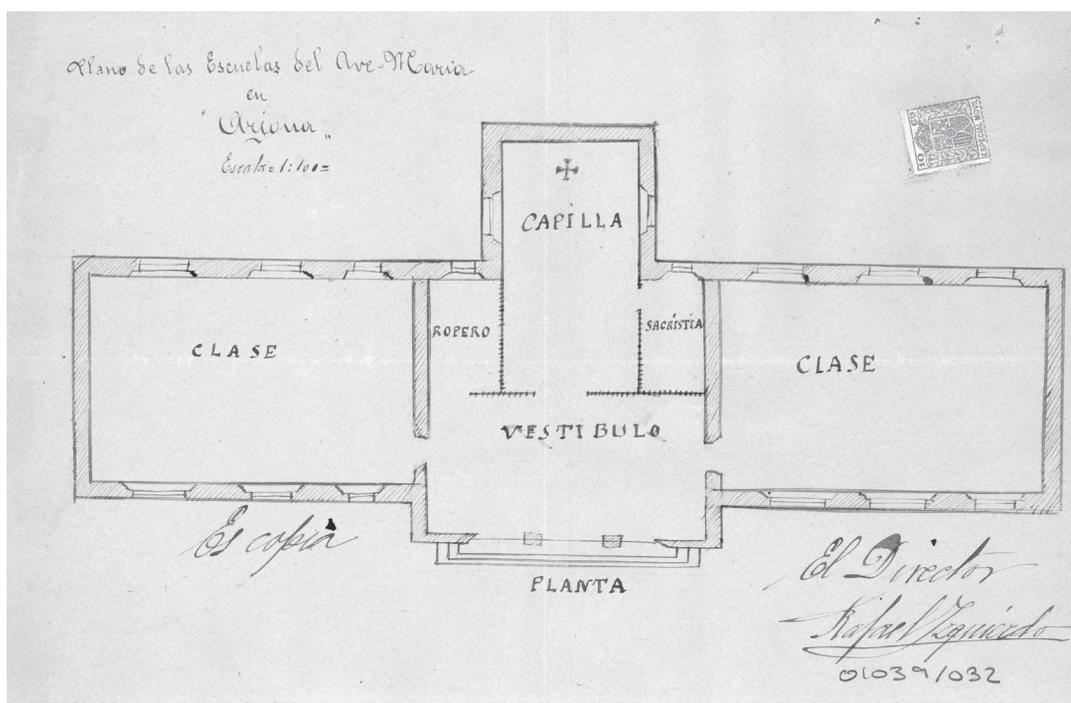
José Ruano



01039/023

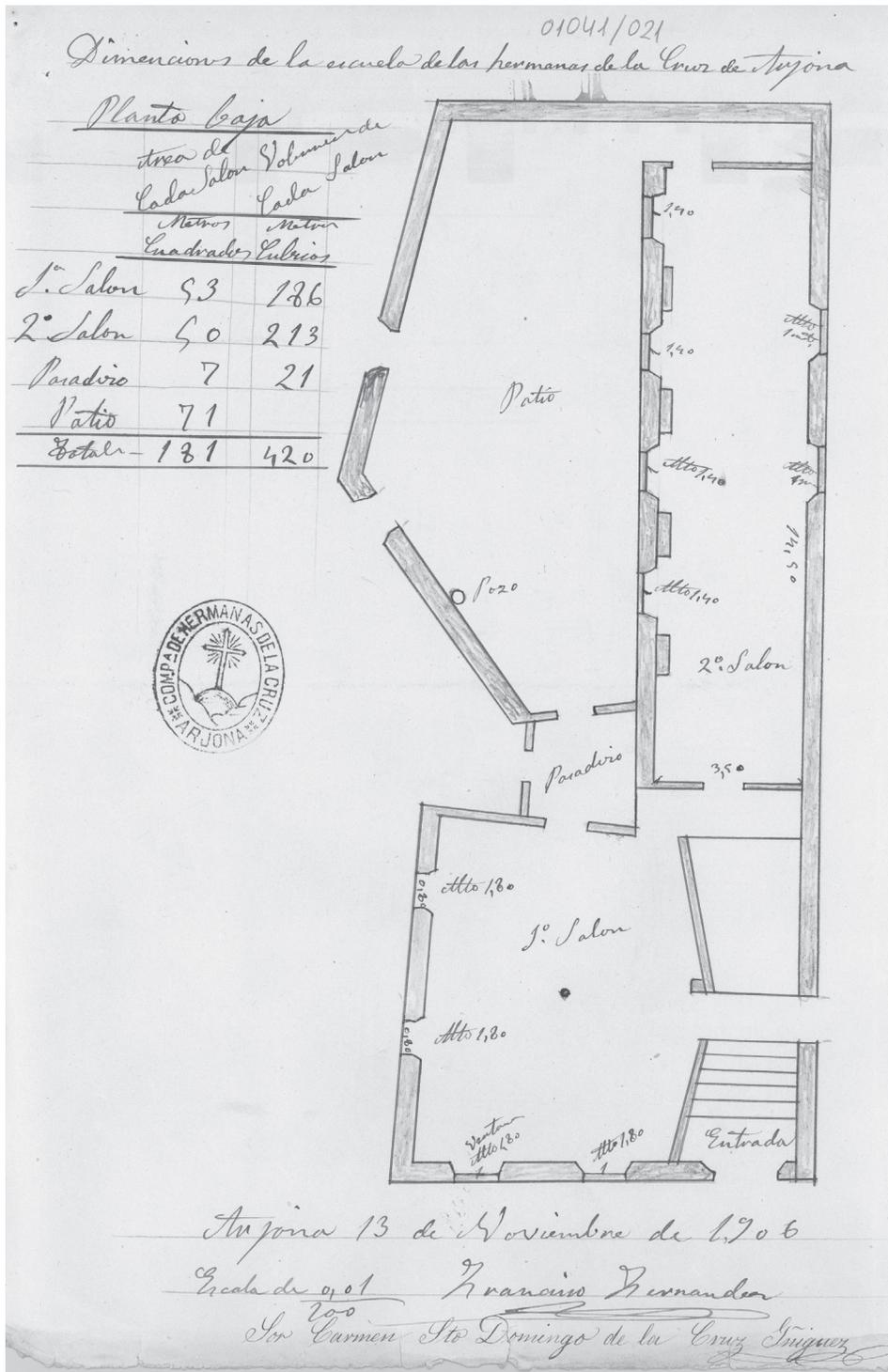
otra más pequeña (6x3). Además, en la planta baja disponían de una Biblioteca. El propio maestro nos indica la superficie y volumen de las aulas, así como que tiene abundante luz por las cuatro ventanas del primer salón y dos el segundo. En la planta baja había un patio en el que estaban situados los «retretes y urinarios» con una pila y un «poso» en el que vemos un caso claro de seseo. El resto de la casa debía de estar ocupado por la vivienda del maestro

Los niños también disponían de las escuelas del Ave María, que fueron creadas en 1924 por iniciativa del Conde del Prado, Fernando López de Ayala Talero. Se inspiró en las escuelas del padre Manjón que había conocido durante su estancia en Granada. En el plano, firmado por Rafael Izquierdo, el director, podemos ver que contaban con dos aulas grandes, un ropero, una capilla, una sacristía y un amplio vestíbulo.

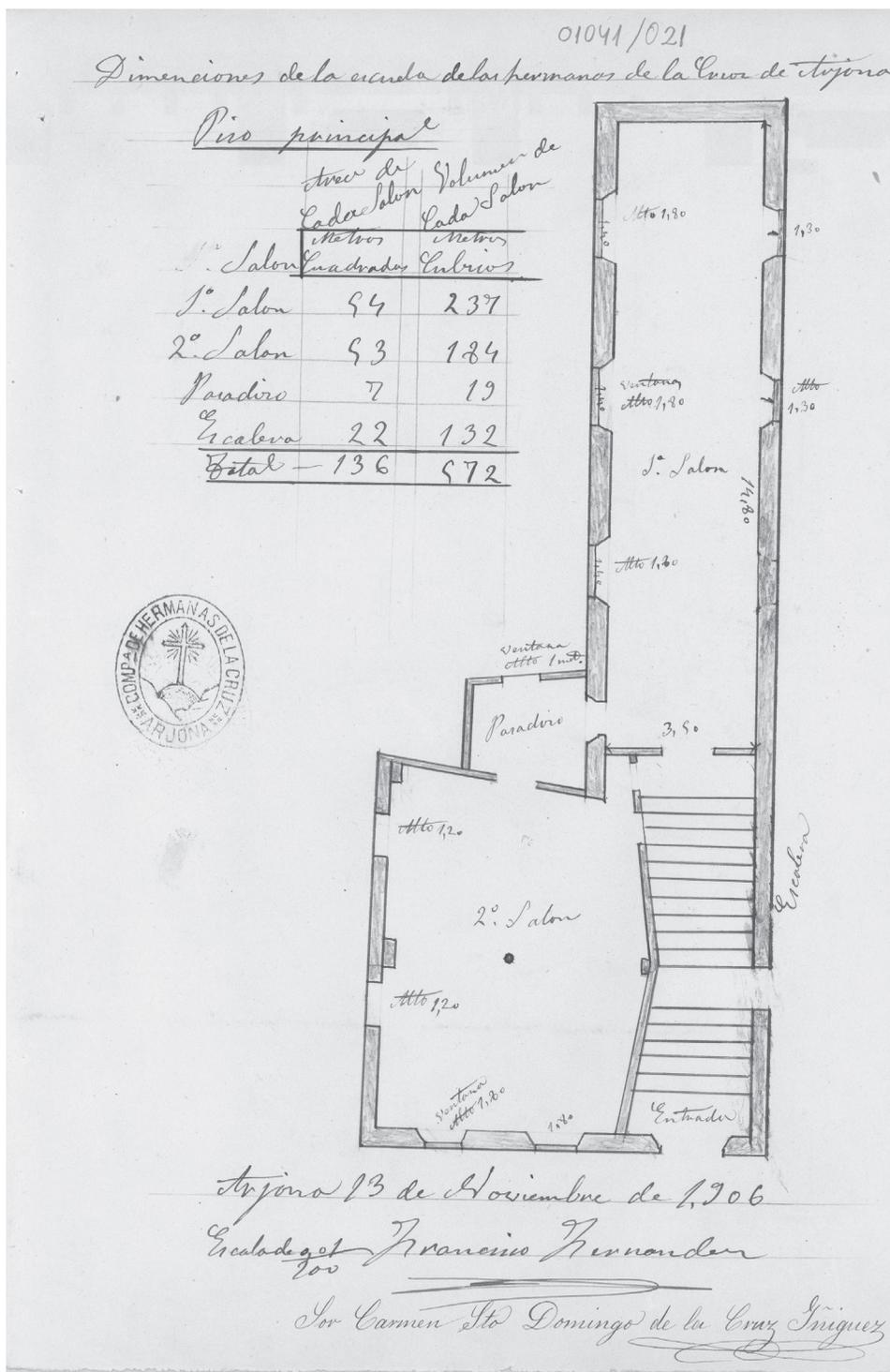


Plano de las Escuelas del Ave María. AUGR Leg. N.º 01039/032

Aunque en una Memoria de inspección de 1904, el inspector Gabriel Pancorbo nos enumera las escuelas no oficiales que ha visitado y, entre ellas, nos dice que hay tres de niñas en Arjona, solamente tenemos constancia de la escuela



Planos del Colegio de las Hermanas de la Cruz. Arjona. AUGR. 01041/021



Planos del Colegio de las Hermanas de la Cruz. Arjona. AUGR. 01041/021

privada de las Hermanas de la Cruz. Aunque es muy posible que se mantuvieran las dos escuelas públicas que existían a finales del siglo XIX.

La escuela de las Hermanas de la Cruz estaba funcionando desde 1896, pero, para cumplir con lo legislado, el 17 de noviembre de 1906, la Congregación inicia su expediente para la aprobación de una escuela elemental permanente de niñas, gratuita. Dicha escuela se estableció en la calle Puerta Nueva n.º 1 de Arjona.

La directora del colegio era M.^a del Carmen Iñiguez Rivas, más conocida con su nombre de profesora como Carmen de Santo Domingo de la Cruz.

El colegio de las Hermanas de la Cruz, como puede verse en el plano firmado por Francisco Fernández, tenía dos plantas, un piso bajo con estas «dimensiones», dos salones de clase, uno de ellos de 53 m² y el otro de 50 m², y un patio con pozo, y un piso principal con otras dos salas de clase. Aunque en Arjona quedan todavía muchos restos de seseo, es de extrañar este ceceo del plano, que se repite en varias ocasiones.

El inspector emite su informe favorable «ya que lo encuentra completo y en armonía con lo preceptuado en las citadas disposiciones».

Disponemos de un Reglamento que, entre muchas indicaciones muy semejantes a otros de la misma época, podemos entresacar lo siguiente:

Nuestras clases, como dedicadas a la parte más humilde de la sociedad, serán elementales y enteramente gratuitas.

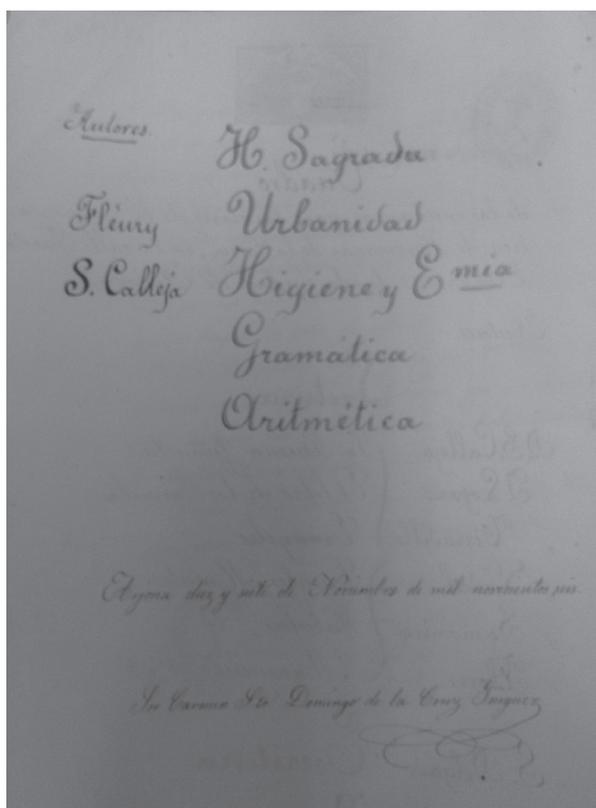
Siendo el fin principal que nos proponemos la educación religiosa y moral de las niñas pobres, las Hermanas pondrán un especialísimo interés en la enseñanza de la Doctrina Cristiana, fuente única de la moral y elemento educativo de incalculable trascendencia.

Darán por tanto la primacía a las asignaturas de Religión y Moral, sin descuidar por esto las que como la Lectura, Escritura y Labores revisten verdadera importancia y son casi indispensables para formar mujeres útiles a la sociedad.

Teniendo en cuenta que el trabajo es después de la Religión el más firme sostén de la virtud, sobre todo para las jóvenes de la clase humilde, las Hermanas se esforzarán por inspirarles un grande amor al trabajo, enseñándoles el arte de coser, (el más genuinamente propio de la mujer) y no permitiéndoles labores de adorno, sino como premio e incentivo para hacerles más agradable esta tan importante, cuanto difícil parte de la enseñanza. [...].

Las clases estaban fundamentalmente dedicadas a las clases humildes y es de destacar que en ese reglamento se hiciera especial mención a la Doctrina Cristiana y Religión y Moral. Igualmente, se les enseñaba el arte de coser, que consideraban «el más genuinamente propio de la mujer» pero en ningún caso se les permitía que aprendieran labores de adorno por considerarlo una pérdida de tiempo en esa clase humilde. Como vemos, Religión y labores eran «casi indispensables para formar mujeres útiles a la sociedad».

Hemos tenido acceso, asimismo, al listado de libros que tenían en el colegio y que les facilitaban a las niñas «en consideración a la pobreza de las alumnas». Para utilizarlos de lectura disponían de los libros de Saturnino Calleja *La buena Juanita*; *El libro de los párvulos* de Julián López; de Terradillo, el *Evangelio*; *Cuentos Morales* dedicados a la infancia de Diego Vidal; las *Fábulas* de Samaniego; Para escritura usaban el de S. Delgado; para religión el Ripalda; además, incluían la *Urbanidad* de Fleury; la *Higiene* de Calleja y dos libros de Gramática y Aritmética sin especificar sus autores. Pese a la mala calidad de las fotos, las incluyo como muestra de la escasez de material de que disponían.



A.7.605.034*



Cuadro

de las enseñanzas para las clases de la "Congregación de Hermanas de la Cruz" en la calle Puerta Nueva n.ºs de esta ciudad de Arjona.

Autores.

Lectura

D. S. Calleja.	}	La Buena Juanita
" J. Lopez.		El libro de los Párvulos
" Terradillo.		Evangelio.
" Vidal.		Cuentos Morales.
" Samaniego.		Fábulas.
" Flores.		Manuscrito.

S. Delgado. Escritura

Ripalda Religión

Es el mismo Reglamento que presentaron años después en el colegio que dicha congregación legalizó en 1926 en el pueblo de Lopera, colegio que llevaba abierto varios años, aunque este estaba firmado por la Superiora de la Congregación de la Compañía de la Cruz, Sor Ángela de la Cruz, Santa Ángela desde el 4 de mayo de 2003, y el de Arjona por Carmen de Santo Domingo.

Hemos podido ver cómo en Arjona, igual que en la mayor parte de los pueblos de la provincia, los edificios escolares, los salarios de los maestros y maestras, el material de enseñanza y las inversiones educativas, en general, dependen de la buena voluntad de los alcaldes, en el caso de las escuelas públicas, y de algunos particulares, congregaciones religiosas en su mayor parte, en el caso de las escuelas privadas. La realidad educativa que hemos mostrado aquí era lamentable: analfabetismo, absentismo, locales insanos, oscuros, sin patio de recreo. La enseñanza era rutinaria y deficiente. Entre las observaciones de los inspectores, siempre se hace referencia a la negligencia de los padres que no se ocupan de la educación de sus hijos y, menos aún, de sus hijas que retiraban de las escuelas para dedicarlas a las tareas domésticas y a ayudar a sus madres con los hermanos pequeños; por esa razón, en el currículo escolar de las niñas, además de lectura, escritura, principios de Gramática castellana y Doctrina cristiana siempre se impartían en estas escuelas las “labores propias de su sexo» tal y como disponía la legislación vigente que no era otra cosa que la expresión de la mentalidad de la época.

Referencias Bibliográficas

Hernández Armenteros, Salvador. (1988). *Jaén ante la Segunda República. Bases económicas, sociales y políticas de una transición*, Granada, Universidad.

Madoz, Pascual (1845-1950), *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico, y sus posesiones de Ultramar*, Establecimiento tipográfico de P. Madoz y L. Sagasti.

Samaniego Boneu, Mercedes (1977), *La política educativa de la Segunda República durante el bienio azañista*, Madrid, C.S.I.C.

Sancho Rodríguez, M.^a Isabel y Alcázar Cruz Rodríguez (2020), *Las escuelas de niñas en la provincia de Jaén, 1875-1930*, Jaén, Universidad de Jaén.

Tiana Ferrer, Alejandro (1987), «Educación obligatoria, asistencia escolar y trabajo infantil en España en el primer tercio del siglo XX», *Revista Interuniversitaria*, n.º 6, 43-59.

Datos Estadísticos

Instituto Nacional de Estadística, Tomo II. *Clasificación de la población de Hecho por sexo e instrucción elemental*. Fondo documental del INE, 1900.

Memoria del curso 1927-1928 y Anuario para el de 1928-1929 de su distrito universitario, Secretaría General de la Universidad de Granada. (1928), Granada: Librería López Guevara,

Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes. (1913). *Anuario Estadístico de España de España, año 1912*, Dirección General del Instituto geográfico y estadístico, Madrid, Imprenta de la Dirección General.

Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes. (1917). *Anuario Estadístico de España, 1916*. Madrid: Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico.

Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes. *Censo escolar llevado a efecto el día 7 de marzo de 1903*, Madrid. Imprenta de la Dirección General del Instituto geográfico y estadístico, Madrid 1904

Presidencia del Consejo de Ministros. Dirección General del Instituto Geográfico, Catastral y de Estadística, (1928), *Anuario estadístico de España, 1930*. Madrid: Sucesores de Ribadeneyra.

Presidencia del Consejo de Ministros. Dirección General del Instituto Geográfico, Catastral y de Estadística. (1932). *Anuario estadístico de España, 1930*. Madrid: Sucesores de Ribadeneyra.



El amigo Antonio Martos también ha querido dejar constancia de sus recuerdos y afectos en una "carta muy abierta" dirigida a este humilde cofrade, que lo agradece emocionado:

CARTA MUY ABIERTA AL CONFRATERNO JUAN ESLAVA GALAN

Antonio Martos García

Estimado y muy admirado amigo Juan:

Junto con la muy ansiada carta del “Criado Portugués”, nuestro Preboste (que así lo llamaba D. León Herrera Esteban) incluyó otra que, redactada con mucho donaire, había sido escrita por ti.

Una vez leídas ambas, hablé con Pedro y le dije que no teníamos otro remedio que presentarnos en Arjona.

Me hice cargo de contactar con mi amigo Montijano. Solicitar presupuesto y contratar el viaje.

Cuando se me informó del precio, se lo comuniqué a Pedro y de acuerdo con él, contraté el viaje dándole fecha, hora y lugar donde debería de recogerlos.

El lugar señalado era en la acera del Gobierno Civil que, además de estar ocupado por los miembros y las “miembras” de nuestra Confraternidad, también la ocupaban un puñado de manifestantes que protestaban por el despido de unos trabajadores que se había producido en unos astilleros. Por este motivo ocupaban varios vehículos de la policía el lugar donde debería aparcar el autobús, lo que hizo que lo tuviéramos que abordar en un lugar cercano pero distinto.

Cuando me incorporé a la reunión, saludé con la natural alegría a las compañeras y compañeros pertenecientes a nuestra Fratría.

Al llegar a Luis Berges, al tiempo de estrechar su mano le dije: “Los del caballo de Espartero, son dos cañamones comparados con los suyos”. Esbozó una



sonrisa y con un leve encogimiento de hombros, aceptó el cumplido. Todo un ejemplo.

Has de saber que, de la primigenia cena, sólo nos quedan cuatro “saber-vivientes”.

Son: Luis Berges con 96 años, el canónigo Pepe Casañas con 91, Pedro Casañas con 89 cumplidos y José María Pardo que, si no los tiene, calculo que andará cerca de los 80.

Después de los mentados y sobre tres o cuatro cenas posteriores, va el que te escribe con los 89 cumplidos dos meses antes de nuestro encuentro.

Después todos los demás rebosantes de juventud y conocimientos que serán los encargados de dar vida a nuestra Hermandad.

Este desplazamiento, me permitió la alegría de reencontrarme con Ignacio Ahumada a quien no había vuelto a ver desde la cena que celebramos en los jardines de Jabalcuz.

Sus trabajos de filólogo lo tienen muy ocupado en lo de Limpiar, Fijar y dar Esplendor.

Nuestro indómito Prioste, no se amilana ante nada.

Hemos cenado en la casa-palacio conocida como Vela de los Cobos, debida a las trazas de Andrés de Vandelvira en la ciudad de Úbeda, acogidos por D. Natalio Rivas Sabater, su propietario, nieto del célebre político D. Natalio Rivas Santiago.

Otra cena tuvo lugar en Los Villares con motivo del V centenario de su fundación y otra, celebrada en el término municipal de Valdepeñas (Jaén), en una finca conocida como “La Beata”, debido a que, en el mismo lugar en tiempos muy pasados, existió un beaterio.

La cena tuvo lugar en un enorme salón y como había un piano, aprovechando que el Pisuerga pasa por Valladolid, Pedro Jiménez Cavallé nos ofreció un bello concierto.

Otra cena fue celebrada en Jaén en la casa-palacio de Cobaleda Nicuesa, por entonces propiedad de D. Jaime de Bonilla y en la que tú participaste.

En aquella cena y sin consultar ningún tipo de nota, Pedro Galera nos habló de los primeros dueños del edificio, dio detalles como si él hubiera sido el constructor y de cosas relativas al mismo como si las hubiera presenciado.

A esta cena, tuvo la gentileza de asistir, junto a su esposa desplazándose exprofeso, D. Jaime de Bonilla.

Escuchando a Pedro Galera, me dijo al oído: “Sabe de mi casa más que yo y he escuchado cosas que nadie me había contado.

En posteriores intervenciones de Pedro, he llegado a la conclusión de que cuando él habla, el tiempo se detiene.

Ya en Arjona y siendo anochecido, pude apreciar unas asfaltadas y señalizadas calles con sus cómodas aceras y bonitos edificios que demuestran que sois gobernados por eficientes munícipes,

Cuando el autobús llegó al lugar convenido, tres personas, con educado trato exento de servilismo, se ofrecieron con otros tantos vehículos, a trasladarnos al lugar donde se había de celebrar la cena.

Cuando llegamos, recibimos la bienvenida de las personas con las que compartiríamos mesa y mantel, visitando antes el museo del que os podéis sentir muy orgullosos.

Está hecho y dotado por el pueblo, recuperando todo lo allí expuesto con vuestro esfuerzo, datando los muy lejanos tiempos en los que fue habitado por vuestros ascendientes.

Pertenecéis a un pueblo de muy larga historia y esto se refleja en vuestra bonhomía y elegante trato. De ello, tengo tres distintos y distantes ejemplos.

El Primero es el de Mohamed Ben Yusuf Ben Nasar, conocido como Aben Alhamar.

Comenzó a configurar su reino conquistando Arjona, de la que se proclamó rey.

Fue el fundador de la dinastía Nazarí, conquistando otras muchas ciudades, entre ellas, Jaén y Granada, en donde edificó la Alhambra.

A pesar de los siglos transcurridos y a sus consiguientes avatares, conserváis el sillón que él usó como trono. Esto os honra.

El segundo ejemplo es el de la persona que emigró a América y ya rico, a través de un descendiente, al que acompañaba el artífice que lo labró, os dejó un hermoso retablo en honor de vuestra Patrona por la que sentía una gran devoción y a la que tenía por su Amparadora.

Lo cuentas tú en tu libro “La conquista de América contada para escépticos”.

El tercero eres tú que en algunas de las sobrecubiertas de tus libros, con incontenible orgullo, dices que tu venida al mundo, tuvo lugar en Arjona.

Llegada la hora de llenar el bandullo, al tocarle el turno a las codornices al Pedro Ximénez, se me vino de sopetón al magín una especie de refrán que debió de ser obra de un “malaje” que dice “que de buenas cenas, están las sepulturas llenas”.

Rechacé el plato y pedí a cambio dos danones, contemplando con la natural envidia a mi compañero de mesa José María Pardo, cómo daba buena cuenta de su ración.

En todas las cenas, nuestro Prioste pone su ya valetudinario magnetofón, coloca la ya muy trillada cinta y todos los asistentes, con descompasados tonos, entonamos el Canto a Jaén.

Somos muchos los que lo consideramos himno, pero en los tiempos en que fue compuesto, gobernaba en España la república quien sólo permitía un himno. El nacional, conocido como himno de Riego.

A las conferencias del Arco de San Lorenzo, Pepita Fornell era una asidua asistente.

Ella me facilitó una partitura original que el maestro Cebrián había regalado a su padre. A ella debo el disponer de una fotocopia y la titula Canto a Jaén.

En la presente ocasión, nuestro Prioste no puso en marcha su magnetofón.

Una persona con voz no sé si de barítono o de tenor que en esto, como en muchas otras cosas, soy un ignorante, con voz potente y perfecta entonación, lo cantó de tal manera, que hizo que en mi garganta se aposentara un nudo de emoción y el deslizar de una silenciosa lágrima. Y lo hizo sin acompañamiento de música.

Terminado el acto y una vez despedidos de tan agradables anfitriones, con las mismas personas que nos recogieron a nuestra llegada, volvimos para tomar el autobús con el que retornar a Jaén.

Lo abordé por una puerta delantera, ocupando un asiento detrás del conductor.

Estaba adunando recuerdos, cuando una alegre Eva de Dios, se presentó con una bolsa diciéndome: “Tu amigo, Juan Eslava, te regala y te dedica estos dos libros”.

Fue entonces cuando recordé que, en tu carta, entre otras muchas cosas, decías:

“con el obsequio de ciertos libros de alguna enjundia que mi pobre ingenio ha perpetrado, los cuales si no merecieran lectura sabrán al menos calzar un mueble.”

Este obsequio tuyo, hizo que se derramara la ya llena copa de vuestras atenciones.

Comprobé los libros y los tenía repetidos.

Como un Salomón de tres al cuarto, tomé la decisión.

He regalado los comprados y me quedo con los dedicados.

(Ha salido un pareado. No ha sido esa mi intención).

Juan, puedes sentirte muy orgulloso de tus paisanos y ellos de ti.

Pero nunca olvides que también tienes unos fuertes lazos que te unen a Fuerte del Rey y a Jaén.

Un fuerte abrazo y hasta la próxima si Dios es servido.

Y la paz.





Los santos de Arjona dibujados por el cofrade de los Amigos de San Antón Francisco Cerezo Moreno

ACABOSE DE IMPRIMIR ESTA CRÓNICA GRACIAS A LA
GENEROSIDAD DE LA CAJA RURAL DE JAÉN,
EN LOS TALLERES DE GRÁFICAS «LA PAZ»,
DE TORREDONJIMENO,
EL 25 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022,
FESTIVIDAD DE SANTA CATALINA DE ALEJANDRÍA,
COPATRONA DE LA CIUDAD DE JAÉN.

